



ALEATICA

Smart & Sustainable Infrastructure

Informe Anual Integrado 2018

Informe Anual Integrado 2018



ÍNDICE

06 **CARTA DEL CEO**

08 **UNA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE NUEVA GENERACIÓN**

Perfil empresarial

Desafíos y oportunidades en nuestro sector

Valores corporativos

Presencia mundial

16 **LA SEGURIDAD PRIMERO, SIEMPRE**

Sistema integral de seguridad

Seguridad vial

Seguridad y salud en el trabajo

24 **SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL**

Compromiso con el desarrollo sostenible

Medioambiente

Comunidad

Cadena de suministro

Contribución fiscal

38 **SERVICIO Y CULTURA INNOVADORA**

Visión global

Servicio al cliente

Soluciones tecnológicas y cultura innovadora

48 **ÉTICA, INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA**

Transparencia y buen gobierno

Código ético y Política anticorrupción

Sistema de gestión de riesgos

Derechos humanos

56 **PASIÓN POR EL EQUIPO**

Objetivos y retos claros

Oportunidades de desarrollo

Igualdad y conciliación

Relaciones sociales

64 **CONTENIDOS DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO**

68 **CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS 2018**

Snapshot de Aleatica

Smart & Sustainable Infrastructure



Una compañía de transporte de nueva generación

Operador puro de infraestructura de transporte con visión de largo plazo y presencia focalizada en América Latina y España.

Soluciones Smart



Objetivos compartidos

Compartimos objetivos con la comunidad en general, gobiernos, banca de desarrollo, socios y clientes.



Hacemos nuestros los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Tolerancia cero a la accidentalidad vial y laboral



Cultura ética, integridad y transparencia



Innovación y soluciones colaborativas

Solvencia

Buenos resultados operativos, inversión a largo plazo y soluciones de movilidad sostenible.



Ventas

510,1 Mn €



BDDI

123,3 Mn €



Inversión*

4.611 Mn€



Tráfico*

653.575 TMDA

Sostenibilidad



-18%

Víctimas fatales en accidentes 2015-2018



-6,4%

Emisiones contaminantes t CO₂e**



3,6 Mn€***

Inversión en la comunidad



65%

Cifra de negocio ISO 9001



Buen gobierno y rendición de cuentas

* Se consideran sólo los activos que consolidan globalmente
 ** Emisiones contaminantes t CO₂e (Alcance 1 y 2) respecto a 2017.
 *** Incluye inversión voluntaria y obligatoria

Carta del CEO

Señoras y Señores:

Cerramos un año de grandes retos, pero sobre todo de mucho crecimiento conjunto para nuestra organización y nuestros colaboradores, de la mano de nuestros principales accionistas IFM Investors.

Aleatica nació en 2018 como el primer operador puro de infraestructura de transporte con presencia focalizada en América Latina y España. Este enfoque regional, nos permite contar con un mejor entendimiento de las necesidades de los usuarios y clientes que transitan todos los días por nuestras vías y de las comunidades a las que prestamos servicio o con las que interactuamos en nuestra operación diaria.

Durante los primeros compases del 2018 nos enfocamos principalmente en la integración con IFM Investors, para posteriormente poner en marcha nuestro nuevo modelo organizativo más adaptado a nuestra nueva realidad empresarial.

Dicho modelo es más simplificado y buscó priorizar el binomio rentabilidad – riesgo frente al crecimiento, con un enfoque geográfico eficiente y reforzando la gestión por proyectos y los mecanismos de control de riesgos.

El resto del año, trabajamos arduamente en torno a nuestros valores:

La seguridad primero:

Esta es nuestra máxima prioridad, por ello se creó la Dirección Global de Safety, que a lo largo de 2018 llevó a cabo proyectos y campañas para promover una cultura de seguridad en los usuarios de nuestras vías y nuestros colaboradores, asimismo, trabajando en la prevención y atención oportuna de incidentes y primeros auxilios.

Sostenibilidad social y ambiental:

Hemos generado acciones concretas y cuantificables que contribuyan a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030. Implementamos iniciativas enfocadas a fortalecer el papel de la mujer latinoamericana, reducir los contaminantes, proteger la biodiversidad, reconocer y premiar la innovación, mejorar las condiciones y calidad de vida en nuestro entorno y contexto comunitario, reducir nuestra huella de carbono y promover e impulsar una economía circular.

En 2018 formalizamos la creación de una nueva Dirección Global de Sostenibilidad y Atención al Usuario, acompañada de una estrategia global de sostenibilidad social y ambiental, y con ello refrendamos nuestro compromiso y adhesión con las principales iniciativas a nivel internacional como lo son los Principios del Pacto Mundial, los Principios Rectores sobre las Empresas y Derechos Humanos, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, las Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Declaración Tripartita de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y FTSE4Good.

Excelencia en el servicio:

En España, Chile, Colombia, Perú y México, hemos implementado importantes proyectos de mejora en la atención y servicio que brindamos a nuestros clientes y usuarios. Abarcando todos los temas relativos a la satisfacción de necesidades y expectativas, atención y solución de quejas e incidencias, optimización de procesos, sistematización de cobros y peajes, gestión de medios de contacto, monitoreo de tráfico y calidad del medio ambiente, principalmente.

Transparencia y buen gobierno:

El fortalecimiento de nuestro código ético y la política anticorrupción han sido los principales ejes de acción en este pilar, extendiendo estos procesos y controles a toda nuestra cadena de suministro. Asimismo, el Consejo de Administración y la Alta Dirección de Aleatica han impulsado la implementación de un Sistema de Gestión de Riesgos, que nos permita identificar, evaluar y adoptar las medidas necesarias para controlar aquellos riesgos que puedan afectar la consecución de nuestros objetivos de negocio. La protección y el respeto de los Derechos Humanos son parte fundamental en el quehacer de nuestra empresa, por ello nuestra política corporativa esta suscrita a las principales iniciativas y directrices a nivel internacional.

Pasión por nuestro equipo:

Nuestra gente es nuestro más valioso recurso. Por ellos es que hemos apostado en mejorar todos nuestros procesos, para asegurar una igualdad de oportunidades, un mejor y mayor desarrollo, formación y capacitación efectivas, una correcta y oportuna remuneración, mejores prestaciones y lograr un equilibrio personal y laboral.

No me queda más que agradecer a todas las personas que integran el equipo de trabajo de esta gran empresa quienes, con su talento y compromiso, contribuyen día a día a su crecimiento, así como al desarrollo de las comunidades en las que trabajamos. A todos ellos, al igual que a nuestros accionistas y a todos nuestros grupos de interés, les extiendo nuestro más sincero agradecimiento. Su confianza es el motor que nos motiva a seguir trabajando con ilusión y mucho esfuerzo, para lograr ser el referente en Iberoamérica y el mundo como la mejor compañía de transporte de nueva generación.

Juan Osuna

CEO

Aleatica



Una compañía de transporte de nueva generación

Aleatica nace en el año 2018 estructurada como Grupo operador puro de infraestructuras de transporte, privilegiando con ello el valor generado por el servicio al cliente y el desarrollo regional sostenible durante las décadas de vida útil de los activos de transporte administrados.

El modelo de negocio adoptado se ha consolidado como mejor práctica internacional en el sector -frente a soluciones que combinan o dan prioridad a distintas actividades además de la operación-, en virtud de su visión de largo plazo; el enfoque sectorial especializado en la operación de los activos de transporte; y, una cultura orientada al servicio de calidad y la gestión segura y eficiente de la infraestructura en beneficio de la comunidad.

Aleatica es el primer operador puro de infraestructura de transporte con presencia focalizada en América Latina y España. Este enfoque regional, favorece un mejor entendimiento de las necesidades de nuestros clientes y de las comunidades a las que prestamos servicio.

El tamaño del Grupo, nuestro equipo humano y nuestro compromiso geográfico, nos convierten en un aliado único, ágil y confiable, para las comunidades que necesitan soluciones de movilidad que impulsen el crecimiento sostenible.



Un mundo en movimiento: desafíos y oportunidades en nuestro sector

La globalización de los mercados, las nuevas demandas de la ciudadanía y el desafío ambiental, auguran cambios en la evolución del sector de infraestructuras.

Analizamos los escenarios de crecimiento futuro e identificamos, en cada desafío, oportunidades para proveer un servicio de infraestructura inteligente y sostenible, que contribuya a construir un mundo en movimiento.

Desafíos

Estabilidad política y jurídica

La actividad de Aleatica depende principalmente de las Administraciones Públicas, como adjudicadoras de concesiones de infraestructura. El diálogo



permanente y la coordinación con las administraciones concedentes son aspectos críticos para alcanzar los objetivos de negocio.

Transformación tecnológica

Las operadoras de infraestructuras deben adquirir un perfil cada vez más tecnológico para adaptarse a la demanda de servicio y a las expectativas de desempeño que requerirán futuros vehículos, nuevos perfiles de clientes, empresas logísticas y las administraciones concedentes.

Catástrofes naturales y cambio climático

Pérdidas de inversión, ingresos, productividad y daños a la salud y seguridad derivados de la vulnerabilidad de la infraestructura frente a fenómenos naturales, algunos de ellos agudizados por el cambio climático, así como el impacto del sector del transporte en la contaminación atmosférica.

Adaptación a la evolución continua de la demanda del cliente

El Big Data, la información en tiempo real y la economía colaborativa diversifica los perfiles del cliente y surge un nuevo modelo de usuario que percibe el transporte como un servicio y al que es necesario caracterizar adecuadamente.



Oportunidades

Ciudades más habitables y déficit de infraestructura

El ritmo del crecimiento demográfico, combinado con la concentración de la población en grandes zonas urbanas, genera nueva demanda de infraestructura. El sector concesional, además de aportar financiación, se posiciona como un aliado estratégico que aporta iniciativas innovadoras para resolver problemas de movilidad complejos que mejoren la calidad de vida.

Integración de la infraestructura física y digital

La integración de tecnologías free flow, tarificación dinámica, e-call, dispositivos en vía para la geolocalización, el platooning o la conducción autónoma, así como las autopistas adaptativas que modifiquen las condiciones de velocidad, señalización e iluminación en función de la intensidad y tipología del tráfico, redundará en un incremento de la capacidad de las vías, mayor seguridad y capacidad de respuesta.

Resiliencia y sostenibilidad

Responder a las expectativas de nuestros grupos de interés a través del desarrollo de protocolos operativos que permitan prever, gestionar y superar de forma eficaz episodios de crisis derivados de fenómenos naturales, minimizar la huella de carbono en nuestra operación y fomentar alianzas estratégicas y soluciones colaborativas para una movilidad sostenible.

Pensar la infraestructura del futuro

Capacidad de los operadores de infraestructura de transporte de añadir valor al servicio prestado, integrarse a la red intermodal, y re-pensar la infraestructura para soportar menos vehículos, mayor intensidad de viajes, necesidades de recarga energética e infraestructura digital para flotas de vehículos eléctricos y autónomos.

Valores corporativos

Anticipar las necesidades de transporte a 20 años es un gran desafío. Requiere de un entendimiento profundo tanto de los patrones de crecimiento y de la evolución de la demanda de clientes y comunidades, como de la comprensión del papel que juega el avance tecnológico y la impostergable necesidad de aportar soluciones de negocio que generen valor presente y futuro.

En este contexto, trabajamos conforme a los valores que guían nuestra cultura corporativa y acompañan a todos y cada uno de los miembros del Grupo en su desempeño profesional diario.



Nuestros valores guían nuestro compromiso de largo plazo y se convierten en acción sostenida para alcanzar nuestro objetivo.



Nuestro equipo, integrado por 2.466 empleados, tiene como objetivo clave proporcionar el mejor servicio en su clase y ofrecer soluciones de infraestructura de transporte seguras y sostenibles, respaldadas por tecnología de vanguardia durante las próximas décadas.

El Grupo Aleatica en el mundo

Nuestros proyectos son desarrollados y operados desde nuestra visión de infraestructura y sistemas de transporte inteligentes y sostenibles que contribuyen a potenciar un mundo sostenible.

Aplicamos una visión sistémica a los problemas de movilidad para garantizar soluciones integradas que favorecen la inclusión social, el desarrollo económico y mejor calidad de vida.

Compartimos objetivos con gobiernos, clientes, socios e instituciones financieras aportando ideas innovadoras y soluciones de valor a largo plazo que mejoran la movilidad y competitividad de las regiones en donde operamos.



En Aleatica hemos consolidado un perfil experto en el diseño y operación de autopistas urbanas, corredores viales interurbanos y gestión inteligente de la movilidad. Gestionamos activos de transporte críticos para el desarrollo de regiones y ciudades con gran potencial de crecimiento.

Las ocho autopistas urbanas administradas, con un total de 289 km en concesión, son diseñadas y operadas para mejorar la movilidad en las grandes zonas metropolitanas de México, Chile y España, que concentran cerca de 35 millones de habitantes en conjunto.

Los seis corredores interurbanos en concesión, tres de ellos en fase de inversión, suman un total de 798 km y configuran importantes arterias viales para la integración regional y la mejora del flujo de tráfico pesado en México, Colombia, Perú y Chile.

Los tres puertos comerciales gestionados en España y Chile, con una capacidad potencial anual de 2.000.000 de TEU, conectan a nuestros clientes con los mercados globales de Europa, Asia, África y Sudamérica.

Nuestra infraestructura aeroportuaria da servicio a la zona metropolitana de Ciudad de México, con una atractiva cartera de vuelos nacionales e internacionales; y nuestra infraestructura ferroviaria contribuye al uso del transporte sostenible en la zona metropolitana de Madrid a través de dos líneas de metro ligero.

Empresa tecnológica y marcas comerciales

Para innovar en nuestra operación, contamos con el equipo de I+D+i de Aleatica Labs. La movilidad inteligente es el futuro. A través de nuestro dedicado equipo de innovadores, en Aleatica Labs estamos desarrollando soluciones de transporte que impactan más allá de nuestro rol como operadores puros de infraestructura.

La cartera de productos y sistemas de movilidad inteligentes con aplicaciones integradas para la gestión de concesiones, desarrollada para todas nuestras unidades de negocio y socios industriales, se describe en el capítulo Servicio y cultura innovadora de este informe.

TeleVía es la marca comercial de nuestra operadora de peaje electrónico en la red interoperable de carreteras de cuota en México que cuenta con más de 4.000 km.

Nuestra operadora de telepeaje, distinguida por su carácter innovador, está soportada por una robusta plataforma transaccional y de atención a clientes multicanal que le permite ofrecer confianza, eficiencia y vanguardia a los operadores de autopistas y sus usuarios.

Principales hitos 2018



1.000.000 registros electrónicos procesados al día en nuestro sistema de Business Intelligence. Cartera de productos: 12.



438.621 transacciones de cobro diarias.
83.000 contactos de clientes a través de su plataforma multicanal.



En México

Aleatica es líder en su industria y pionera en la aplicación de tecnología e innovación al servicio de la movilidad inteligente. Iniciamos la operación de la primera autopista de peaje exclusivamente electrónico del país, el primer pódico free-flow multicategoría en el sistema mexicano de carreteras y estamos a la vanguardia en el desarrollo de centros de control inteligente y estudios de resiliencia de infraestructura vial. Aleatica cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores desde del año 2010 y forma parte del índice FTSE4Good para mercados emergentes de Latinoamérica. En Aleatica hemos consolidado un perfil experto en el diseño y operación de autopistas urbanas, corredores viales interurbanos y gestión inteligente de la movilidad. Gestionamos activos de transporte críticos para el desarrollo de regiones y ciudades con gran potencial de crecimiento.

Aleatica ha contribuido con*



* Las cifras consideran sólo los activos que consolidan globalmente.
** Emisiones contaminantes t CO2 eq (Alcance 1 y 2) respecto a 2017
*** Activos que no consolidan globalmente



En Sudamérica

Hemos contribuido al desarrollo de infraestructura vial y portuaria. Aleatica ha participado activamente en el diseño y desarrollo de infraestructura de transporte segura y sostenible en Colombia, Chile, Perú y Brasil, contribuyendo con sistemas vanguardistas de gestión y soluciones ambientales responsables, añadiendo valor, confiabilidad y competitividad para el crecimiento futuro de América del Sur.

Las concesiones incluyen carreteras interurbanas, autopistas urbanas y puertos comerciales que contribuyen a la integración regional, el desarrollo sostenible y la interconexión de las principales áreas comerciales e industriales de los países.



Aleatica ha contribuido con*



* Las cifras consideran sólo los activos que consolidan globalmente.
 ** Emisiones contaminantes t CO2 eq (Alcance 1 y 2) respecto a 2017
 *** Activos que no consolidan globalmente



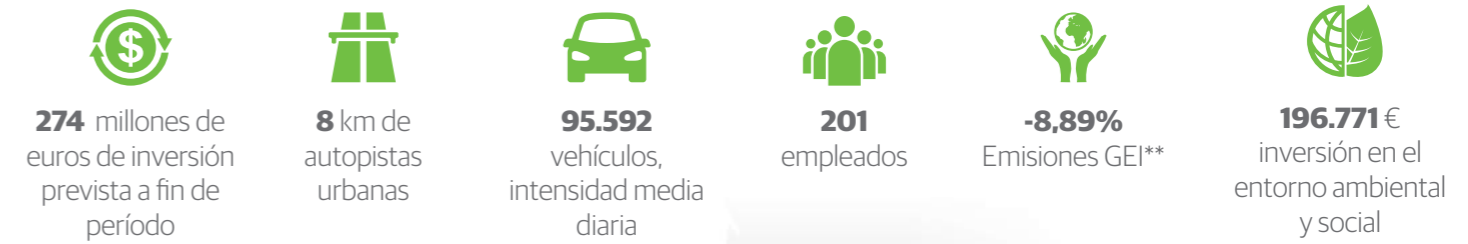
En España

Conectamos con el mercado global y contribuimos a la mejora de la movilidad urbana. Nuestras instalaciones portuarias ofrecen plataformas logísticas y multimodales de clase mundial para el tráfico marítimo de importación, exportación y transbordo entre Europa, África y América. Las autopistas en Madrid brindan alternativas de movilidad segura, eficiente y sostenible, tanto a las comunidades aledañas, como al tráfico de vehículos pesados que circula por el Corredor Industrial de Henares.

Nuestro equipo promueve proyectos innovadores enfocados a: los retos de la autopista del futuro, pruebas de campo centradas en servicios cooperativos entre vehículos e infraestructura-vehículo, aplicaciones móviles para transportistas y pasajeros, automatización de las operaciones portuarias e iniciativas de recuperación y eficiencia energética.



Aleatica ha contribuido con*



* Las cifras consideran sólo los activos que consolidan globalmente.
 ** Emisiones contaminantes t CO2 eq (Alcance 1 y 2) respecto a 2017
 *** Activos que no consolidan globalmente



La seguridad primero, siempre

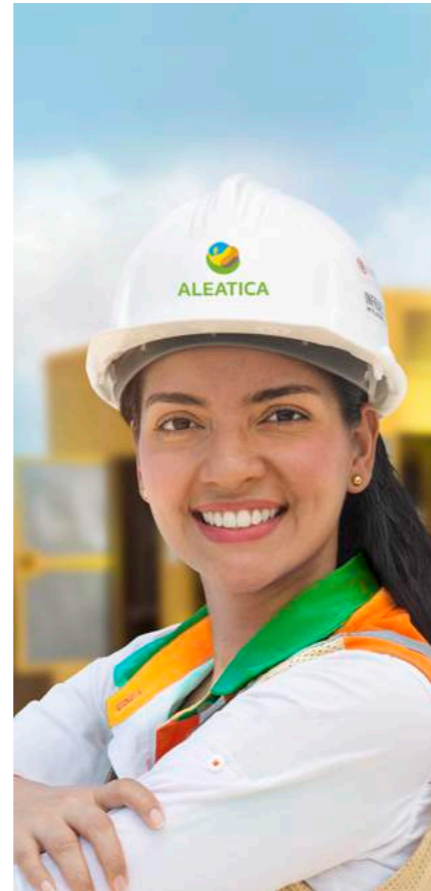
Tenemos a la seguridad como el primero de nuestros pilares estratégicos, con una visión integrada y global que busca mejorar continuamente las condiciones de seguridad de nuestros clientes y empleados.

Nos esforzamos también por promover, de la mano con los organismos reguladores, proveedores críticos y gremios del sector, una cultura de seguridad y buenas prácticas en nuestro entorno de operación.

Nuestro afán es llegar a la excelencia en materia de seguridad y convertirnos en una referencia en nuestro sector.

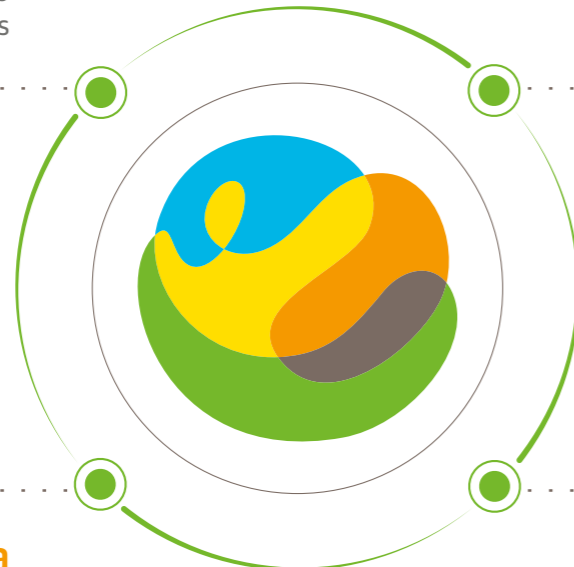
En 2018 se creó la Dirección de Safety con el objetivo de desarrollar una cultura de salud y seguridad laboral y vial del más alto nivel, en todas nuestras concesiones y en todos los países en los que estamos presentes.

Como parte de las tareas iniciales, se integraron equipos de trabajo transversales en todas las concesiones y países para la elaboración de un diagnóstico inicial, e inició el proceso de implementación de una metodología integrada de mejora continua en materia de seguridad.



Política y compromiso

- Liderazgo y compromiso
- Roles y responsabilidades



Mejora continua

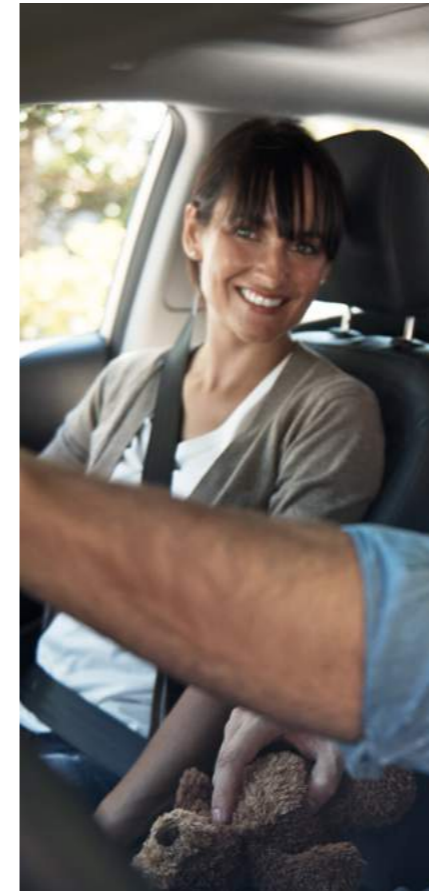
- Monitoreo y reporte
- Auditorias e inspecciones
- Aprendizaje y formación
- Revisión de la gestión
- Objetivos y planes de mejora

Cultura

- Competencia y formación
- Comunicación y compromiso

Gestión de riesgos

- Evaluación de riesgos
- Obligaciones de cumplimiento
- Controles operacionales
- Gestión del cambio
- Respuesta ante emergencias



En 2019 se continuará reforzando la estructura, con la creación de los comités de Safety cuyos objetivos fundamentales serán:

- Unificar normativa y procedimientos, respetando las singularidades de cada país y los distintos contratos de concesión.
- Trasladar e implantar las mejores prácticas en Aleatica.
- Unificar definiciones, reporting y seguimiento por indicadores de desempeño.
- Identificar mejoras y nuevas oportunidades.
- Impulsar el cambio cultural que nos permita poner a la seguridad en la máxima prioridad de todos los que formamos Aleatica.

Seguridad vial

Comprometidos con alcanzar el objetivo cero

En los temas de seguridad vial nos guiamos por los mayores estándares de calidad que existen en el mercado, por los pilares de la Organización Mundial de la Salud y las medidas propuestas en la Década de acción para la seguridad vial 2011-2020 para contribuir a alcanzar el objetivo cero.

Nuestros equipos de seguridad vial, accidentalidad y atención a emergencias han continuado trabajando para evitar incidentes, identificando e interviniendo en los puntos de concentración de accidentes, evaluando riesgos, ofreciendo atención oportuna y trabajando con el entorno social y los usuarios vulnerables para cambiar los factores de comportamiento que pueden comprometer la seguridad.

Nuestro compromiso con la seguridad vial incluye



La calidad de la infraestructura y equipamiento



El carácter de la cultura empresarial y el comportamiento de los empleados



El cuidado de usuarios y empleados vulnerables



La claridad e importancia de la señalización



La rápida respuesta del personal de primeros auxilios



Los límites de velocidad y las condiciones para circular en las infraestructuras

Este compromiso persigue minimizar el volumen y la gravedad de los accidentes y ha permitido una buena evolución de los índices de accidentalidad vial:

Índice IF1*

Accidentes con víctimas por 100 millones veh. Km.
2016- 2018 evolución

-22%

Índice IF3*

Víctimas fatales por 100 millones veh. Km.
2016- 2018 evolución

-18%

* IF, Índice de frecuencia

Infraestructura segura, equipamiento y señalización

La inversión realizada durante el año en esta materia asciende a 10,6 millones de euros con actuaciones realizadas en mejora de la superficie de rodadura, mejora de la iluminación y visibilidad en calzadas y túneles, restitución de vallas antideslumbrantes, señalización, servicios de auxilio vial mecánico y médico, vehículos de supervisión vial o señalamiento para abanderar incidentes.

Como iniciativas estratégicas desarrolladas en 2018 destacan



Implementación de la metodología IRAP

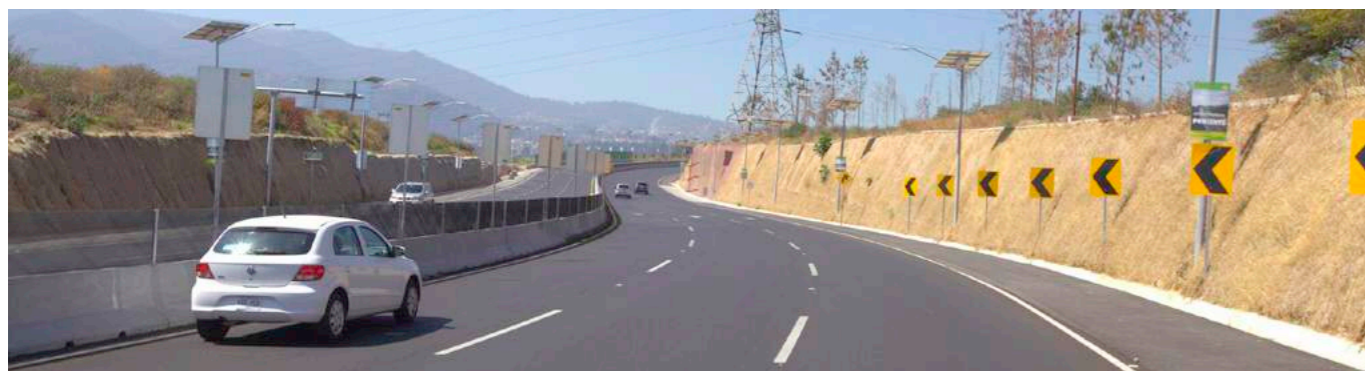
La progresiva implantación de la metodología IRAP (International Road Assessment Programme) como marco de referencia internacional de clasificación de nuestras infraestructuras en materia de seguridad, incluyendo la identificación de los principales tramos de riesgo, así como las pertinentes acciones de mitigación.

Durante el año 2018 se iniciaron las medidas paliativas recomendadas en el estudio realizado en las infraestructuras Viaducto Elevado Bicentenario y Autopista Urbana Norte.



Integración del módulo de accidentalidad en el Smart Control Center-SCC

El desarrollo de Aleatica Labs integra en el Centro de Control Corporativo el reporte mensual de datos de accidentalidad de todas las concesiones, facilitando el análisis de la siniestralidad en diferentes periodos de tiempo y la concentración de accidentes por tramos. La herramienta permitirá instrumentar las actuaciones correctivas oportunas.



El desarrollo de sistemas y aplicaciones tecnológicas para la mejora de la operación en nuestras infraestructuras se describe en el capítulo de Servicio y cultura innovadora de este informe.

Cultura y comportamientos seguros

La colaboración multisectorial ofrece importantes oportunidades para minimizar la incidencia y gravedad de los accidentes.

La identificación de los principales riesgos de seguridad derivados ya sea del emplazamiento de la infraestructura, el perfil de usuarios y entorno comunitario o las necesidades de formación de proveedores críticos, nos permite adaptar las iniciativas de formación y sensibilización requeridas por cada autopista.



Principales campañas e iniciativas de seguridad vial realizadas en 2018

MÉXICO Campañas para la **promoción** de una cultura de seguridad, a través de redes sociales, páginas web y boletines informativos.

Campañas de **concienciación** de usuarios en los períodos vacacionales de Semana Santa e invierno en plazas de peaje, vallas publicitarias y redes sociales (Circuito Exterior Mexiquense).

Conclusión de la formación y los trabajos para la obtención de la certificación ISO 39001:2012. Ejecución de simulacros de emergencias viales con empresas privadas usuarias de la concesión, fomento de la cultura vial de usuarios a través de campañas de comunicación, refuerzo de las medidas de seguridad de los empleados al atender accidentes o incidentes viales (Gana).

Implementación de la metodología IRAP en las infraestructuras urbanas Viaducto Elevado Bicentenario y Autopista Urbana Norte.

COLOMBIA **157 campañas** de seguridad vial en carretera dirigidas a peatones, ciclistas, transportistas y turistas.

36 actividades actividades formativas en instituciones escolares beneficiando a 882 escolares.

28 campañas realizadas con comunidades.

PERÚ **226 conductores** de transporte público beneficiados con los cursos de manejo defensivo.

1.151 escolares (de 8 a 12 años) y padres de familia cursaron los Talleres de peatón seguro.

ESPAÑA **Vehículos seguros:** Colocación de vinilos reflectantes en los vehículos de supervisión vial y rotativos traseros de camión barredora. Incremento en el parque vehicular de señalización variable (Autovía M-45, Tramo 3).



Atención de incidentes y primeros auxilios

Colaboramos con los mejores servicios de atención médica de emergencia disponibles en cada geografía, con el fin de garantizar la atención temprana y mitigar la gravedad de los accidentes.

Para incrementar la eficiencia de nuestro equipo de operación, Aleatica Labs ha desarrollado el Sistema de Gestión de Incidencias (GIN).



Sistema de Gestión de Incidencias (GIN)

El GIN permite gestionar todas las actividades no planificadas de la autopista como son los accidentes de tráfico o los auxilios viales, así como su reporte a la administración. El sistema está formado por una plataforma web orientada a operarios de centro de atención a emergencias (CAE) y una plataforma móvil orientada a los operadores de campo (ambulancias, grúas, patrullas y cuadrillas).

En 2018 el sistema se puso en operación en Perú, en México en las autopistas Viaducto Bicentenario y Autopista Urbana Norte para las actividades de auxilio vial, y está prevista su instalación en el Circuito Exterior Mexiquense y Gana en 2019.



Actualizaciones



Alarmas
Notificaciones



Comprendemos que el comportamiento de nuestros empleados es crítico para garantizar la seguridad vial. En el año 2018 se han impartido más de 7.701 horas de formación a nuestro equipo en primeros auxilios, brigadas de búsqueda y rescate, identificación y riesgos en la gestión de materiales peligrosos, abanderamiento y señalización vial, y manejo defensivo.

Velocidad y condiciones de circulación

Impulsamos la colaboración continua con las autoridades para promover controles periódicos de velocidad, violaciones a las normas de tránsito y alcoholemia.

En todos aquellos casos en los que el emplazamiento de la infraestructura pueda generar puntualmente problemas en la seguridad de nuestros clientes implementamos protocolos operativos que involucran el despliegue de distintos equipos para garantizar la seguridad.

Los operativos de control de velocidad impulsados por el Circuito Exterior Mexiquense han permitido disminuir en un 8% el número de accidentes en 2018.

La supervisión periódica realizada por SAASCAEM, órgano regulador de las vías de peaje del Estado de México, coloca al Viaducto Bicentenario y al

Circuito Exterior Mexiquense entre las concesionarias con una menor tasa de accidentalidad, siendo esta última concesionaria la segunda mejor de esta entidad federativa.

Durante el año 2018 no se han producido incidentes en materia de información, etiquetado en productos y servicios, o campañas de comunicación y marketing en las empresas que integran al Grupo Aleatica.



Protocolos de actuación ante niebla

Desarrollo de una solución integral que, mediante la mediación de las condiciones climáticas de la vía y la aplicación de un modelo de predicción de nieblas, alerta al personal del Circuito Exterior Mexiquense para la puesta en marcha de protocolos integrados de actuación temprana.

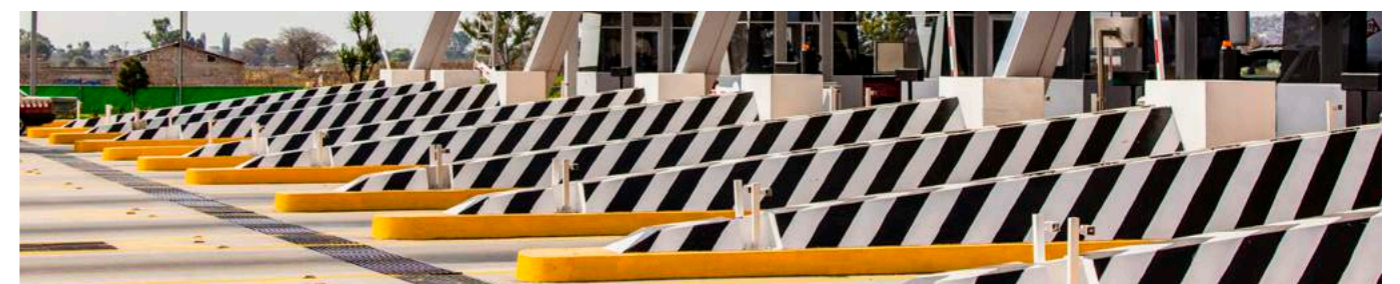
Salud y Seguridad en el trabajo

Todos nuestros colaboradores y organismos paritarios trabajan permanentemente en la identificación y evaluación de riesgos de seguridad para mejorar los procesos de gestión e implementar todas las herramientas necesarias para adoptar las mejores prácticas.

La creación de los comités de Safety en 2019 permitirá emprender importantes mejoras en materia de seguridad y salud de nuestro equipo en el marco de un sistema de gestión integrado que vele por la seguridad y salud de nuestros clientes y empleados.

En el año 2018 el Consejo de Administración aprueba la política de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo, en ella se establece como principios rectores los siguientes:

- Cumplir los requisitos legales, normativos, contractuales y otros que se suscriban.
- Perseverar en el desarrollo de soluciones orientadas al cliente y en el diseño de productos y servicios que sean efectivos, seguros y saludables, innovadores, y rentables.
- Procurar condiciones de trabajo seguras y saludables, para prevenir los daños y el deterioro de la salud física, mental y social de los trabajadores, así como eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST (Seguridad y Salud en el Trabajo) y fomentar la participación y consulta de los trabajadores y/o de sus representantes.
- Optimizar el consumo de los recursos materiales y energéticos a través de planes de eficiencia, impulsar el uso de energías limpias y eficientes, así como de productos y servicios que contribuyan al progreso de la economía circular considerando todo el ciclo de vida.



- Gestionar los residuos, los vertidos y las emisiones a la atmósfera para prevenir la contaminación con medidas de mitigación y adaptación; y en especial, los gases de efecto invernadero, como principal origen del cambio climático.
- Reducir la afección a la biodiversidad y a los ecosistemas, mediante prácticas de conservación y restauración ecológica.
- Desarrollar las competencias de los empleados en estas materias, garantizando su implicación y compromiso. Exigir a los proveedores el cumplimiento de todas las disposiciones y cláusulas, así como colaborar en su sensibilización, formación y mejora, para lograr el crecimiento conjunto.
- Conseguir un funcionamiento eficaz, eficiente y seguro, la mejora continua en el desempeño y en la gestión, la adaptación a los cambios y, en definitiva, el progreso del negocio.
- Facilitar la información oportuna a los grupos de interés pertinentes y fomentar la comunicación bidireccional y las alianzas estratégicas, para compartir el saber hacer y avanzar en los compromisos compartidos.



Teniendo siempre como referencia el cumplimiento de las disposiciones legales en vigor, en materia de salud laboral implementamos las siguientes medidas:

- Conferencias sobre aspectos tales como diabetes o hipertensión, y campañas de vacunación y de sensibilización.
- Verificación de las aptitudes para desarrollar correctamente la actividad laboral requerida.
- Supervisión de las condiciones de higiene en los centros de trabajo, incluyendo los campamentos de obra.
- Acciones preventivas y correctivas para mitigar o eliminar los riesgos de trabajo.
- Seguimiento de las incapacidades laborales derivadas de enfermedad o accidente, así como de invalidez por cualquier causa.

Monitoreamos y reportamos a los órganos de gobierno de la empresa, sobre los accidentes de trabajo o de siniestros de usuarios.

La violación de las normas de prevención de riesgos es sancionada conforme a las leyes aplicables.

En materia de seguridad física y patrimonial, estudiamos los riesgos potenciales para las personas, con especial seguimiento y atención al personal con movilidad geográfica. El análisis de riesgos contempla cualquier situación que pueda afectar la vida o la integridad física de las personas con base, las circunstancias sociales, políticas y económicas de cada país.

En virtud de la evaluación e identificación del riesgo, instruimos acciones preventivas cuya planificación e implantación corresponde al ámbito local, bien sea con medios propios o mediante asesoramiento externo. El personal que se desplaza recibe indicaciones para su seguridad personal. Adicionalmente, se implementan acciones de capacitación para reforzar la concienciación y aplicación de medidas de autoprotección por parte de empleados contra actividades delictivas que les puedan afectar.

Durante 2018 se ha puesto al alcance de los empleados información crítica de cada país con el objetivo de disminuir los riesgos y conocer protocolos de actuación en caso de emergencia.

La seguridad física se extiende también a contingencias que sufra cualquier empleado vinculadas a actividades delictivas cuando éste haya sido víctima. Este apoyo cubre el acompañamiento tanto en la denuncia, como en el seguimiento de la investigación procedente.

Accidentes de trabajo

Número de accidentes de trabajo con baja	72
Número de días perdidos por accidentes de trabajo con baja	1,027
Número de horas reales trabajadas por los empleados	5,441,272
Número de fallecimientos	0

Índices de siniestralidad laboral

Índice de incidencia	2,90
Índice de gravedad	0,02
Índice de frecuencia	13,23



Durante el ejercicio 2018, no se han registrado enfermedades profesionales.

Los equipos de trabajo integrados en la nueva Dirección de Safety empezaron a trabajar en un plan de choque, el pasado mes de diciembre. Los objetivos previstos en materia de seguridad laboral son:

- Implantar la cultura de seguridad en las sociedades del Grupo Aleatica.
- Incrementar los mecanismos de control, validación y consistencia de la información de siniestralidad laboral reportada por cada sociedad concesionaria.
- Establecer una línea de base de las principales concesiones, relativa al desempeño y cumplimiento normativo en PRL.
- Establecer acciones a implementar en cada sociedad, y a nivel global, a corto, medio y largo plazo.
- Establecer las bases para la formación de un Comité transversal de seguridad en el Grupo Aleatica.

Entre las principales mejoras implementadas en materia de seguridad y salud en el trabajo en las autopistas destacan: la certificación de Gana (México) conforme al estándar ISO 39.001, el desarrollo de la campaña de revisión de seguridad de herramientas y mejoras en el proceso de inspección periódica para la detección de condiciones inseguras en el Circuito Exterior Mexiquense (México), y la migración del sistema de gestión a la nueva norma ISO 45.001 en Autopista del Norte (Perú).

En el sector portuario, TCVAl (Chile) incrementó las medidas preventivas para la seguridad de los trabajos en condiciones de escasa visibilidad. Se adquirieron linternas frontales para incorporar al casco y minimizar de esta forma la fatiga visual, así como chalecos led, paletas de señalización de tránsito luminosas y balizas solares para los trabajadores en la explanada. TCTenerife (España) inició los trabajos para la implementación de control de acceso a la terminal mediante la identificación de los transportistas a través de un sistema hardware.

Sostenibilidad social y ambiental

Estamos estableciendo un programa integral de sostenibilidad para generar contribuciones cuantificables a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 de la ONU. Asumimos estos objetivos como nuestros.

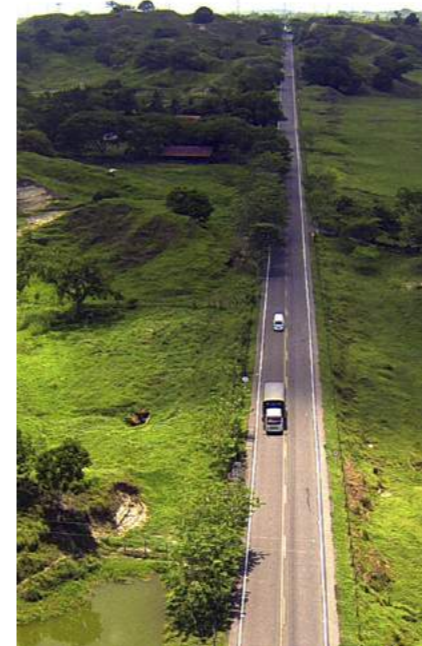
Damos un paso más en nuestro compromiso. A través de nuestros dos proyectos de gran escala, 14 de los 17 objetivos pueden ser aplicados y ejecutados directamente.

Protagonistas del desarrollo y el bienestar

Apoyamos el papel de la mujer latinoamericana, que potencia el desarrollo y bienestar de la región, como parte de nuestra estrategia de desarrollo sostenible, y abordamos simultáneamente aspectos críticos como la reducción de la pobreza y el bienestar de la familia. Nuestro programa respalda este objetivo trabajando con el 40% de la población más pobre para fortalecer la educación técnica, la formación para el empleo y la dotación de fondos para el emprendimiento femenino o que ofrece servicios e infraestructura de soporte a la mujer y familias latinoamericanas.

Movilidad sostenible

Nos esforzamos por mejorar la calidad de vida y las condiciones de salud en nuestro entorno a través de la progresiva operación baja en carbono de nuestros activos, el desarrollo de proyectos tecnológicos para la movilidad sostenible y las alianzas estratégicas con personas comprometidas con el uso de vehículos no contaminantes y maquinaria alimentada por energía limpia. Algunos ejemplos de las iniciativas de eficiencia energética que ejecutamos incluyen la reconversión de nuestra flota, el uso de paneles solares o la iluminación led inteligente.



Cabe destacar que tanto TMS como TCTenerife cuentan además con sendas certificaciones de Puertos del Estado en la calidad de la prestación de servicio y tienen firmados convenios de buenas prácticas ambientales con sus respectivas Autoridades Portuarias.

Además, en el marco de nuestro compromiso con la seguridad, el medio ambiente y la calidad, al cierre del ejercicio había más de 10 sistemas de gestión implantándose en nuestras sociedades, que se espera sean certificados a lo largo del 2019.

Durante el año 2019 se empezará a trabajar en la conversión de todos nuestros certificados OSHAS 18001 a la norma ISO 45001.

Cambio climático

En el año 2018 se desarrolla el Protocolo de Emisiones de Carbono de Aleatica que establece la gobernanza y las metodologías de gestión y comunicación de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) resultantes de nuestra actividad.

El protocolo se ha desarrollado teniendo en cuenta los requisitos para la contabilidad y el reporte de los estándares GHG Protocol, PAS 2050, ISO 14064-1 y ISO 14069. La herramienta de cálculo del Protocolo, nos permite medir las emisiones derivadas del uso de las infraestructuras viales y portuarias, así como de los consumos de combustibles, la electricidad y otros factores.

Este protocolo nos permitirá avanzar en las medidas de reducción del consumo energético y la progresiva operación baja en carbono de nuestros activos. En 2019 se trabajará en la implantación de objetivos de reducción de GEI.

Emisiones

t de CO₂ e*

2017 - 2018 Var.

-6,4%

3,6 Mn €**

Inversión en la comunidad

Medio ambiente

En octubre de 2018 nuestro Consejo de Administración aprobó la Política de calidad, medio ambiente y seguridad y salud, teniendo como marco de referencia los estándares internacionales ISO 9001:2015, 14.001 y OHSAS 18.001. El documento, reseñado en el capítulo La seguridad primero, siempre, de este informe, establece las directrices y el compromiso adquirido respecto al máximo cuidado del medio ambiente, la promoción de la seguridad y salud de nuestros empleados y la excelencia en la prestación del servicio.

Nuestro equipo interdisciplinario, integrado en las unidades de negocio, suma un total de 38 personas en todo el Grupo que trabajan en la mejora continua de los sistemas implantados o, en su caso, en los procesos para la implantación de los mismos.

* Emisiones contaminantes t CO₂ eq (Alcance 1 y 2) respecto a 2017.
** Incluye inversión voluntaria y obligatoria

Sociedades certificadas

Norma	Nº de sociedades
ISO 9001	10 sociedades
ISO 14001	6 sociedades
OSHAS 18001	5 sociedades
ISO 45001	2 sociedades

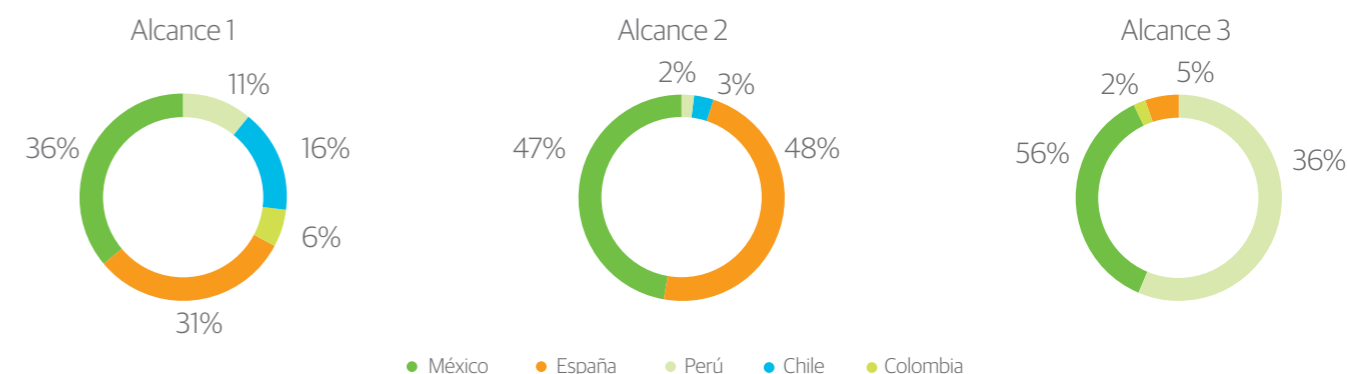
Emisiones CO₂ e

TOTAL 2018

Emisiones directas de alcance 1 (t CO ₂ e)	5.402
Emisiones directas de alcance 2 (t CO ₂ e)	4.600
Emisiones directas de alcance 3 (t CO ₂ e)	4.319.217

1 Alcance 1: emisiones directas de GEI
2 Alcance 2: emisiones indirectas de GEI
3 Alcance 3: pérdidas por transporte y distribución de electricidad; incluye además el uso del producto

Distribución de las emisiones por área geográfica



Principales medidas de reducción de consumo energético:



Apuesta por la energía solar

759.115 Kwh
consumidos en 2018

Tecnología LED instalada

2018 - 2017

14,8%



Veículos

53 vehículos de conservación
Conversión a GLP

- Energía solar: 759.115 Kwh consumidos en 2018, reflejando un incremento de 97% con respecto al año anterior. El importante aumento en el consumo de energía solar obedece tanto a la instalación de una nueva granja solar, como a las reparaciones y sustitución de baterías llevadas a cabo en las sociedades mexicanas.

La granja solar instalada por Gana da servicio a la plaza de cobro AUDI T5. La granja solar sustituye a un generador diésel, produciendo un ahorro de 20 litros al día de combustible, con la consecuente reducción de emisiones.

El incremento de módulos fotovoltaicos en la marquesina del aparcamiento de estibadores de la concesionaria portuaria TMS. Se estima que la capacidad total instalada generará más de 155.000 kWh anuales, que será destinada al autoconsumo de la propia terminal.

- Tecnología LED; la potencia total instalada en las concesionarias al cierre del ejercicio fue de 643,3 Kw, con un incremento del 14,8% respecto al año 2017. Este aumento obedece tanto a las actuaciones emprendidas por las terminales portuarias TCTenerife y TCVAl; como al esfuerzo realizado en las autopistas mexicanas Viaducto Bicentenario, Autopista Urbana Norte y Circuito Exterior Mexiquense en la reparación y sustitución de luminarias led nutridas por celdas fotovoltaicas.

- Conversión de la flota vehicular propia y maquinaria eco eficiente.

Los equipos de operación en Perú y México han continuado con el proceso de conversión o sustitución de vehículos de gasolina por GLP. Al cierre del ejercicio nuestra flota contaba con 53 vehículos GLP.

Las tres terminales portuarias han adoptado criterios de compra eficientes y de reducción de consumo en la adquisición de maquinaria y vehículos como son motores de combustión stage 4 en TCTenerife, Motores ECO en TMS y Grúas Gottwald en TCVAl.

Como parte de nuestro compromiso con la búsqueda de soluciones de movilidad más sostenibles promovemos alianzas estratégicas que reduzcan las emisiones vinculadas al uso de nuestra infraestructura. La iniciativa EcoTAG impulsada por TeleVía -que aplica descuentos clientes con vehículos eléctricos o híbridos en las autopistas de peaje en Ciudad de México- ha logrado evitar la emisión de 31.271 kg de CO₂.

Principales riesgos identificados

Los desastres causados por fenómenos naturales, muchos de ellos agravados por el cambio climático, han sido identificados entre los principales riesgos ambientales del Grupo. La localización geográfica de nuestras infraestructuras las hace vulnerables tanto a episodios sísmicos y tsunamis, como a lluvias torrenciales o inundaciones.



En el año 2018, frente a la experiencia del fenómeno del Niño Costero en Perú y los terremotos en México del año anterior, se inicia el proceso de elaboración de planes de continuidad de negocio que permitan prevenir en la medida posible las crisis, gestionar adecuadamente las contingencias que puedan ocurrir, y reestablecer el servicio de la forma más eficiente posible.

Economía circular

Promovemos el consumo responsable de recursos e iniciativas de minimización de residuos impulsadas por nuestro equipo para contribuir, desde nuestro ámbito de actividad, a una economía baja en carbono, eficiente y competitiva.

En el año 2018 destacan las iniciativas impulsadas por el personal del Puerto de Valparaíso en Chile y en Autopista del Norte en Perú.

- TCVAl inició un proyecto ambiental de reutilización y reciclaje de los residuos generados en las actividades de la terminal, principalmente maderas, zunchos metálicos, plástico, papel, cartón y vidrio. Se lograron destinar a plantas de tratamiento 62,34 toneladas de residuos de un total de 150,64 toneladas. Este 41,38% de residuos reciclados, con la colaboración de empresas locales de reciclaje, fueron destinadas a la producción de mobiliario.

- El aspecto ambiental más significativo en la operación de Autopista del Norte es la gestión de residuos sólidos. La implementación de procedimientos y buenas prácticas para la reducción de residuos permitió disminuir la generación y disposición final en 50%, pasando de 24 toneladas al año en 2017 a 12 toneladas en el año 2018. Los residuos generados se segregan y disponen en un relleno sanitario autorizado y aquéllos que sean susceptibles de reciclarse, se reutilizan o comercializan.

El 75,3% de los residuos generados en nuestra actividad son residuos sólidos urbanos, en su mayoría recogidos en las tareas de limpieza de las infraestructuras. Teniendo en cuenta únicamente los residuos peligrosos, la mayor cantidad de kilogramos generados, un 63%, corresponden a pilas y baterías.

Residuos reciclados

2018

41,38%

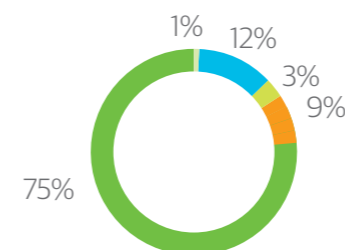


Reducción de residuos

50%

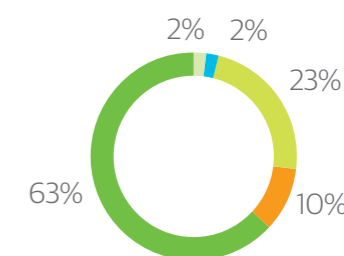
De 24 t en 2017 a 12 t en 2018

Residuos no peligrosos



• Mezclados • Madera • Chatarra
• Plásticos • Orgánicos

Residuos peligrosos



• Pilas y baterías • Metales contaminados • Filtros de aceite
• Aceites y grasas • Absorbentes contaminados

*Urbanos o asimilables a urbano



Biodiversidad

Las afecciones de la infraestructura al entorno natural, social y patrimonial son evaluadas en la fase de inversión de los activos en concesión. Los avances realizados en 2018 para las infraestructuras en fase de inversión se describen en el siguiente apartado, Auditorías y sistemas de supervisión.

Nuestras concesiones en operación cumplen con todos los programas y medidas de compensación o mitigación aprobadas por los organismos reguladores en cada país. Adicionalmente, se invierten importantes esfuerzos en la recuperación de áreas degradadas y procesos de reforestación.

Las iniciativas más destacadas en el ejercicio fueron ejecutadas por los equipos de Colombia y México.



Recuperación de ecosistemas

Autopista Río Magdalena trabajó en la recuperación de los ecosistemas de ciénagas La Chiquita, El Encanto y El Ahoga'o, entendiéndolos como generadores de bienestar ambiental, cultural, social y económico para la comunidad de pescadores, mejorando el entorno ambiental de la zona.

La finalidad de la iniciativa fue recuperar estos espejos de agua con la reforestación de las rondas de las ciénagas y repoblamiento de peces con especies nativas, mejorando el entorno ambiental para permitir el aumento de oferta ictiológica de peces en el medio natural y beneficiando así a quienes conforman las seis asociaciones de pescadores que tienen presencia en el territorio.

De igual forma, se realizan mesas de trabajo con actores del desarrollo turístico a nivel local y regional a fin de articularlo con las acciones de recuperación de estos ecosistemas para que se conviertan en potenciales escenarios para la implementación de rutas ecoturísticas.



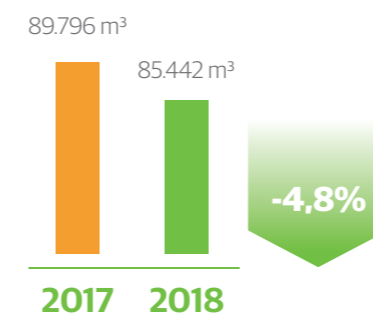
Reforestación

En las autopistas mexicanas se han desarrollado varias iniciativas de reforestación como parte de las actividades enmarcadas en los Resolutivos de impacto ambiental o asumidas de forma voluntaria.

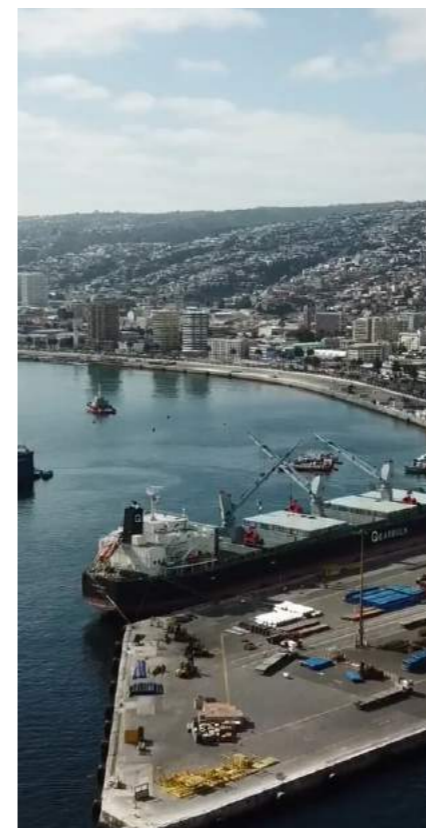
La Autopista Atizapán-Atlacomulco afecta las áreas naturales protegidas del parque ecológico, turístico y recreativo Zempoala La Bufo, denominado Parque Otomí, y al parque estatal denominado "Santuario del Agua y forestal subcuenca tributaria Arroyo Sila". En el año 2018 se reforestó un total de 95,5 ha con 116.861 árboles de diferentes especies nativas y se mantiene un vivero donde se han germinado 97.000 organismos para su futura siembra.

El Libramiento Elevado de Puebla inició actividades de reforestación de 1.650 especies de pino sabino y 3.895 especies de guaje rojo y blanco, acompañadas de labores de mantenimiento, monitoreo y reemplazo de ejemplares, en una poligonal de 5 hectáreas dentro del Municipio de San Diego, La Meza Tochimiltzingo, la cual se ubica dentro del Área Natural Protegida de Jurisdicción Estatal denominada "Sierra del Tentzo". Asimismo, estableció un cerco vivo con especies nativas a lo largo del trazo en ambos linderos del derecho de vía del proyecto que actúa como barrera sonora y minimiza el impacto visual de la infraestructura sobre el paisaje.

Consumo de agua 2018



	m3	%
Consumo de agua de la red de distribución (tuberías a presión, canalizaciones y acequias)	71.103	83,2
Consumo de agua superficial (ríos, lagos, canales, embalses, etc.)	379	0,4
Consumo de agua subterránea (pozos)	13.960	16,3



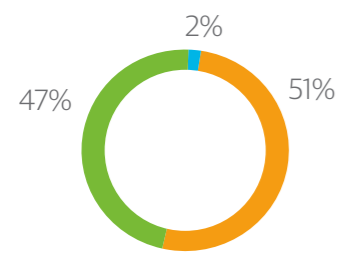
Consumo de materiales y consumo indirecto y directo de energía

Los principales consumos de materiales de las sociedades que integran a Aleatica son las mezclas asfálticas, destinadas a las repavimentaciones, y los metales utilizados para sustituir biondas y otros componentes de las infraestructuras. La suma de ambos representa el 98% de los consumos considerados como materiales para nuestra actividad.

Las pinturas constituyen el siguiente consumo más importante mismo que, aunque en peso tiene un valor menor -ascendiendo a tan solo un 1,2%-, es muy relevante en la actividad de las sociedades. Adicionalmente, se controla el consumo de grasas y aceites, sal, betunes, fertilizantes, y gases aislantes y refrigerantes.

Consumo de materiales

Cantidad (Kg)



Consumo de mezclas bituminosas o asfálticas, adquiridas directamente a proveedores	5.408.529,12
Consumo de metales (bionda, carriles, recipientes, etc.)	5.845.733,70
Otros	192.832,00

● Mezclas bituminosas o asfálticas ● Metales ● Otros

El consumo de electricidad en 2018 permaneció prácticamente estable respecto al año anterior, con una ligera variación del -0,2%. Sin embargo, el consumo de energía solar generada en las propias instalaciones tuvo un importante aumento, un 97% más respecto al año anterior.

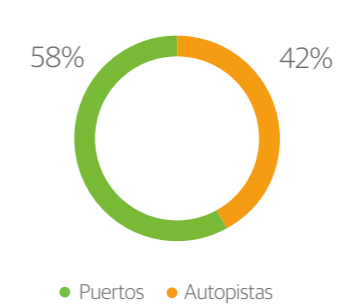
Este incremento se produce debido a la reparación y sustitución generalizada de las luminarias y baterías que habían llegado al final de su vida útil en las sociedades mexicanas. En España, TMS apostó por la instalación de paneles fotovoltaicos en sus instalaciones que han contribuido de forma significativa a la generación de energía solar en la terminal.

El análisis de consumo de electricidad por actividad sitúa a los puertos como el sector de mayor consumo entre las sociedades de Aleatica, con un 58% del consumo total. La propia naturaleza de la actividad portuaria, con instalaciones para alojar contenedores refrigerados y gran parte de la maquinaria alimentada con electricidad, explica este consumo.

El consumo diferenciado por países, coloca a España como el país de mayor utilización de energía eléctrica, consecuencia también derivada de la actividad desarrollada en dos de nuestros tres puertos comerciales.

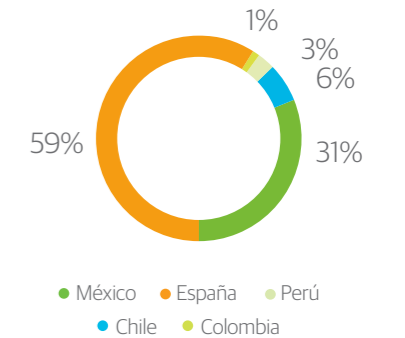
Consumo indirecto de energía (electricidad)

Por actividad



● Puertos ● Autopistas

Por área geográfica



● México ● España ● Perú ● Chile ● Colombia

Energía solar generada en nuestras instalaciones

2018 - 2017 Var.

+97%

El consumo de combustibles en sociedades ALEATICA destaca principalmente por la variación en las pautas de consumo de GLP. Esto es debido para la progresiva implantación de vehículos híbridos GLP-gasolina, menos contaminantes, en nuestras flotas. Así, se puede observar que el consumo de gasolina ha disminuido un 21% respecto a 2017, mientras que el consumo de GLP ha aumentado exponencialmente debido al aumento de vehículos GLP en el parque móvil. El consumo de GLP en el total de combustibles consumidos supuso en 2018 un 20% del total.

Consumo indirecto de energía (electricidad)

Indicadores 2018

Variación 2018/2017

Consumo de gasolina	-21,05%
Consumo de gasoil (Diesel)	0,34%
Consumo de GLP	231,06%



● Consumo de gasolina ● Consumo de gasoil (Diesel) ● Consumo de gases licuados (GLP, Butano, Propano)

Comunidad

El desarrollo sostenible de nuestro entorno es un compromiso que asumimos convencidos de que la única forma de contribuir al mismo es participando en su generación. Trabajamos con las comunidades de nuestro entorno a través de programas de acción social y patrocinio, participamos en las principales asociaciones y cámaras del sector en los distintos países en los que operamos, e impulsamos la participación y el diálogo abierto con todos los grupos de interés. En 2018 iniciamos el desarrollo de un programa integral de sostenibilidad para generar contribuciones cuantificables a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 de Naciones Unidas, y definimos los dos programas de escala global que darán foco a nuestro esfuerzo.

Acción social y patrocinio

Los programas de acción social y patrocinio ejecutados en 2018 están vinculados fundamentalmente a la promoción de iniciativas afines a nuestros valores y proyectos de gran escala: seguridad vial, movilidad sostenible y la mujer latinoamericana como protagonista del desarrollo y bienestar de la región.

Se ejecutaron 79 proyectos en 11 de nuestras concesiones en Perú, Chile, Colombia, España y México. La inversión realizada en estos proyectos responde tanto a iniciativas voluntarias, como a las obligaciones contractuales estipuladas en los contratos de concesión o los contratos de financiación de nuestras unidades de negocio. Las aportaciones a organizaciones sin ánimo de lucro ascendieron a 328.871 € en 2018.

En 2018, la inversión total ejecutada, incluyendo tiempo de empleados, recursos monetarios y en especie, ascendió a 3,6 millones de euros. El 17,7% fue de carácter voluntario y el 82,83% restante formó parte de las obligaciones asumidas de protección civil y aduanas por el Puerto de Alicante con la administración española en la Operación Paso del Estrecho, así como los compromisos contractuales de Autopista Río Magdalena en Colombia, Autopista del Norte en Perú y TCVAL en Chile.

Las unidades de negocio colaboraron con distintas iniciativas relevantes para el entorno local y el desarrollo de nuestra actividad, patrocinando proyectos vinculados al medio ambiente, la seguridad y salud, el bienestar social, la educación, el arte y la cultura, la ayuda humanitaria y el diálogo con grupos de interés.



Como muestra de los proyectos de acción social y patrocinio más destacados en 2018 se reseñan los ejecutados por los equipos de México y Colombia.



Fundación Marillac

Autopista Urbana Norte otorgó 31 becas a mujeres jóvenes que habitan en el albergue-residencia de la Fundación Marillac como parte de las iniciativas que se integran en la línea de Educación técnica y formación laboral en nuestro proyecto de paridad de género.

La Fundación Marillac acoge a jóvenes con ingresos familiares insuficientes para continuar sus estudios, y les brinda la oportunidad de cursar la carrera de enfermería y lograr insertarse en el mercado de trabajo.

El apoyo otorgado ha beneficiado indirectamente a 3.837 pacientes, de edades entre los 3 y los 70 años, que recibieron atención y servicios de salud de calidad proporcionados por las enfermeras becadas durante sus prácticas en hospitales públicos y nueve centros de salud.



Emprendimiento sostenible

Autopista Río Magdalena promueve a través de sus iniciativas "Crecer es Posible", "Emprende tu Futuro" y "Merca Emprende", la generación de negocios formales, atractivos y rentables en un mercado más interconectado y competitivo.

Los emprendedores, en un 75% mujeres, disponen tanto de una plataforma de formación como de un escaparate para vender directamente sus productos a los consumidores, consolidar alianzas y capitalizar ventas.

Las iniciativas han sido diseñadas para ser ejecutadas en toda el área de influencia del proyecto, y se han puesto en marcha en los municipios de Remedios, Vegachi, Yali, Yolombo, Maceo, Puerto Berrio y Cimitarra, beneficiando a un total de 183 emprendedores de la región.

Durante el año 2018, Aleatica colaboró con diversas instituciones y organizaciones de la sociedad civil cuyo fin persigue satisfacer distintas necesidades sociales y ambientales de nuestro entorno de operación.

En México las distintas unidades de negocio trabajaron con varias asociaciones como son, entre otras, Abriendo Nuevos Caminos - Centro "San José, en Ciudad de México, Citlalitzin, A. C. en la Sierra Norte de Puebla o Funecomm, en el Estado de México. Todas ellas tienen como objeto brindar servicios e infraestructura de apoyo a la mujer trabajadora y su familia o la formación de mujeres en riesgo de exclusión social.

En Perú, Autopista del Norte publicó el libro "Rescate arqueológico parcial en Manchán". El libro, apuesta por la puesta en valor del patrimonio cultural, profundizando en el conocimiento de la forma de vida de los antiguos pobladores de la actual provincia de Casma.

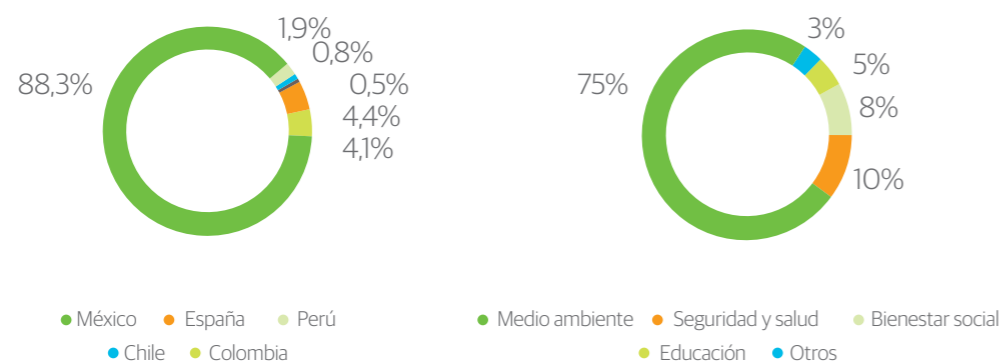
En Chile se trabajó con la ONG de Desarrollo Educación Recreación y Deportes en la iniciativa Valpo Surf. A través del deporte se otorgó apoyo académico a niños de

Beneficiarios directos | 216.238

Organizaciones beneficiadas | 638

Inversión | 3,6 Mn€

Distribución por área geográfica y de actividad



escasos recursos y/o riesgo social, y se realizaron actividades medioambientales entregando, en ambos casos, herramientas que les permiten mejorar sus propias vidas e impactar en sus comunidades de una manera positiva.

Las iniciativas desarrolladas por el equipo de Colombia para la recuperación de ecosistemas, en colaboración con las asociaciones de pescadores; así como el apoyo a los pequeños emprendedores de la región, configuran los principales ejes del Programa de Responsabilidad Social y Ambiental de Autopista Río Magdalena.

En España, se ha colaborado con la Fundación Ranstad, la ONG Nuevos Caminos, la Fundación PROPORALICANTE y Cruz Roja Española, entre otras, contribuyendo a impulsar proyectos para la mejora de las condiciones de inserción social y laboral de grupos en riesgo de exclusión, así como la promoción de la cultura en el entorno portuario y el apoyo a la población migrante en el marco de la Operación Paso del Estrecho.

Contribuir desde nuestro ámbito de actividad a la generación de una cultura de seguridad y sostenibilidad en nuestro entorno forma parte de nuestra visión y valores corporativos.

Las campañas de sensibilización a favor de la seguridad vial (reseñadas en el capítulo La seguridad primero, siempre de este informe) y en pro de la movilidad sostenible formaron parte sustantiva de las actividades desarrolladas con la comunidad, al igual que la comunicación digital e impresa en todas las autopistas de México y en nuestras infraestructuras viales de Sudamérica.

Participación, diálogo y colaboración abierta

Fomentamos el diálogo abierto con todos los agentes sociales involucrados en el desarrollo comunitario y la operación segura de las infraestructuras de transporte.

Nuestros equipos en las unidades de negocio y en las áreas corporativas mantienen distintos mecanismos de participación con las asociaciones locales que reúnen a las empresas concesionarias, los gremios críticos para nuestra actividad como son los transportistas y las empresas de auxilio médico de emergencia, y procuramos ser parte de los foros y seminarios multisectoriales que abordan los retos futuros de nuestro sector a escala global o regional.

Cada unidad de negocio desarrolla los canales de comunicación requeridos para mantener un diálogo fluido con los órganos representativos de la ciudadanía, principalmente las juntas vecinales y las administraciones municipales, comunitarias o distritales de nuestro entorno de operación.

Estamos convencidos que la colaboración abierta con la ciudadanía aporta nuevas ideas y soluciones para mejorar nuestro desempeño e impacto.

En este sentido, emprendimos una nueva fórmula de diálogo y participación colaborativa a través de la convocatoria abierta a expertos para resolver un reto de movilidad sostenible. TeleVía, nuestra operadora de peaje electrónico en México, fue la encargada de impulsar esta iniciativa y para ello lanzó el primer hackathon denominado InnovAcción.



InnovAcción

El hackathon, soportado en la metodología y herramientas de Design Thinking, planteó tres grandes desafíos a los 40 agentes creativos reunidos en ocho equipos de trabajo para aportar soluciones tecnológicas e innovadoras para la movilidad sostenible en la zona metropolitana del Valle de México, región que concentra cerca de siete millones de vehículos y más de 20 millones de habitantes..

Los participantes presentaron sus ideas mediante un elevator pitch ante un jurado independiente conformado por líderes en materia de innovación, emprendimiento y movilidad.

Las tres propuestas ganadoras consistieron en un prototipo en 3D de un Tag virtual que permite acceder a todos los medios de transporte público de la ciudad vía bluetooth; una plataforma de movilidad que ofrece en tiempo real el cálculo de la mejor ruta, y un software que permite la implantación de un programa de recompensas, mediante inteligencia artificial, para bonificar a clientes con prácticas de movilidad sostenibles.

Cadena de suministro

El Código ético, la Política anticorrupción, la Política de compras responsables y la Normativa interna de compras son los principales pilares de nuestro proceso de gestión de compras y contrataciones.

El proceso de evaluación de proveedores involucra, para todos aquellos casos definidos como compras críticas, un proceso de diligencia debida que persigue garantizar la correcta valoración de riesgos que puedan derivar de la relación potencial con proveedores críticos.

En cada unidad de negocio o área corporativa, la unidad operativa que mantiene la relación directa con el proveedor inicia el proceso de análisis mediante la prueba de alcance que determina tanto la profundidad como la perspectiva del análisis a desarrollar: de cumplimiento, análisis financiero o técnico.

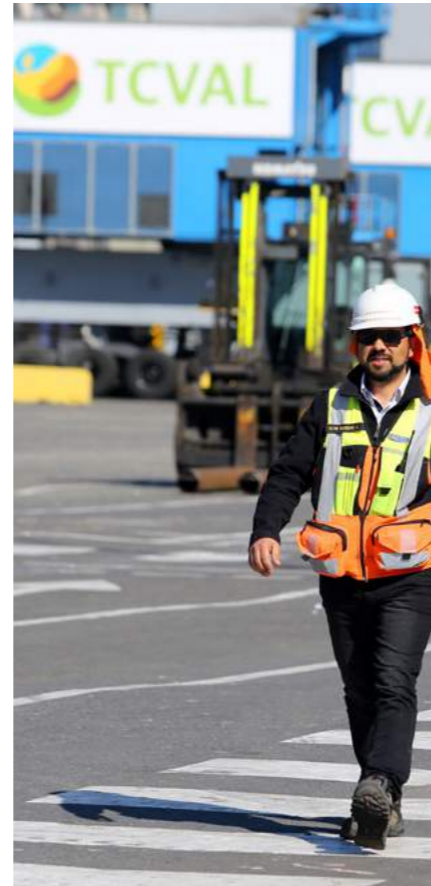
La perspectiva de análisis de cumplimiento identifica riesgos asociados a principios o hechos de cumplimiento normativo, legal, regulatorio o de reputación. En el análisis financiero se hace el cálculo de ratios de solvencia, liquidez y endeudamiento basados en los estados financieros de la tercera parte, y se valora información cualitativa disponible referida a noticias de incidentes financieros y capacidad financiera. Por último, la perspectiva técnica se nutre de fuentes de información interna: experiencia previa; y externas: referencias de proyectos, incidentes y grado de conflictividad.

Los requisitos de homologación genéricos exigen, en función de la tipología de la compra o contratación, que se cuente con al menos uno de los siguientes criterios:

- Empresa certificada en calidad y/o medio ambiente y/o salud ocupacional: Disponer de certificado según Norma ISO 9001 y/o ISO 14001 y/o OHSAS 18001 o equivalentes expedido por entidad certificadora reconocida. La homologación se dará únicamente para los objetos de compra incluidos en el alcance del certificado, que será archivado, comprobando previamente su alcance y validez.



- Producto certificado: disponer de certificado de producto según Norma de aplicación expedido por organismo acreditado. La homologación se dará únicamente para los objetos de compra incluidos en el alcance del certificado, que será archivado, comprobando previamente su alcance y validez.
- Experiencia: tener una experiencia consolidada de anteriores contrataciones para alguna de las empresas de Aleatica y/o referencias documentadas mediante trabajos, productos o informes de otras empresas u organismos que avalen su contratación.
- Visita a las instalaciones: inspección técnica in situ que avale que el proveedor cumple las condiciones para la prestación del servicio o entrega del producto a contratar.



En todos los contratos a firmar con proveedores o subcontratistas, se incorpora una cláusula sobre el conocimiento y el cumplimiento de nuestro Código ético como condición para iniciar una relación con cualquier empresa del Grupo.

El Código ético incluye, entre otros, el respeto y cumplimiento de los siguientes principios rectores:

- Respeto a la legalidad.
- Respeto a los derechos humanos.
- Igualdad y no discriminación.
- Diversidad.
- Seguridad y salud en el trabajo.
- Erradicación del trabajo infantil y forzoso.
- Privacidad de los datos personales e información confidencial.
- Respeto a la libre competencia.
- Prevención del blanqueo de capitales, lavado de dinero y de la financiación del terrorismo.
- Protección del medio ambiente.

Además de la remisión al Código ético de Aleatica, se incluye el compromiso de evitar cualquier forma de corrupción y cumplir escrupulosamente con todas las leyes, normativa y procedimientos antisoborno y anticorrupción aplicables, así como seguir las recomendaciones de los Organismos Internacionales como la OCDE y las Naciones Unidas.

País	% Compra local	Nº de proveedores	5.630
España	71	222,5 Mn€	Volumen total de gasto en compras
Chile	100		
Colombia	84		
México	99		
Perú	87		
Brasil	100		
		88%	Compra local

Contribución fiscal

La transparencia y responsabilidad fiscal son pilares fundamentales en la Política fiscal del Grupo Aleatica y, por ende, en la gestión de toda nuestra actividad económica.

Estos principios se plasman en la diligencia para cumplir con todas las obligaciones en materia impositiva, incluyendo la tributación y colaboración con las Autoridades Fiscales en cada jurisdicción donde operamos.

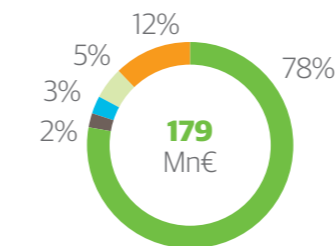
Nuestra contribución económica y social se plasma no sólo asumiendo el pago de impuestos de naturaleza diversa sino ingresando a las arcas públicas de cada jurisdicción, impuestos y contribuciones por cuenta de otros contribuyentes como consecuencia de nuestra actividad económica, tales como impuestos indirectos o retenciones.

Cumpliendo con nuestro compromiso de máxima transparencia, procedemos a cuantificar la contribución fiscal total que ha aportado el Grupo Aleatica en todas las jurisdicciones donde tiene presencia.

Para ello, se diferencian dos grandes categorías: Impuestos soportados e Impuestos recaudados, distinguiendo si los impuestos suponen un coste efectivo o una recaudación por cuenta de otros contribuyentes, respectivamente.

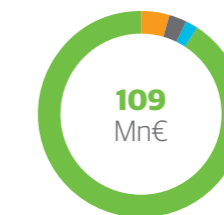
A su vez, en cada categoría se distinguen algunos grupos genéricos de impuestos y contribuciones atendiendo a su naturaleza, todo ello siempre siguiendo criterio de caja.

Desglose de la contribución tributaria total



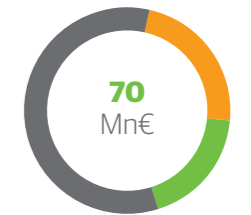
● México ● España ● Perú ● Chile ● Otros

Impuestos propios



99 Mn€ Impuestos sobre beneficios
2 Mn€ Tasas y otros
5 Mn€ Seguridad Social

Impuestos recaudados por cuenta de las administraciones



41 Mn€ IVA y otros indirectos
13 Mn€ Otros impuestos
16 Mn€ Impuestos asociados al empleo

Subvenciones

En el ejercicio 2018 se recibieron bonificaciones por importe de 43.000 euros correspondientes a una formación continua del ejercicio 2013 y del 2017.



Servicio y cultura innovadora

Hemos introducido una visión global de los requisitos para que la experiencia de servicio al cliente sea innovadora, sofisticada y segura.

Aspiramos a anticiparnos a la continua evolución de la demanda de nuestros clientes a través de un diálogo multicanal y la mejora de procesos, e impulsamos la innovación en cada paso que damos con sistemas de recolección de datos y tecnologías de vanguardia que hacen que el viaje de nuestros clientes sea seguro, eficiente y placentero.

Los equipos de Aleatica Labs y de TeleVía trabajaron para la mejora continua de nuestro servicio desarrollando diversos proyectos entre los cuales destacaron:

Proyecto big data

Aleatica Labs inició el desarrollo de una plataforma de análisis de movilidad, para entornos urbanos e interurbanos, que integra información generada en los dispositivos instalados dentro de infraestructuras propias, junto con información de posicionamiento de usuarios de telefonía y aplicaciones móviles, así como la incorporación de fuentes abiertas y de redes sociales.

Esta plataforma tiene la capacidad de procesar, de forma anónima, la información de los desplazamientos de los usuarios a lo largo del tiempo con alta precisión, ofreciendo una imagen clara de la movilidad en la zona de estudio y su evolución temporal. En 2018, los trabajos se han materializado en diversos pilotos sobre la Ciudad de México, así como el estudio de su aplicación en otros entornos de operación.

App televía. Un amplio abanico de servicios en un solo clic

Las mejoras emprendidas en nuestra aplicación, disponible a través de Clientes TeleVía, ofrecen una serie de funciones que buscan dar al cliente mayor control sobre su viaje, desde la administración de su cuenta hasta la recepción de mensajes personalizados que resuelvan todas sus necesidades y mejoren su experiencia.

La nueva APP, además de proporcionar opciones para un recorrido específico con información de rutas, sus costes y el ahorro de emisiones contaminantes para cada una de ellas; incorpora un botón de pánico, localización de puntos de venta y de recarga, estacionamientos, estaciones de ecobici, gestión de recargas y transferencia de saldo, pago de multas y tenencia, información de tráfico y precios de gasolineras, entre otros.



Servicio al cliente

Aleatica cuenta con un sistema de gestión de riesgos y oportunidades que nos permite responder a las necesidades y consultas manifestadas por nuestros clientes, atender sus quejas y dar cauce a su resolución.

El 65% de la cifra de negocio corresponde a las infraestructuras operadas con sistemas de calidad certificados bajo el estándar de la Norma ISO 9001, con alcance a las actividades de operación, conservación y auxilio vial a través de sus sociedades operadoras en el sector de autopistas. Las encuestas de satisfacción del cliente realizadas arrojaron una calificación media de 8,2 / 10 y las oportunidades de mejora detectadas refieren principalmente a mejoras en las plataformas de facturación.

Encuestas de satisfacción realizadas en el período 2018

Sociedad	Calificación
TMS (Puerto de Alicante)	8,8 / 10
- Terminal de Pasajeros	8,3 / 10
- Navieras y cementeros	9,4 / 10
TC Tenerife (Puerto de Tenerife)	8,0 / 10
TCVAL (Puerto de Valparaíso)	9,0 / 10
Autopista Urbana Norte	9,3 / 10
Viaducto Bicentenario	7,4 / 10
GANÁ	5,3 / 10
Circuito Exterior Mexiquense	7,9 / 10
Autopista del Norte	9,9 / 10

Todas las concesiones participadas mantienen canales digitales de interacción y diálogo continuo con los clientes y la comunidad en general, así como centros o espacios dispuestos para la atención presencial y telefónica.

Los tipos de contacto que se registran incluyen: solicitudes de información, solicitudes de servicio, ofertas de servicio, quejas y sugerencias con el fin de identificar, en todas ellas, oportunidades de mejora.



Nuevo Contact Center

En el Circuito Exterior Mexiquense se implementó un servicio de Contact Center que administra medios digitales y centro de atención telefónica, logrando reducir en un 17% el abandono de llamadas al cierre del año.

El sistema del Contact Center permitió integrar una plataforma de medios digitales S1 Gateway, software que concentra para la atención al usuario toda la comunicación por medios digitales (redes sociales y correos electrónicos), optimizando procesos y reduciendo tiempos de atención y solución. Esta gestión multicanal integrada permitió proveer al personal de atención al usuario el contexto personalizando de cada experiencia de contacto y capitalizar relaciones.

La mejora en la gestión redujo en un 80% las llamadas no respondidas, optimizó los recursos del área atención al usuario y permitió la identificación de quejas duplicadas en diferentes fuentes (correo electrónico, call center y centro de control).

El 98% de los contactos responden a solicitudes de información, de éstas el 84% están relacionadas con el sistema de facturación. Esta área de oportunidad detectada fue aprovechada mediante la mejora en la gestión de la base de datos con el fin de facilitar al usuario la facturación inmediata y una plataforma de fácil uso.

México

A partir de junio de 2018 entraron en funcionamiento, en todas las autopistas administradas, las Gerencias de Atención al Usuario (GASU) con dependencia funcional dual, reportando tanto al director de la infraestructura como a la actual Dirección Global de Sostenibilidad de Atención al Usuario (DASU).

Se generaron las matrices RASCI que darán lugar a los flujos de procesos de cada una de las áreas, gracias al trabajo en equipo de la DASU, GASU y la Gerencia de Atención y Servicio al Cliente de TeleVía (GASC). Esto permitirá a lo largo de 2019, definir responsabilidades y acciones en cada una de las áreas involucradas en el servicio al cliente.

Se trabajó para empatar el proceso de atención al usuario de la GASU (customer care) que es más amplio, con los procesos de satisfacción del cliente que forman parte de la certificación ISO9001:2015. El proceso de la GASU, tiene el foco en el usuario, en la comunicación -interna y externa (offline y online) y en la coordinación entre áreas.

Se homologaron las categorías de contactos y quejas para generar un reporte integrado que incluya un análisis de datos confiable, identificando los principales problemas y la generación de soluciones.

Las principales quejas recibidas durante el ejercicio 2018 fueron por atención del personal, facturación y fallas en los accesos. El análisis de las mismas permitió realizar mejoras en nuestros procedimientos de atención al usuario, como es el Contact Center, el Centro de atención telefónica y la supervisión directa, capacitación y actualización del personal del Call Center. Se ejecutaron, asimismo, mejoras en la plataforma online de facturación de las sociedades concesionarias.



España

Las sociedades portuarias TMS y TCTenerife, gestionan los procesos de satisfacción y atención al cliente a través de sus sistemas certificados de gestión integrados y conforme con el estándar ISO 9001 en materia de calidad.

En el sector de autopistas, la particularidad del peaje en sombra hace que la mayoría de las quejas o reclamaciones sean cursadas a través del Ministerio de Fomento al tener la sociedad concesionaria poca visibilidad de cara al cliente.

En el sector de puertos comerciales fueron realizadas encuestas de satisfacción del cliente en TMS en el año 2018, obteniendo un resultado de valor medio de 3,35 (8,3/10) en la terminal de pasajeros y un valor medio de 3,76 (9,4/10) en encuesta realizada a las navieras y cementeros. El total de quejas procedentes recibidas fue de 231 y el 87% de las mismas refieren a daños en contenedores. En TCTenerife la encuesta de satisfacción se llevó a cabo en el año 2018 con un resultado de 8/10, se recibieron un total de 69 reclamaciones vinculadas a: daños a contenedores (32), por daños a terceros (26), daños rodantes (8), dos por trazabilidad a contenedor y una por facturación.



Chile

Las sociedades en fase de inversión han seguido los protocolos legales establecidos para la consulta ciudadana.

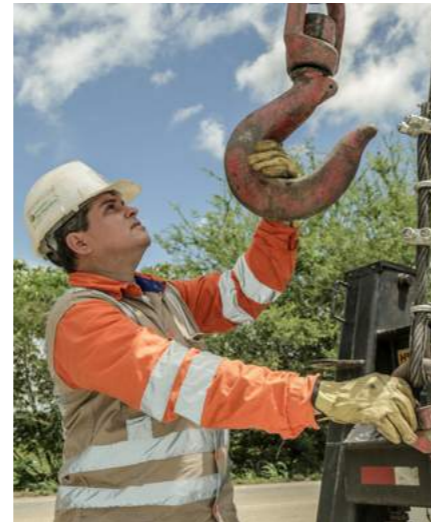
En el puerto de Valparaíso, TCVAL gestiona las encuestas de satisfacción y la gestión de quejas y reclamaciones en el marco de su sistema de gestión integrado para la terminal de mercancía operativa. La encuesta de satisfacción del cliente realizada en el año 2018 arrojó como resultado una calificación de 9/10, el volumen de quejas procedentes atendidas sumó 7, y los temas principales abordados en las mismas refieren al acceso a la terminal por parte de externos.

CANOPSA gestiona las consultas, sugerencias y quejas de clientes a través de su página web, y la atención telefónica y presencial. En 2018 se recibieron un total de 13 reclamaciones vinculadas en lo fundamental a tarifas y congestión en las plazas de peaje. Se recibieron tres agradecimientos y una sugerencia que permitirá mejorar el cruce de ferrocarril Las Romazas con la construcción de un paso elevado sobre la línea del ferrocarril.

Colombia

En Autopista Río Magdalena la atención y tramitación de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) está instrumentado a través del Programa de atención al usuario que dispone de oficinas fijas, móviles, línea telefónica y canales digitales. El programa centraliza la comunicación y redistribuye a las áreas involucradas las comunicaciones procedentes.

En 2018 se recibieron un total de 20 quejas, el 45% referidas a la velocidad de volquetas y un 20% por accesos a predios. Se recibieron 40 reclamaciones, vinculadas en lo fundamental a temas referidos a daños a inmuebles ocasionados por las obras de mejora (50%) y un 22,5% referidas a aprovechamiento forestal. Los tiempos de respuesta establecidos, correspondientes a la ley 1755 del 30 de junio de 2015, son 15 días para peticiones de interés particular o general y 10 días para peticiones de documentos o información.



Perú

En Autopista del Norte la atención y solución de reclamos de los clientes son gestionados a través del reglamento de atención y solución de reclamos de usuarios aprobado por el ente regulador de transporte en Perú (OSITRAN), los usuarios pueden presentar y tramitar sus reclamos a través de la página web de la concesión y los libros de reclamación disponibles en las unidades de peaje.

En el año 2018 se hizo la encuesta de satisfacción, arrojando como resultado una calificación de 9,9/10. El número total de reclamaciones recibidas de los usuarios en el año 2018 fue de 36, vinculadas en lo fundamental a temas referidos a cobro de tarifa (67%).



En el pasado ejercicio, no se han registrado en las sociedades del Grupo denuncias vinculadas a la gestión de los datos personales de nuestros clientes.

En 2018 en España, conforme a las nuevas disposiciones de la nueva Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, se actualizaron los procedimientos internos y se intervino en todos los canales de comunicación abiertos para su actualización.

En el resto de los países en donde tenemos presencia se opera conforme a legislación local vigente en la materia.

Soluciones tecnológicas y cultura innovadora

Nuestro equipo de innovadores en Aleatica Labs aplica el uso de la tecnología más avanzada para mejorar de forma continua el rendimiento de nuestros activos concesionales en seguridad, gestión de la movilidad, sostenibilidad y servicio al cliente.

Soluciones tecnológicas

Nuestro compromiso con la movilidad y operación inteligente de las infraestructuras impulsó diferentes iniciativas orientadas al uso de nuevas tecnologías.

Para el análisis y tratamiento masivo de información de movilidad, junto con el Proyecto Big Data reseñado con anterioridad, destacan la plataforma de Business Intelligence (BI) y la herramienta Smart Traffic Center.



Business Intelligence

La plataforma BI ofrece una herramienta corporativa para la comunicación efectiva y el soporte para la toma de decisiones vinculadas a los resultados y hallazgos derivados de la interpretación y análisis de datos.

El proyecto BI, implantado desde 2017 está en continua evolución tecnológica. En el año 2018 se han mejorado los procesos de carga estandarizada de datos como son, entre otros, tráfico, ingresos, clientes o datos de operación.

La plataforma BI permite a Aleatica disponer de un repositorio común de información. Al cierre del ejercicio, el volumen gestionado por el sistema BI del Grupo ascendió a 1.000.000 registros diarios.



Smart Traffic Center

Nuestro proyecto Smart Traffic Center (STC) centraliza los datos históricos de tráfico procedentes de fuentes heterogéneas, así como variables socioeconómicas y demográficas que puedan influir en la demanda de transporte.

Esta herramienta ofrece al equipo de tráfico información detallada de la distribución temporal de los tráficos y una modelización econométrica. Además, facilita el análisis de demanda, toma de decisiones y valoración de activos.

Durante 2018 se integró en una primera fase el histórico de datos de las unidades de negocio hasta el cierre del ejercicio, y en una segunda fase variables socioeconómicas y datos demográficos globales, con mayor detalle de los países en donde estamos presentes.

La mejora de los sistemas y la colaboración con todos los equipos que integran al Grupo permiten adaptar las soluciones tecnológicas a la normativa de cada país y a las necesidades de cada unidad de negocio.



La cartera de productos e iniciativas desarrolladas por nuestro equipo incluye:

Sistemas de pago

- Plataforma de movilidad

En 2018 se inició el desarrollo de un portal de movilidad multifuncional e integral que incluye todas las opciones de desplazamiento -vehículo privado, transporte público, bicicletas, vías peatonales-, que proporciona información relevante para la toma de decisiones de los ciudadanos.

- Sistema electrónico de peaje (SEP)

Ofrece a los usuarios un método de pago fácil y rápido, dotando a los centros de control de la concesión de una herramienta eficaz para la administración, supervisión, gestión y mantenimiento de cualquier modelo de cobro de peaje: manual, automático o dinámico.

- Back office operacional (OBO)

El sistema, altamente modular y configurable, permite intercambiar información con sistemas externos, gestionar y validar matrículas, diseño de viajes, así como la gestión de la tarificación y la aplicación de descuentos.

- Back office comercial (BOC)

Solución destinada a gestionar una operadora de telepeaje multiconcesión e interoperable, permite aumentar la satisfacción del usuario, así como la captación de nuevos clientes. El BOC incorpora un CRM de última generación, con visión 360°, y una plataforma transaccional para el tratamiento de grandes volúmenes de información de forma rápida y segura.

- PAYMOV

En 2018 se lanzó este proyecto que, en colaboración con startups, posiciona al móvil en el centro de la identificación del tránsito en las infraestructuras. En 2019 concluirán las pruebas del prototipo.



Seguridad

- Sistema de Gestión de Incidencias (GIN)

El sistema está formado por una plataforma web orientada a operarios de centro de atención a emergencias (CAE) y una plataforma móvil orientada a los operadores de campo (ambulancias, grúas, patrullas y cuadrillas).

- Aplicativo medición sismos y gestión infraestructuras

En 2018 se implementó una página web para poner a disposición de los ciudadanos de la zona metropolitana de México la información que arroja el aplicativo de medición de sismos instalado en Autopista Urbana Norte.

Se informa la presión que soporta la infraestructura en un área específica y el desplazamiento de la misma si lo hubiera, así como los protocolos activados en función de la severidad del terremoto.

- Gestión Integral de Pavimentos (GIP)

Herramienta que facilita la identificación de los riesgos a los que está expuesto el pavimento, así como planificar las actividades de mantenimiento mayor para conservar el firme en condiciones óptimas.

- Smart Control Center (SCC)

Sistema de centro de control que permite a los gestores de las infraestructuras disponer de una plataforma única cuyo principal objetivo es estandarizar la información y agilizar la operativa diaria. Debido a su visión de plataforma única, el sistema reporta a nivel corporativo toda la información relevante de la infraestructura, permitiendo además su monitorización en tiempo real.

Medio ambiente

- Monitoreo ambiental

Proyecto lanzado en 2018 para: equipar vehículos con sensores capaces de registrar y medir la calidad del medio ambiente en las infraestructuras (elevadas y a nivel), áreas de peaje y entorno próximo; analizar el impacto de actuaciones de movilidad y de otras acciones más intrusivas, propias del desarrollo urbano; y, poner en marcha medidas mitigatorias.

El proyecto se hace en colaboración con empresas tecnológicas. Para el análisis e interpretación de datos se contará con la participación de la comunidad científica en México y Colombia.

- Pavimentos no contaminantes

El Proyecto impregnación fotocatalítico persigue la puesta a disposición de soluciones innovadoras que mitiguen la contaminación en las infraestructuras mediante tratamientos foto catalíticos en base a Dióxido de Titanio.

El proyecto se estudia en colaboración con centros tecnológicos y universidades.

Siguiendo nuestro modelo de estandarización de los sistemas tecnológicos e implementación de soluciones corporativas para cualquier modelo de negocio de peaje, y para la gestión de infraestructuras, en 2018 se ha continuado con la modernización e implantación de los sistemas desarrollados por Aleatica Labs.



Inició la operación en los niveles de plaza y centro de control del Circuito Exterior Mexiquense (Fase 1), el sistema está dimensionado para la gestión, en tiempo real, de hasta medio millón de tránsitos diarios una vez se incluyan las fases 2 y 3 de la autopista.

En Gana se acometió la renovación tecnológica completa del sistema electrónico de peaje: se incorporó el telepeaje en todas las vías, se dispusieron vías rápidas dedicadas con lectura adelantada y se incluyó un novedoso sistema de clasificación basado en tecnología láser y fotocélulas.

Autopista Atizapán-Atlacomulco, en fase de construcción, inició el proyecto para la instalación del sistema.

OBO

Diseño y pruebas de solución para la modernización del Back office operacional del sistema de peaje híbrido (puntos de cobro con vías de telepeaje y free-flow) de Viaducto Bicentenario. El proyecto se inició en 2018 y está prevista la entrada en operación durante el primer semestre de 2019.

BOC

Se hicieron los desarrollos necesarios para particularizar el sistema a las necesidades actuales de TeleVía, quedando preparado para gestionar hasta 8.000.000 de clientes internos y externos, 500.000 recargas de saldo al día y hasta 1.800.000 tránsitos diarios. El sistema será puesto en funcionamiento a lo largo de 2019.

GIN

El sistema fue puesto en operación en Autopista del Norte (Perú), Viaducto Bicentenario y Autopista Urbana Norte (México). Está prevista su instalación en 2019 en las autopistas mexicanas Circuito Exterior Mexiquense y Gana.

SCC

Se trabajó en la particularización del sistema para la Caracterización dinámica del tráfico (CDT) en Libramiento Elevado de Puebla, Viaducto Bicentenario y Autopista Urbana Norte. Esta particularización permitirá analizar los patrones de movilidad y frecuencia de uso de los usuarios de la vía a partir de la información recibida de sensores de tráfico, generando un alto valor para el gestor de la infraestructura.

Intraemprendimiento e inteligencia colaborativa

Extender y promover la iniciativa innovadora a todos nuestros empleados estimula la creatividad, el intraemprendimiento y la inteligencia colaborativa. Para el impulso de esta cultura innovadora durante 2018 se han consolidado dos iniciativas que involucran a escala global a todos nuestros equipos de trabajo: la plataforma Da Vinci y el programa Innova.

Plataforma Da Vinci

Espacio de trabajo que fomenta la inteligencia colaborativa e invita a la participación de todos los empleados para compartir experiencias e ideas relacionadas con la innovación.

En la plataforma, además, pueden ser consultadas novedades en el ecosistema de la innovación, las iniciativas que se están llevando a cabo en los distintos países y áreas de negocio, y el histórico de proyectos propuestos o implantados por las unidades de negocio o áreas corporativas.

Innova

Es una de las iniciativas internas más importantes para el fomento de la cultura de innovación en Aleatica. El programa convoca a todos nuestros colaboradores, premia a las mejores iniciativas innovadoras y permite identificar desarrollos innovadores e ideas de nuevos proyectos de I+D+i.



En 2018 Innova otorgó el primer premio en sus dos categorías, innovación ejecutada e idea innovadora, a los siguientes proyectos:



Transformación Digital en Autopista del Norte.

Este proyecto integra la filosofía BIM, generando cartografía digital actualizada para el reporte continuo de incidencias en trazado, señalización o iluminación, comunicada a través de soportes móviles (tablets o smartphones). Se busca un mejor control de la infraestructura, con una atención más rápida, ahorrando costes de gestión.



Sistema de protección por geolocalización de equipos y personas en TCVAL

Esta idea innovadora busca la reducción de la accidentalidad de los trabajadores en el complejo contexto del puerto, donde conviven durante la operación de descarga operarios y maquinaria pesada, mediante la señalización de las trayectorias de la maquinaria, la definición de una zona segura para peatones y la implementación de alarmas por proximidad.

En 2018 se establece el servicio de vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva como parte de nuestra estrategia de fomento a la cultura innovadora y del sistema de Gestión de I+D+i, implantado y certificado según la norma UNE 166.002.

El área tiene como propósito fomentar la innovación abierta, dar soporte a todos los departamentos corporativos y unidades de negocio, y crear un ecosistema de colaboración con diferentes agentes externos, -como centros de investigación, universidades, grandes empresas y asociaciones-, para favorecer el intercambio de soluciones.



Ética, integridad y transparencia

El compromiso de Aleatica con el desarrollo sostenible, el buen gobierno corporativo y el respeto a los Derechos Humanos se materializa en nuestras políticas y documentos rectores, y la aplicación de los más altos estándares a escala global.

Asumimos las directrices y recomendaciones contenidas en los reglamentos de la Unión Europea en materia de Responsabilidad Social Corporativa, los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales, la Declaración Tripartita de Principios sobre las Empresas Multinacionales y la Política Social de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Declaración de Principios y Derechos Fundamentales en Trabajo, así como los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos.

Aleatica en México forma parte de la red local del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y trabaja en la difusión y promoción de sus Diez Principios.

Hacemos nuestros los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la consecución de la Agenda 2030 a través del ejercicio responsable de nuestra actividad y proyectos encaminados al desarrollo social y ambiental de nuestro entorno.

Promovemos y adoptamos los mecanismos de transparencia necesarios para garantizar un servicio confiable y equitativo. Contamos con el soporte y con la experiencia de IFM Investors, nuestro accionista de control y signatario de los Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas, así como el de otros líderes del sector.

Nuestros Consejos de Administración están integrados por profesionales destacados con diversas nacionalidades. Además de su reputación intachable, los miembros de nuestros órganos de gobierno tienen una gran experiencia en transparencia, cumplimiento regulatorio y la aplicación de la norma del Foreign Corrupt Practices Act (FCPA).

Estamos comprometidos con adoptar las mejores prácticas de integridad corporativa y la divulgación de la información requerida por todos nuestros grupos de interés.

Para asegurar la administración independiente y confiable de consultas críticas o denuncias hemos externalizado la gestión de nuestro canal ético, que ponemos a disposición de todos en nuestra página web e intranet.



Código ético y Política anticorrupción

Durante el segundo trimestre del año 2018 nuestro Consejo de Administración ordena la redacción del Código ético y la Política anticorrupción como instrumentos cardinales para la construcción de una cultura corporativa ética, íntegra y transparente.

En el mes de julio ambos documentos rectores fueron publicados y distribuidos a toda la organización, invitando a todo el equipo a leerlos, conversar e intercambiar opiniones, expresar las dudas y consultas a través del canal dispuesto para ello, promover sus valores y, sobre todo, utilizarlos como guía en el desempeño profesional cotidiano.

Adicionalmente, se llevó a cabo formación presencial dirigida a ejecutivos clave en México y España, y fue planificado el curso online para la toma de decisiones éticas que será impartido en el año 2019.

Todos nuestros empleados deben conocer y firmar ambos documentos, por lo que anualmente se pondrán a su disposición, y todos los contratos de trabajo contienen una cláusula vinculada a la obligatoriedad de su cumplimiento.

Código ético

El Código ético es para Aleatica una herramienta sencilla y fundamental para que nuestro equipo trabaje conforme a nuestros valores, principios y pautas de conducta básicas. Constituye, por tanto, uno de los elementos principales de la gestión de la Responsabilidad Social Corporativa en la compañía.

El Código ético es el cauce para el desarrollo de los valores corporativos – Seguridad, Sostenibilidad, Servicio, Buen gobierno y Equipo-, referidos en el capítulo 01 de este informe.

Todos los que formamos parte de Aleatica, desde los órganos de gobierno hasta los directivos y empleados, sin excepción, estamos comprometidos y obligados no sólo a su más estricto cumplimiento, sino también a que el Código ético rija las relaciones con nuestros socios, proveedores, subcontratistas o cualquier otro tipo de colaboradores.



Canal ético

El Canal ético está disponible para todas las personas que forman parte de Aleatica y de todos sus grupos de interés. Para realizar cualquier consulta o denunciar los comportamientos ilícitos, irregularidades e incumplimientos de los que se tengan conocimiento se accede al canal a través del portal corporativo y de la intranet.

Las denuncias además de servir para descubrir posibles irregularidades constituyen una herramienta imprescindible para que el Código ético despliegue toda su vigencia y mejorar continuamente nuestro sistema de prevención, integridad y transparencia.

El Comité de Auditoría arbitra el Canal ético de Aleatica, garantizando la confidencialidad de todos aquellos que lo utilicen.

En julio de 2018, decidimos externalizar el Canal ético con la empresa Lighthouse buscando garantizar independencia y objetividad, reducir el riesgo de filtraciones sobre las materias reportadas y respetar el anonimato de los usuarios del mismo.

Durante el ejercicio 2018 se recibieron un total de 66 denuncias de las cuales 49 fueron realizadas mediante el Canal ético y las 17 restantes por otros canales de comunicación dispuestos por la organización.

Un total de 61 de las denuncias fueron investigadas y cinco se desestimaron por no representar ninguna violación del Código ético. En 15 de los casos investigados se han tomado medidas disciplinarias.

Política anticorrupción

Nos comprometemos a trabajar en todo el mundo contra la corrupción y el soborno y seguir las recomendaciones en la materia de organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

La Política anticorrupción refleja la posición de la compañía de tolerancia cero respecto a cualquier forma de corrupción.

Durante 2018 la Dirección de Compliance junto con la Dirección de Recursos Humanos lanzó un curso online sobre la corrupción y cómo reaccionar ante situaciones concretas que se pueden dar en el desarrollo de nuestra actividad. El 97%, de un total de 916 empleados, completó el curso en 2018. El 3% restante, ninguno de ellos personal directivo, lo hará en 2019.

Para prevenir la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales Aleatica aplica distintas medidas de escala global o ajustadas a la legislación de aplicación de los países en los que tenemos actividad.

Tolerancia cero a la corrupción

Los principales riesgos identificados relacionados con la corrupción son el soborno y el tráfico de influencias, tanto a funcionarios públicos como a empresas privadas.

Para mitigar estos riesgos, además del curso online mencionado con anterioridad, la Dirección de Compliance realizó formaciones presenciales con el personal clave, revisó los documentos normativos que regulan dichos aspectos y se está valorando la posibilidad de contratar una herramienta, donde se registren los regalos y atenciones recibidos y emitidos, capaz de alertar posibles desviaciones respecto al límite regulado por la Política anticorrupción del Grupo.



Seguimos una política de estricta neutralidad, el Grupo no realiza donaciones a ningún partido o candidato político o fundación que sirva como vehículo para contribuciones políticas.

Prevención del blanqueo de capitales



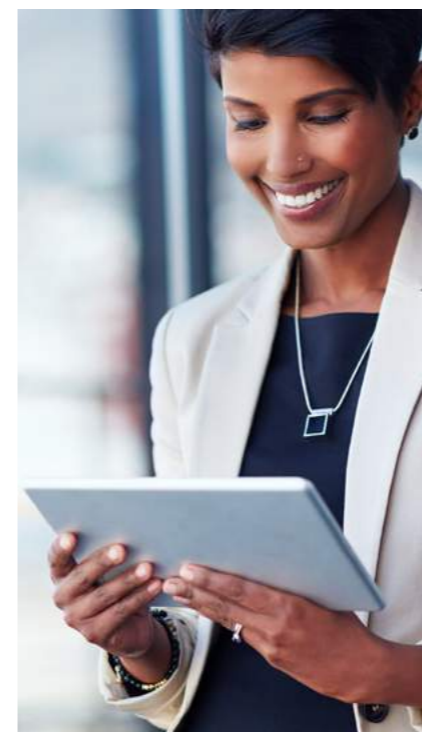
México

En México, de acuerdo a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, la sociedad que gestiona el sistema de cobro automático para transitar en las autopistas de peaje es considerada sujeto obligado a efectos de reporte de blanqueo de capitales. En cumplimiento a esta disposición, Aleatica reporta mensualmente a la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la emisión de tarjetas realizadas, así como los casos en los que algún cliente supere los importes depositados en las mismas según los límites fijados por ley.



Colombia

En Colombia, Autopista Río Magdalena está obligada a implementar medidas de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo en virtud de lo establecido en el Capítulo IV del Contrato de Concesión suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI). El análisis a realizar, previo al inicio de cualquier relación entre las partes, aplica a la totalidad de administradores, directivos, funcionarios, empleados o personas que trabajen para la sociedad, así como a intermediarios, agentes, representantes y factores, siempre que presten servicios por cuenta o en nombre de la sociedad. Aquellas operaciones que se realizan con cualquier persona jurídica o natural, que por su número, cantidad o características, no se enmarcan dentro de los sistemas y prácticas normales de los negocios que se realizan, de conformidad con la actividad económica del respectivo cliente, usuario o proveedor, y de acuerdo con los usos y costumbres del sector económico donde se desarrollan, y no hayan podido ser razonablemente justificadas, deberán ser reportadas de forma inmediata en el formato diseñado para tal fin por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), con las formalidades y a través del sistema de información en ambiente web "SIREL".



Modelo de prevención de delitos

Aleatica dispone de un Modelo de prevención de delitos en el cual se identifican los riesgos penales a los que la Compañía tiene exposición por la actividad que desarrolla y con base en su estructura organizativa.

En el modelo se identifican los controles que mitiguen la probabilidad de materialización de cada riesgo penal. Estos controles internos son documentados con los atributos que les caracterizan, entre ellos: dirección responsable, frecuencia de realización, descripción de la actividad y evidencia o evidencias que sustentan dicho control.

El modelo se actualiza en función de los cambios organizativos y legales que se vayan produciendo, y se implantará paulatinamente en los distintos países donde Aleatica tiene presencia, teniendo en cuenta las normativas locales de aplicación.

Sistema de gestión de riesgos

La gestión de riesgos es un proceso impulsado por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de Aleatica. Permea a todos los niveles de la compañía y tiene por objetivo identificar, evaluar y controlar los riesgos que pueden afectar la consecución de los objetivos del negocio y decidir en qué medida dichos riesgos son aceptados, mitigados, transferidos o cubiertos en los posible.

Los riesgos se encuentran clasificados en cuatro categorías:

01

Riesgos estratégicos

riesgos relacionados con el mercado y entorno, con la diversidad de mercados y países en los que operamos, los derivados de alianzas y proyectos conjuntos, los que proceden de nuestra estructura organizativa, así como a los riesgos asociados a la reputación e imagen del Grupo.

02

Riesgos operativos:

riesgos relacionados con los procesos operativos. Dentro de esta categoría se identifican de forma más precisa los riesgos procedentes de las ofertas, de la subcontratación y proveedores, de la ejecución de la construcción, de la gestión de la explotación, laborales, medioambientales y de tecnología y sistemas.

03

Riesgos de cumplimiento:

riesgos relacionados con el cumplimiento de la legislación aplicable, la normativa interna, los contratos con terceros, la fiabilidad de la información y del fraude y la corrupción.

04

Riesgos financieros

riesgos relacionados con la capacidad crediticia, los mercados financieros y con la estrategia fiscal.



Riesgos que podrían afectar al logro de los objetivos de Aleatica:

- **Político:** la actividad de Aleatica depende principalmente de las Administraciones Públicas, como adjudicadoras de concesiones de infraestructura. Por esta razón, la inestabilidad política y los cambios en el entorno jurídico y normativo en los países en los que el Grupo opera puede tener impactos significativos en la capacidad de la compañía para alcanzar sus objetivos de negocio.
- **Tarifario:** con relación al riesgo anterior, se refiere a la voluntad de que las autoridades regulatorias puedan rechazar o modificar fórmulas tarifarias diseñadas u otros elementos contractuales relevantes, lo que impactaría significativamente en el resultado global del Grupo.
- **Gestión de discrepancias:** en lo relativo a la inadecuada gestión de las controversias derivadas de los compromisos asumidos contractualmente pudiendo conducir las mismas a arbitrajes contractuales o litigios con proveedores, administraciones u otros agentes y poder suponer un desembolso para Aleatica en caso de resoluciones favorables.
- **Atenciones indebidas:** riesgo que deriva de la existencia de posibles usos no autorizados de activos físicos, financieros o de información, así como cualquier otra situación derivada de actuaciones voluntarias realizadas por los empleados de Aleatica y que pueden provocar pérdidas para la empresa.
- **Desastres naturales:** tanto por las geografías en las que desarrollamos el grueso de nuestra actividad como por la propia naturaleza de la misma, Aleatica se encuentra sometida al riesgo de interrupción de sus actividades

por catástrofes naturales tales como terremotos, huracanes, inundaciones y fenómenos meteorológicos extremos.

- **Integridad y seguridad de las estructuras:** asociado a los sobrecostes por un deterioro de la infraestructura no previsto, que pudieran ser causados por un uso de la infraestructura mayor que el previsto o por cambios en la composición del tráfico.
- **Ciberseguridad:** riesgo vinculado a la posibilidad de sufrir ataques informáticos que pueden afectar nuestros activos y sistemas, interrumpiendo las operaciones o provocando fugas de información sensible.

En el año 2018 se establecen las medidas de control asociadas a estos riesgos, para su progresiva implantación, control y seguimiento.

Medidas de control de riesgos:

- **Político:** coordinación para asegurar el adecuado cumplimiento de la legislación vigente y anticipación a las novedades normativas. Investment grade con marco jurídico estable y concesionarias de experiencia. Coordinación con las Administraciones Públicas.
- **Tarifario:** análisis del riesgo legal del país desde el punto de vista de la seguridad jurídica; fortalecer el análisis de riesgo previo a la presentación de la oferta. Blindar los contratos para encausar los cambios en el marco de un reequilibrio financiero.
- **Gestión de discrepancias:** análisis de la posibilidad de acudir a procedimientos de resolución y controversias distintos de los correspondientes a órganos jurisdiccionales y administrativos del país.
- **Atenciones indebidas:** formación online en materia de Código ético y Política anticorrupción, plan de aceptación periódico de ambos documentos. Revisión de la normativa de aplicación y fortalecimiento de los controles.
- **Desastres naturales:** formulación de planes de continuidad operativa para aquellas concesiones con mayor riesgo.
- **Integridad y seguridad de las estructuras:** revisión periódica del análisis y diagnóstico sobre el estado actual de las infraestructuras del Grupo y fortalecimiento de los planes de mantenimiento. Seguimiento de las actuaciones fijadas.
- **Ciberseguridad:** análisis del entorno tecnológico para determinar la hoja de ruta del Grupo. Establecimiento de procedimientos y mecanismos para asegurar la verificación por parte del negocio de los nuevos sistemas y/o modificaciones.

El proceso adoptado por Aleatica para la gestión de sus riesgos, incorpora elementos del estándar internacional ISO 31000:2009 "Gestión del Riesgo-Principios y Directrices", así como del marco COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) "Gestión de Riesgos Corporativos - Marco Integrado".



Diagrama de las etapas que componen el Sistema de gestión de riesgos de Aleatica:



Derechos humanos

Nuestra Política de Derechos humanos ha sido desarrollada e implementada en el marco de las iniciativas y directrices internacionales suscritas por la compañía descritas en la introducción de este capítulo, y se fundamenta en los siguientes principios:

- Erradicar el trabajo forzoso: generamos empleos que pueden ser elegidos libremente y no se permite el trabajo forzado ni obligatorio de ninguna forma.
- Trabajar por la igualdad y combatir la discriminación: implementamos acciones para promover la igualdad de oportunidades en un ambiente de equidad, disponemos los medios y recursos necesarios para que todos nuestros empleados puedan tener un desarrollo profesional y personal en condiciones equitativas, prohibiendo cualquier tipo de discriminación.
- Ofrecer trabajo digno: brindamos a todos nuestros colaboradores, proveedores y contratistas un empleo digno; ajustado a sus habilidades, responsabilidades y funciones.
- Aplicamos los mismos estándares laborales y derechos a los trabajadores y sus familias. Entendemos la importancia de que los procesos de contratación sean justos y transparentes, y nos comprometemos a que los trabajadores conozcan sus derechos en el momento de la contratación, tanto de forma verbal como por escrito.
- Velamos por la seguridad y la salud de las personas: respetamos y protegemos la seguridad y dignidad de las personas, así como sus derechos civiles, políticos y económicos. Por ello, nos comprometemos a habilitar los medios necesarios e implantar y comunicar las mejores prácticas de salud y prevención de riesgos laborales.
- Respeto a las minorías y a las comunidades indígenas: respetamos y protegemos los derechos de las minorías, comunidades indígenas y todas las comunidades marginales en todos nuestros entornos de operación, y nos comprometemos a trabajar y a dialogar con las comunidades para minimizar los posibles efectos negativos de nuestra actividad en su entorno y en su modo de vida en el marco de la legislación vigente, convenios y tratados existentes.



- Erradicar el trabajo infantil: la contratación de menores de edad está expresamente regulada por nuestra política, conforme a lo establecido por la Organización Internacional del Trabajo y en la legislación laboral de aplicación en cada país en el que operamos.
- Proteger el entorno de las personas: nos comprometemos a respetar y proteger el derecho de los empleados y de terceros a disfrutar de un medio ambiente saludable.
- Seguridad física, empresas de seguridad y derechos humanos: proporcionamos instalaciones de trabajo en condiciones de seguridad, bienestar e higiene adecuadas, que satisfagan los requerimientos de seguridad física, espacio, temperatura, iluminación, ventilación, agua potable y red de saneamiento; y, que cumplan con las normas en materia de seguridad y salud en el trabajo. Además, asumimos los Principios Voluntarios sobre Seguridad y Derechos Humanos en los servicios de vigilancia y seguridad física.

Las principales herramientas de gestión para velar por el respeto y protección de los derechos humanos en nuestra actividad empresarial son nuestro Código y Canal ético, la Política de compras responsables, las políticas y procesos de contratación y formación de personal, así como el cuerpo normativo asociado a estas políticas.

Hemos incluido cláusulas o estipulaciones legales en todos los contratos laborales de las empresas del Grupo que establecen como obligación la adhesión y el cumplimiento de nuestro Código ético.

En todos los contratos que suscribimos con nuestros proveedores se incluye una cláusula que confirma el conocimiento y el cumplimiento de nuestro Código ético. Adicionalmente, realizamos un análisis de diligencia debida a los proveedores críticos sustentado en tres perspectivas, siendo la de cumplimiento una de ellas.

Cualquier consulta, duda o denuncia respecto a una posible vulneración a los derechos humanos puede ser cursada a través del Canal ético en la intranet o página web de Aleatica.

Nuestros equipos de trabajo, conforme a su ámbito de competencia y en todas las geografías en donde tenemos presencia, mantienen una vigilancia estricta y permanente vinculada al cumplimiento de la legislación laboral de aplicación y los procesos de contratación de bienes y servicios.

La información y formación continua constituyen nuestra principal herramienta preventiva, la cultura de cumplimiento y buenas prácticas como núcleo de nuestro trabajo cotidiano es el mejor garante. Mantenemos adicionalmente un seguimiento permanente del ambiente organizacional en los centros de trabajo para prevenir y resolver cualquier situación que pudiera vulnerar los derechos humanos de algún empleado o tercero vinculado a nuestra empresa.

En todas las empresas que integran al Grupo se han adoptado procesos y prácticas para velar por el respeto y protección de los derechos humanos, el derecho a la libre asociación y la erradicación del trabajo forzoso y/u obligatorio e infantil.

Durante el año 2018 no se han registrado o denunciado vulneraciones a los derechos humanos dentro de la organización, formuladas por contratistas u otras partes interesadas.

Pasión por el equipo

Creemos que la excelencia solo puede surgir desde adentro, de un equipo que representa nuestros valores y cultura corporativa día a día. Aleatica promueve la innovación y la participación entre nuestros colaboradores, estableciendo objetivos y retos claros.

Mejora en procesos

Nuestra cultura innovadora ha permitido mejoras en nuestros procesos de trabajo, la aplicación de tecnología para optimizar la operación y la promoción de iniciativas vinculadas a las preocupaciones de nuestro equipo de colaboradores y proveedores críticos.

Soluciones colaborativas

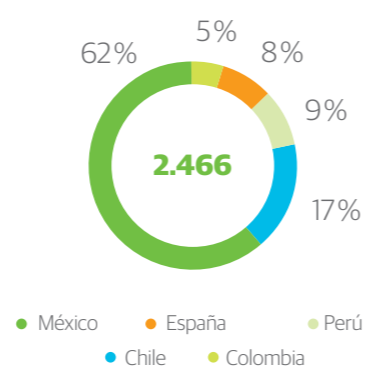
Nuestra plataforma de innovación ha sido decisiva para crear y desplegar una red de cooperación donde nuestros empleados pueden compartir sus ideas de mejora y crear un ambiente de trabajo positivo. Esta iniciativa fomenta el diálogo, generando recompensas de forma proporcional a las contribuciones.

Queremos atraer, retener y desarrollar el mejor talento disponible en los mercados donde operamos y que Aleatica sea reconocida como un gran lugar para trabajar.

Para cumplir nuestro propósito, establecemos políticas internas ajustadas a las leyes de trabajo de cada país, a principios y normas internacionales en materia laboral y a nuestro Código ético. A través de estas políticas y los procedimientos asociados a las mismas, instrumentamos nuestra estrategia para la contratación, integración, compensación, gestión, formación y desarrollo de nuestros empleados, incluyendo la terminación de las relaciones de trabajo.



Distribución geográfica

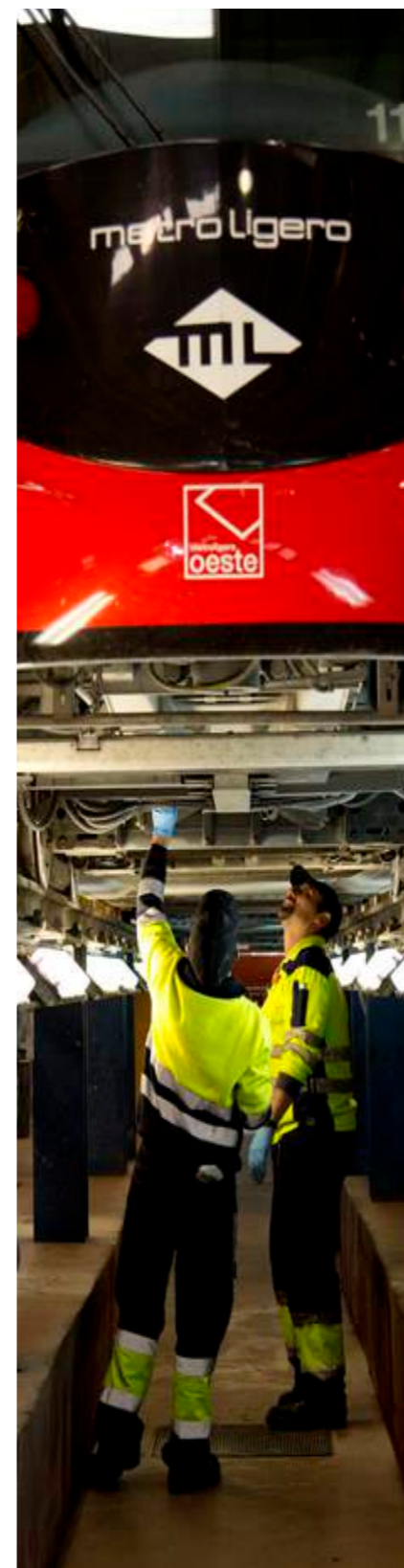


Plantilla final

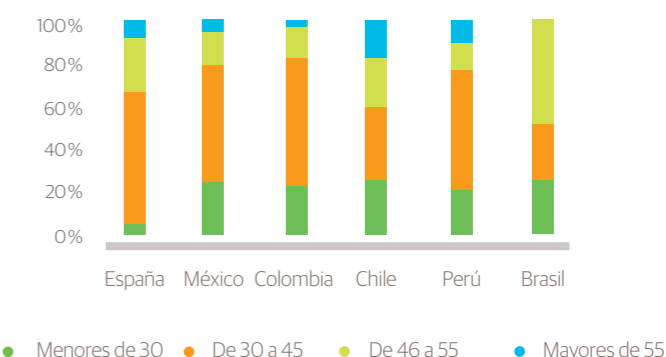
a 31-12-2018

Perfil de la plantilla

	Mujeres	Hombres	Total
Plantilla	25%	75%	2.466
Contrato indefinido	96%	83%	86%
Jornada completa	96%	82%	86%
Tasa de rotación	7%	21%	28%



Plantilla por grupos de edad a 31 de diciembre de 2018



Tipo de contrato y jornada por categoría profesional

	Nº de empleados (contrato indefinido)	(%)	Nº de empleados (jornada completa)	(%)
Directivos	102	100	102	100
Mandos intermedios	124	95	124	95
Técnicos	196	92	196	92
Administrativos	332	99	335	99
Operarios	1.372	82	1.375	82

Tipo de contrato y jornada por grupo de edad

	Nº de empleados (contrato indefinido)	(%)	Nº de empleados (jornada completa)	(%)
< 30	481	83	482	83
30-45	1.171	91	1.175	92
46-55	348	83	349	84
> 55	126	68	126	68

Oportunidades de desarrollo

En Aleatica buscamos que nuestra propuesta de valor como empleador sea atractiva, competitiva y diferenciada.

Formación

Invertimos en una formación que contribuya a la mejora del rendimiento profesional y a la mayor realización profesional y humana de todas las personas que forman parte del Grupo. Respaldamos una formación estructurada en el diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de las acciones formativas en las unidades de negocio y áreas corporativas.

Horas de formación por categoría profesional

	Horas
Directivos	1.142
Mandos intermedios	4.012
Técnicos	7.758
Administrativos	5.915
Operativos	10.101

406 mil
euros

Inversión en formación

28.928
horas

Formación impartida



Los cursos más relevantes del ejercicio fueron los que abordaron a la nueva Política anticorrupción, la seguridad vial y laboral, y la lengua inglesa.

En el año 2018 se emprendió la revisión de las políticas y procedimientos vigentes en materia de formación conforme a los lineamientos establecidos en los nuevos valores y cultura corporativa. En 2019 se prevé concluir el proceso e implantar la nueva normativa de aplicación.

En este contexto de revisión, en 2018 se formaliza un acuerdo con la plataforma de formación online Structuralia, para adaptar la oferta a las necesidades de Aleatica e implementar los cursos de formación críticos que serán impartidos en 2019.

Adicionalmente, se incluye un módulo para el Desarrollo de Competencias Profesionales con los siguientes cursos: Escucha y empatía; Cooperación; Networking productivo; Compromiso con el desarrollo; Identificación con la organización; Persuasión e influencia; Decisión efectiva; Análisis y síntesis; Iniciativa y creatividad; Adaptación al cambio; Orientación al logro; Orientación al cliente; Dirección eficaz; Liderazgo de éxito; Efectividad personal; Resolución de problemas; Habilidades de negociación; Comunicación asertiva; Escucha activa y el arte de preguntar; Trabajar con calidad y, Autogestión emocional.



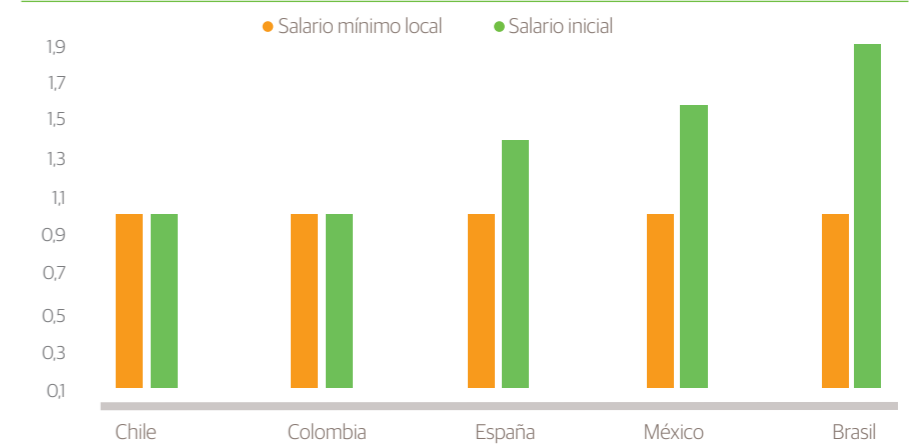
Política de Remuneraciones

Nuestra práctica retributiva y plan de beneficios cumplen nuestro propósito. Para mantener nuestra posición competitiva, se está construyendo una política de administración salarial que considera el nivel de desempeño y la experiencia laboral del empleado, teniendo como referencia la retribución de mercado equivalente a la posición que ocupa la persona dentro de Aleatica.

Actividad

Remuneración media (grupos de edad)	< 30	5.736
	30-45	15.425
	46-55	26.967
	> 55	49.119
Remuneración media (categoría profesional)	Directivos	1.996.274
	Mandos intermedios	29.395
	Técnicos	23.258
	Administrativos	15.965
	Operarios	8.247
Remuneración media (género)	11.638 mujeres	19.884 hombres

Remuneración de los puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad



Brecha salarial por geografía y perfil profesional*

	Directivos	Mandos Intermedios	Técnicos	Administrativos	Operarios
México	66%	31%	-26%	4%	21%
España	37%	9,1%	0,7%	4,5%	21,9%
Colombia	15%	3%	7%	25%	N/A
Brasil	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Chile	N/A	32%	23%	20%	N/A
Perú	N/A	30%	5%	-162%	87%

*La brecha salarial es debida al contexto en el sector

Los miembros del Consejo de Administración de Aleatica, S.A.B. de C.V. que ejercen funciones ejecutivas han recibido remuneraciones por importe de 1.200 miles de euros en 2018 (934 miles de euros en 2017).

La retribución correspondiente al ejercicio 2018 de los miembros que componen la Alta Dirección del Grupo, que durante el respectivo ejercicio han desarrollado sus funciones de dirección bajo dependencia directa del Consejo de Administración, ha ascendido a 16.842 miles de euros (2.290 miles de euros en 2017).

El Pago a los sistemas de previsión social y ahorro, está contemplado en la Memoria de las Cuentas Anuales, en la nota 6 "Indemnizaciones por ceses y retribuciones post empleo".

Gestión de talento

Creemos en la riqueza de la diversidad y por ello estamos trabajando nuevas iniciativas que hagan a la organización más inclusiva, con oportunidades de aprendizaje y crecimiento en distintas rutas, para hombres y mujeres con perfiles expertos o de dirección, para aumentar la participación del talento femenino, y para ofrecer un espacio de colaboración saludable donde las personas tengan un desarrollo integral y consigan su máximo potencial profesional y personal.

Igualdad y conciliación

El Plan de igualdad vigente prevé diversas acciones en el ámbito de igualdad de género, en los procesos de contratación, promoción interna, formación, conciliación de la vida laboral y familiar, mejoras en prestaciones, accesibilidad y canales de comunicación interna que garantizan el derecho de los empleados a estar informados, interponer consultas críticas, quejas y denuncias.

En 2018 se inició el proceso de revisión del Plan de igualdad con el fin de garantizar su congruencia con la nueva cultura corporativa y fortalecer la incorporación de talento femenino.

Política de igualdad de género

La Política de igualdad de género vigente al cierre del ejercicio se sustenta en los siguientes principios rectores y pautas de conducta: igualdad de trato entre hombres y mujeres, velar por que no ocurra ningún tipo de discriminación directa o indirecta por razón de sexo, prohibición del acoso sexual, o por razón de sexo, prohibición del acoso moral y el principio de indemnidad frente a represalias.

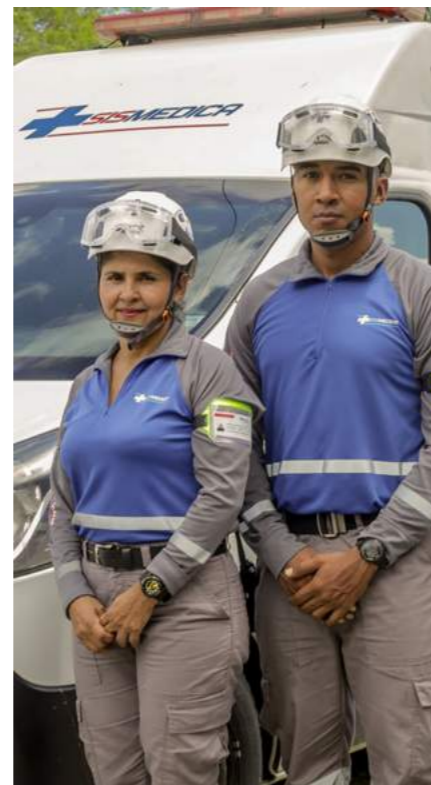
Aleatica dispone de un protocolo contra el acoso cuyo objetivo es prevenir y erradicar las situaciones constitutivas de acoso en todas sus modalidades: acoso sexual, acoso por razón de sexo y acoso moral. Nuestra responsabilidad es ofrecer un lugar de trabajo caracterizado por el trato digno y respetuoso que salvaguarde la integridad física y emocional de de todo nuestro personal.

Procesos de selección

Nuestros procesos garantizan la igualdad de oportunidades y no discriminación por razón de género, raza, orientación sexual, creencias religiosas, opinión política, nacionalidad, origen social, diversidad funcional o cualquier otra circunstancia; respetando en todo momento la legislación vigente en cada país. Para cada proceso de selección abierto se debe de presentar igual número de candidatas mujeres y hombres, y se procurará la incorporación de personal con diversidad funcional, al cierre del ejercicio éste ascendió a 3 personas (0,01%).

 **Formación**

En el 2018 dimos los primeros pasos de reestructuración de nuestra oferta formativa para alcanzar la excelencia.



Conciliación de la vida laboral y familiar

Durante 2018 se realizaron distintas acciones en todas las empresas del Grupo encaminadas a disfrutar la vida dentro y fuera del trabajo:

- Más del 90% de las acciones formativas se realizaron dentro del horario laboral, salvo los estudios de postgrado y maestría.
- Se implantó la flexibilidad horaria de entrada y salida.
- No se le pide a nuestro equipo disponibilidad por telefonía u otros medios digitales fuera del horario laboral, salvo que la misma esté en sus condiciones de trabajo de acuerdo con su función.
- Continuamos fomentando el disfrute del permiso parental entre los hombres.
- Se otorgó el complemento de maternidad al 100% del salario y se aplicaron criterios flexibles a las mujeres embarazadas para el disfrute de vacaciones.

Si bien en Aleatica no disponemos de una política específica en materia de desconexión laboral, se trabajará en la implementación de medidas que fortalezcan la conciliación de la vida laboral y familiar, así como la desconexión digital en los próximos ejercicios.

Permiso parental

	Hombres	Mujeres
Empleados que han tenido derecho	47	21
Empleados que han disfrutado del permiso	46	21
Empleados que han regresado al terminar el permiso durante el ejercicio 2018	46	19
Empleados que han mantenido la relación laboral 12 meses después de su regreso	45	19
Tasas de regreso al trabajo y retención de empleados acogido al permiso parental	100%	96%

Mejora en prestaciones

Aleatica dio continuidad a las iniciativas emprendidas en la mejora de nuestras prestaciones, entre ellas destacan la ayuda de minusvalía otorgada al trabajador por encima de convenio, así como las mejoras en días de vacaciones.

Accesibilidad

Queremos fortalecer el papel de la empresa como actor social comprometido con la diversidad funcional haciendo accesible nuestros espacios de trabajo, la comunicación con nuestros clientes y la información que se ofrece al público en general.

Al cierre del ejercicio 2018 todos los espacios físicos en nuestras oficinas corporativas en los distintos países estaban adaptados para garantizar la accesibilidad para empleados y visitas con capacidades físicas diferentes. Nuestras concesiones en fase de inversión en México (Autopista Atizapán-Atacomulco) y Chile (Puente Industrial y CANOPSA) prevén en los proyectos de ingeniería la accesibilidad de sus instalaciones. Las concesiones en operación en España, Chile, Colombia, Perú y mayoritariamente en México cumplían también con estándares de accesibilidad. Las concesiones que aún no

disponían de espacios adaptados iniciarán los procesos técnicos para detectar las necesidades de las instalaciones.

En materia de comunicación con el cliente destaca la iniciativa de nuestra operadora de peaje electrónico en México que cuenta con 1,6 millones de clientes. TeleVía dispuso, para las personas que han perdido condiciones visuales, auditivas o motoras, diferentes plataformas de atención directa que ayuden a cubrir sus necesidades, tanto en las oficinas y en el Call Center, como en el portal web, WhatsApp, Facebook y Twitter.

Canales de comunicación

En 2018 desarrollamos la intranet corporativa para integrar al equipo a escala global y establecimos tanto un canal digital de comunicación interna que informa de los principales sucesos corporativos y está abierto a cualquier consulta, como una nueva pauta de comunicación soportada por la comunicación directa de los equipos con su director o gerente.

Nuestro Canal ético está disponible por vía telefónica, correo electrónico y en la intranet corporativa, en ella se dispone también de información relevante vinculada a nuestro absoluto rechazo al acoso y la discriminación, nuestro Código ético y principales políticas corporativas. La gestión externa del Canal ético garantiza el más estricto marco de confidencialidad.

Relaciones Sociales

En Aleatica respetamos el derecho de asociación sindical, al cierre del ejercicio fiscal el 60% de nuestra plantilla estaba cubierta por convenio colectivo.

Cualquier cambio operativo significativo, que pueda afectar sustancialmente a nuestra plantilla, debe ser notificado a los trabajadores y sus representantes legales con una antelación mínima de 15 días por los cauces establecidos en los contratos o convenios colectivos de cada empresa.

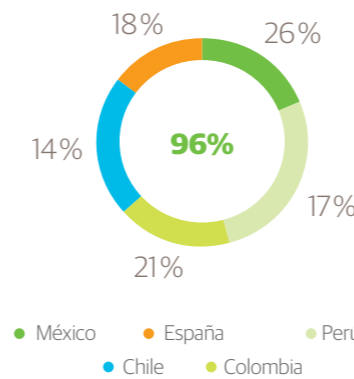
La implantación de las modificaciones previstas en las condiciones de trabajo debe ser precedida por un período de consulta, cuya duración no exceda 15 días y en el cual son evaluadas las causas que impulsan el cambio, el posible impacto en la plantilla y las medidas de mitigación.

Todas las empresas disponen de horario escalonado o flexible de entrada y salida. En España, durante el invierno aumentan las horas semanales de trabajo para disponer de jornada reducida en el verano. Los descansos son los establecidos en los respectivos contratos o convenios colectivos, individuales y conformes con la legislación local de aplicación.

Las jornadas de trabajo se desarrollan de acuerdo a la naturaleza de las actividades de cada puesto de trabajo, respetando siempre las leyes, contratos o convenios colectivos e individuales.



Tasa de absentismo laboral por región y distribución por sexo



	Hombres	Mujeres
México	7,8%	18,3%
España	8,3%	8,9%
Colombia	9,0%	12,0%
Brasil	0,0%	0,0%
Chile	9,0%	5,0%
Perú	9,8%	8,6%

NÚMERO DE HORAS DE ABSENTISMO: 131.052

MÉXICO: 66.528 | PERÚ: 20.432 | COLOMBIA: 6.336 | BRASIL: 0 | CHILE: 13.896 | ESPAÑA: 23.860

Cumplimos con las disposiciones de seguridad y salud en el trabajo que establecen las leyes laborales de los países donde operamos, además de la estricta normativa interna que asume la seguridad de nuestros empleados y clientes como máxima prioridad.

Todas las unidades de negocio trabajaron con sistemas de seguridad e higiene certificados o implantados buscando alcanzar el estándar ISO 45001. Los principales hitos e indicadores de desempeño alcanzados en materia de seguridad y salud en el trabajo están expresados en el capítulo La seguridad de este informe, La seguridad primero, siempre.

Número de despidos y tasas de rotación

	Hombres	Mujeres	Total	Grupos de edad	Bajas voluntarias	Bajas involuntarias	Tasa de rotación
Bajas voluntarias	140	40	180	< 30	236	55	11,8%
Bajas involuntarias	365	145	510	30-45	214	84	12,7%
Tasa de rotación	20,5%	7,5%	28%	46-55	38	26	2,6%
				> 55	22	15	1,5%
				Total	510	180	28,0%
Categoría profesional	Bajas voluntarias	Bajas involuntarias	Tasa de rotación				
Directivos	8	17	1,0%				
Mandos intermedios	6	7	0,5%				
Técnicos	17	14	1,3%				
Administrativos	30	37	2,7%				
Operativos	449	105	22,5%				

Contenidos del estado de información no financiera consolidado

Modelo de negocio

Contenido	Páginas	Criterio de Reporting
Descripción del modelo de negocio	4-9	GRI 102-2
Presencia geográfica	9-13	GRI 102-4, GRI 102-6
Objetivos y estrategias	6-8 y 22	GRI 102-7
Principales factores y tendencias que afectan a la evolución futura	6-8	GRI 102-15

Cuestiones sociales y relativas al personal

Contenido	Páginas	Criterio de Reporting
Enfoque de gestión	49-50 y 54	GRI 103-2
Empleo		
• Número y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación Profesional	54-55	GRI 102-8
• Distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual por sexo, edad y clasificación profesional	54-55	GRI 102-9
• Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	61	GRI 401-1
• Remuneraciones medias por sexo, clasificación profesional y edad	27	GRI 405-2
• Brecha salarial	57	GRI 405-2
• Remuneración media de consejeros y directivos	57-58	GRI 102-35
• Pago a los sistemas de previsión social y ahorro	58	GRI 102-35
• Implantación políticas de desconexión laboral	59	GRI 401-3
• Porcentaje de empleados con discapacidad	58	GRI 405-1
Organización del trabajo		
- Organización del tiempo de trabajo	58-59	GRI 401-3
- Absentismo	61	GRI 403-2
- Medidas para facilitar la conciliación	59	GRI 401-3
Seguridad y Salud		
• Condiciones de seguridad y salud en el trabajo	61	GRI 103-2, GRI 403-3
• Indicadores de siniestralidad*	21	GRI 403-2
• Enfermedades profesionales	21	GRI 403-2

Cuestiones sociales y relativas al personal

Contenido	Páginas	Criterio de Reporting
Relaciones sociales		
• Organización del diálogo social	60-61	GRI 103-2, GRI 402-1, GRI 403-1
• Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos por país	60	GRI 102-41
• Balance de los convenios en el campo de la seguridad y salud	21	GRI 403-4
Formación		
• Políticas implementadas en el campo de la formación	56	GRI 404-2
• Indicadores de formación	56	GRI 404-1
Accesibilidad universal personas con discapacidad	59	GRI 405-1
Igualdad	58	GRI 405-1, GRI 405-2

Cuestiones medioambientales

Contenido	Páginas	Criterio de Reporting
Enfoque de gestión	22 y 49-50	GRI 103-2
Gestión ambiental	22-23 y 27	GRI 102-11, GRI 307-1, GRI 305-1 GRI 305-2
Medidas para prevenir la contaminación	22,36 y 43	GRI 305-3
Economía circular, uso sostenible de los recursos y prevención de residuos	25	GRI 306-2
• Consumo de materias primas	28	GRI 301-1
• Consumo directo de energía	29	GRI 302-3
• Consumo de agua	27	GRI 303-1
• Medidas para mejorar la eficiencia energética	22 y 24	GRI 302-4, GRI 302-5
• Uso de energías renovables	24 y 28-29	GRI 302-1
Cambio climático		
• Emisiones de gases de efecto invernadero	11-13 y 23	GRI 305-1, GRI 305-2, GRI 305-3
• Medidas para adaptarse al cambio climático	23	GRI 305-4
• Objetivos de reducción de gases de efecto invernadero	23	GRI 305-5
Biodiversidad		
• Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad	26-27	GRI 304-3, GRI 304-1
• Impactos causados por la actividad	26	GRI 304-2, GRI 304-4

* Aleática no hace distinción de sus indicadores de siniestralidad por género, ya que las medidas de seguridad y salud se aplican por igual en la compañía, sin hacer diferencias entre géneros.

Cuestiones sobre el respeto de los derechos humanos

Contenido	Páginas	Criterio de Reporting
Enfoque de gestión	46, 49-50 y 52	GRI 103-2
Aplicación de procedimientos de debida diligencia	52 y 53	GRI 102-17
Medidas de prevención y gestión de posibles abusos cometidos	47-48 y 52	GRI 412-1, GRI 410-1
Denuncias por casos de vulneración de los derechos humanos	48	GRI 102-17, GRI 411-1, GRI 419-1
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de la OIT	46 y 53	GRI 407-1, GRI 409-1

Cuestiones relativas a la lucha contra la corrupción y el soborno

Contenido	Páginas	Criterio de Reporting
Enfoque de gestión	47 y 49-50	GRI 103-2
Medidas para prevenir la corrupción y el soborno	33 y 47-48	GRI 205-1, GRI 205-2, GRI 201-1
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	48	GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 103-2
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	30	GRI 201-1 GRI 413-1

Cuestiones relativas al compromiso social

Contenido	Páginas	Criterio de Reporting
Enfoque de gestión	30 y 49-50	GRI 103-2
Compromisos de la empresas con el desarrollo sostenible	22 y 46	GRI 102-43 GRI 413-1 GRI 413-2
Gestión responsable de la cadena de suministro	33	GRI 308-1 GRI 308-2
Gestión de la relación con los consumidores	37	GRI 416-1, GRI 416-2, GRI 417-1
Beneficios obtenidos país por país. Obtenido del informe de Gestión Consolidado	4	GRI 201-1
Impuesto sobre beneficios pagado	35	GRI 201-1
Subvenciones públicas recibidas	35	GRI 201-4

Información Financiera

Cuentas anuales consolidadas
auditadas e informe de auditoría

2018



ALEATICA

Smart & Sustainable Infrastructure

aleatica.com

Aleatica, S.A. (Sociedad Unipersonal) y sociedades dependientes (anteriormente OHL Concesiones, S.A.U. y sociedades dependientes)

Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, e Informe de Gestión Consolidado junto con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista Único de Aleatica, S.A. (Sociedad Unipersonal)
 (anteriormente OHL Concesiones, S.A.U):

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Aleatica, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad Dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Situación financiera

Descripción

Tal y como se expone en la Nota D.1.1.1 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo mantiene vencimientos bancarios por importe de 325.487 y no bancarios por importe de 603.009 y 33.513 miles de euros respectivamente para 2019. En este contexto, como se indica en la Nota D.1.1.1 el Grupo mantiene negociaciones con los prestamistas para acomodar los vencimientos de sus obligaciones financieras a las expectativas de generación de flujos de caja de los proyectos que financian y que esperan finalicen con éxito en el corto plazo. Asimismo, el Grupo ha recibido manifestación expresa de su accionista único que no hará exigible el pago del préstamo e intereses que mantiene concedido por importe 603.009 miles de euros durante los próximos doce meses.

De acuerdo a lo anterior, los administradores de la Sociedad Dominante han formulado las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 bajo el principio de empresa en funcionamiento, asumiendo que la capacidad financiera del Grupo y, consecuentemente, la continuidad de sus operaciones se encuentra garantizada por la liquidez disponible, la generación de caja de sus actividades de explotación y por la extensión con éxito de los vencimientos corrientes.

La evaluación de si existe o no una incertidumbre significativa en relación con el principio de empresa en funcionamiento por parte de los administradores requiere la realización de estimaciones relevantes y aplicación de juicio por parte de los mismos, razón por la que la situación descrita ha sido evaluada como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención y análisis del plan de tesorería del Grupo para el ejercicio 2019, evaluando la razonabilidad de las hipótesis empleadas y la suficiencia de las entradas y salidas de fondos previstas en las citadas estimaciones, así como la liquidez disponible para la cobertura de las necesidades financieras del Grupo. Asimismo, hemos evaluado los análisis de sensibilidad preparados por el Grupo sobre aquellas hipótesis más sensibles a cambios.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las Notas C.15, C.16, C.17 y D.1.1.1 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con estas cuestiones resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Reconocimiento de otros ingresos por rentabilidad garantizada

Descripción

Como consecuencia de los títulos de concesión que tiene concedido el Grupo en México, que incluyen cláusulas de rentabilidad garantizada que otorgan al concesionario un derecho firme a recuperar, según el caso, bien el capital invertido o bien la inversión total realizada, más una tasa interna de retorno anual garantizada, éste registra en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio, ingresos por derechos de cobro hasta alcanzar la rentabilidad garantizada de acuerdo a los términos del correspondiente título de concesión.

El reconocimiento de estos ingresos, que ha supuesto en el ejercicio 2018 el registro de 676.205 miles de euros, resulta complejo y requiere por parte de los administradores de la Sociedad Dominante de la aplicación de juicio y estimaciones significativas en cuanto al cálculo de los mismos. Estos importes se recuperarán a través de la obtención, en años posteriores, de rentabilidades superiores a las garantizadas en el curso normal de explotación de las concesiones o bien, si llegado el momento de la reversión de las mismas, no se hubieran alcanzado las rentabilidades garantizadas, mediante un cobro final en efectivo. Este hecho motiva que esta cuestión sea un área de atención significativa para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido el análisis del correcto registro de los ingresos por derechos de cobro hasta alcanzar la rentabilidad garantizada por recuperar del ejercicio de acuerdo a los términos del correspondiente título de concesión y la normativa contable de aplicación.

Adicionalmente, hemos verificado la existencia de cambios a los diferentes títulos de concesión que pudieran modificar los términos y condiciones de los mismos y su impacto en el tratamiento contable dado a éstos por los administradores de la Sociedad Dominante si los hubiera.

Las Notas B.6.2, B.6.14 y C.21.2 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, contienen los desgloses relativos a los activos relacionados con los diferentes acuerdos de concesión.


Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

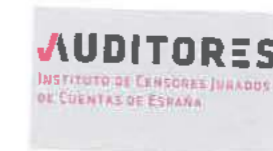
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en las páginas 8 y 9 es parte integrante de nuestro Informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C nº S0692


Ignacio Alcaraz Elorrieta
Inscrito en el R.O.A.C nº 20687
10 de abril de 2019



DELOITTE, S.L.

2019 Núm.01/18/06372

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Índice

CUENTAS ANUALES

• Balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017	1
• Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017	3
• Estado de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto consolidado de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017	4
• Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017	5
• Estado de flujos de efectivo consolidado de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017	6

MEMORIA

A.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA MEMORIA

A.1 – Denominación y domicilio social	7
A.2 – Sectores de actividad	7
A.3 – Resultado del ejercicio, evolución del patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante y evolución del flujo de efectivo	7
A.4 – Propuesta de aplicación del resultado	8
A.5 – Beneficio por acción	9

B.- BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

B.1 – Bases de presentación	9
B.2 – Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	10
B.3 – Moneda funcional y de presentación	13
B.4 – Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	14
B.5 – Principios de consolidación	14
B.6 – Principios, políticas contables y criterios de valoración aplicados	18

C.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

C.1 – Activos intangibles	32
C.2 – Inmovilizaciones en proyectos concesionales	32
C.3 – Inmovilizado material	41
C.4 – Activos financieros	42
C.5 – Inversiones contabilizadas por el método de la participación	43
C.6 – Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta	44
C.7 – Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	44

ALEATICA, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

ACTIVO	Nota	31/12/2018	31/12/2017
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos intangibles	C.1.		
Otros activos intangibles		8.683	8.471
Amortizaciones		(7.018)	(6.291)
		1.665	2.180
Inmovilizaciones en proyectos concesionales	C.2.		
Activo intangible		761.811	809.665
Activo financiero		6.529.405	5.542.255
		7.291.216	6.351.920
Inmovilizado material	C.3.		
Terrenos y construcciones		2.502	2.066
Maquinaria		10.500	9.940
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		8.600	7.756
Anticipos e inmovilizaciones en curso		238	69
Otro inmovilizado material		15.268	12.824
Amortizaciones y provisiones		(22.062)	(18.372)
		15.046	14.283
Inversiones inmobiliarias		-	557
Activos financieros no corrientes	C.4		
Cartera de valores		11.116	146
Otros créditos		50.197	44.970
Depósitos y fianzas constituidos		830	667
		62.143	45.783
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	C.5.	361.321	358.617
Activos por impuestos diferidos	C.20.	355.737	319.242
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		8.087.128	7.092.582
ACTIVO CORRIENTE			
Activos no corrientes mantenidos para la venta	C.6	-	221.643
Existencias			
Materiales incorporables, fungibles y repuestos de maquinaria		1.545	1.402
Anticipos a proveedores y subcontratistas		40.484	35.652
		42.030	37.054
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	C.7.		
Cientes por ventas y prestaciones de servicios		14.358	17.420
Empresas asociadas, deudores		12.881	50.009
Personal		447	369
Administraciones públicas		35.858	48.410
Deudores varios		76.961	90.505
Provisiones		(1.389)	(1.389)
		139.116	205.324
Activos financieros corrientes	C.4.		
Otros créditos		263.002	576.884
Depósitos y fianzas constituidos		91.372	674
Provisiones		(1)	-
		354.373	577.558
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes		21.725	8.485
Otros activos corrientes		12.245	17.234
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	C.8.	487.216	507.290
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.056.705	1.574.588
TOTAL ACTIVO		9.143.833	8.667.170

Nota: Las notas A.1 a E. y los Anexos de la Memoria forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018.

ALEATICA, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

	Nota	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Importe neto de la cifra de negocios	C.21.	510.056	495.039
Otros ingresos de explotación	C.21.	713.877	852.773
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		1.223.933	1.347.812
Aprovisionamientos		(108.476)	(117.545)
Gastos de personal	C.21.	(74.597)	(61.305)
Dotación a la amortización		(34.753)	(26.539)
Variación de provisiones		(49.632)	13
Otros gastos de explotación	C.21.	(124.272)	(184.714)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		832.203	957.722
Ingresos financieros		60.263	85.433
Gastos financieros	C.21.	(295.395)	(332.027)
Diferencias de cambio netas		(5.449)	(23.155)
Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable	C.21.	(466)	(29.404)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	C.21.	27.862	36.517
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	C.21.	1.080	21.779
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		620.098	716.865
Impuesto sobre sociedades	C.20.	(199.336)	(196.280)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		420.762	520.585
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		420.762	520.585
Intereses minoritarios de actividades continuadas	C.13.	(297.368)	(292.512)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE	C.21.	123.394	228.073
Beneficio / pérdida por acción:			
Básico = Diluido	A.5.	0,74	1,36

Nota: Las notas A.1 a E y los Anexos de la Memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2018.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	Patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante				Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
	Capital social	Prima de emisión, otras aportaciones de socios y reservas	Resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante	Ajustes por valoración		
Saldo al 1 de enero de 2017	167.455	2.552.411	443.099	(540.782)	1.571.912	4.194.095
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	228.073	(108.897)	59.585	178.761
Operaciones con socios o propietarios	-	(165.000)	-	-	-	(165.000)
Dividendo extraordinario	-	354.961	(443.099)	-	-	(165.000)
Otras variaciones de patrimonio neto	-	443.099	(443.099)	-	382.766	294.628
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	(88.138)	-	-	382.766	294.628
Otras variaciones	-	(88.138)	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	167.455	2.742.372	228.073	(649.679)	2.014.263	4.502.484
Efecto primera aplicación NIIF 9	-	(615)	-	-	(392)	(1.007)
Saldo al 1 de enero de 2018	167.455	2.741.757	228.073	(649.679)	2.013.871	4.501.477
Total ingresos y gastos reconocidos	-	(567.637)	123.394	97.352	405.360	626.106
Operaciones con socios o propietarios	-	(567.637)	-	-	-	(567.637)
Dividendo extraordinario	-	228.612	(228.073)	-	-	(567.637)
Otras variaciones de patrimonio neto	-	228.073	-	-	(40)	499
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	539	-	-	(40)	499
Otras variaciones	-	539	-	-	(40)	499
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	167.455	2.402.732	123.394	(552.327)	2.419.191	4.560.445

Nota: Las notas A.1 a E. y los Anexos de la Memoria forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2018.

5

ALEATICA, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

A.- Información general de la memoria

A.1.- Denominación y domicilio social

ALEATICA, S.A. Sociedad Unipersonal, Sociedad Dominante, se constituyó bajo el nombre de OHL Concesiones como sociedad de responsabilidad limitada en Madrid (España) el 27 de noviembre de 2000 y su domicilio social se encuentra en Madrid, Paseo de la Castellana, 259 D - Torre Espacio (véase nota E).

Con fecha 28 de junio de 2011 se elevó a escritura pública el acuerdo social de transformación de la entidad de Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal) en Sociedad Anónima (Sociedad Unipersonal).

Con fecha 20 de julio de 2018 se elevó a escritura pública el acuerdo social de modificación de la denominación social de la Sociedad Dominante que pasa de la denominación anterior OHL Concesiones, S.A. Sociedad Unipersonal a su nueva denominación ALEATICA, S.A. Sociedad Unipersonal (ALEATICA, S.A.U.).

A.2.- Sectores de actividad

Las sociedades que integran el Grupo ALEATICA tienen por objeto el diseño, construcción, ejecución, explotación, gestión, administración, conservación y concesión de toda clase de infraestructuras y obras, principalmente autopistas.

A.3.- Resultado del ejercicio, evolución del patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante y evolución del flujo de efectivo

a) Resultado del ejercicio

El resultado del ejercicio 2018 atribuido a la Sociedad Dominante alcanza los 123.394 miles de euros, lo que representa un 24,2% sobre la cifra de negocios y supone una disminución del 45,9% sobre el obtenido en el ejercicio 2017.

Concepto	Miles de euros		
	2018	2017	Var. %
Importe neto de la cifra de negocios	510.056	495.039	3,0
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	916.588	984.248	(6,9)
Dotación a la amortización y variación de provisiones	(84.385)	(26.526)	218,1
Resultado de explotación (EBIT)	832.203	957.722	(13,1)
Resultados financieros y otros resultados	(212.105)	(240.857)	(11,9)
Resultado antes de impuestos	620.098	716.865	(13,5)
Impuesto sobre sociedades	(199.336)	(196.280)	1,6
Resultado de operaciones continuadas	420.762	520.585	(19,2)
Resultado de operaciones interrumpidas neto de impuestos	-	-	n.a.
Resultado consolidado	420.762	520.585	(19,2)
Intereses minoritarios	(297.368)	(292.512)	1,7
Resultados atribuibles a la Sociedad Dominante	123.394	228.073	(45,9)

Nota: El Resultado bruto de explotación (EBITDA) se calcula como Resultado de explotación (EBIT) más la dotación a la amortización y la variación de provisiones.



A.5.- Beneficio por acción

a) Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

b) Beneficio diluido por acción

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico por acción, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se incrementa con las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

En los ejercicios 2018 y 2017 no existen diferencias entre el beneficio básico y el beneficio diluido por acción.

Concepto	2018	2017
Resultados consolidados atribuibles a la Sociedad Dominante (miles de euros)	123.394	228.073
Número medio ponderado de acciones en circulación	167.454.700	167.454.700
Beneficio por acción de los resultados consolidados atribuibles a la Sociedad Dominante:		
Básico = Diluido	0,74	1,36

B.- Bases de presentación y principios de consolidación

B.1.- Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo ALEATICA del ejercicio 2018 han sido formuladas:

- Por los Administradores de la Sociedad Dominante, en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 13 de marzo de 2019.
- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios, políticas contables y criterios de valoración de aplicación obligatoria, que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas. En la nota B.6. se resumen los principios, políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2018.
- De forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2018 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio 2018.
- A partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integradas en el Grupo.

No obstante, y dado que los principios, políticas contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2018 difieren de los utilizados por las entidades integradas en el mismo (normativa local), en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios, políticas contables y criterios de valoración para adecuarlos a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2017 fueron aprobadas por el Accionista Único de la Sociedad Dominante el 29 de junio de 2018.



los instrumentos en función del incremento significativo del riesgo. El Grupo se ha acogido al enfoque simplificado (provisión por pérdidas esperadas durante toda la vida del activo) en sus cuentas a cobrar relacionadas con contratos con clientes. Con este fin y para su implementación, el Grupo ha establecido un procedimiento por el que las cuentas a cobrar no sólo se deterioran cuando ya no son recuperables (pérdidas incurridas) sino que considera las posibles pérdidas esperadas en base a la evolución del riesgo crediticio específico del cliente, su sector y país.

- Clasificación y valoración de activos financieros. Existe una nueva clasificación para reflejar el modelo de negocio del Grupo. Las inversiones en activos financieros cuyos flujos de caja contractuales consistan exclusivamente en pagos de principal e intereses y a su vez el modelo de gestión de dichos activos sea mantenerlos para la obtención de los flujos contractuales, en general, se valorarán a coste amortizado. Para los mismos activos, cuando el modelo de negocio sea la obtención de los flujos contractuales y la venta de los activos, se medirán a su valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todos los demás activos financieros que no consistan exclusivamente en el pago de principal e interés y el modelo de gestión sea la venta de los mismos se medirán a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Sin embargo, el Grupo puede optar irrevocablemente por presentar en el patrimonio neto los cambios posteriores en el valor razonable de determinadas inversiones en instrumentos del patrimonio y, en general, en este caso sólo los dividendos se reconocerán posteriormente en el resultado. En relación a los pasivos financieros, la NIIF 9 no cambia con respecto a la NIC 39, excepto por el cambio de tratamiento en las renegociaciones de pasivos financieros que no causaron una baja de los mismos.

La aplicación se ha realizado de forma retroactiva reconociendo el efecto de la aplicación inicial como ajuste del saldo de apertura de 2018 en el balance de situación consolidado, calculado para aquellos contratos de concesión vigentes a 1 de enero de 2018. Por lo tanto, la información comparativa del ejercicio 2017 no ha sido reexpresada.

Para la evaluación del riesgo en la valoración, se han utilizado porcentajes de probabilidad de impago de las contrapartes de sus títulos de concesión considerados como activo financiero. El impacto de la aplicación de esta nueva norma ha supuesto una provisión de 3.690 miles de euros sobre sus activos financieros concesionales (véase nota C.2).

b) Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de elaboración de estas cuentas anuales consolidadas, las siguientes normas e interpretaciones habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de los estados financieros consolidados, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones:		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Aprobadas para su uso en la Unión Europea		
NIIF 16 Arrendamientos	Sustituirá a las NIC 17 y a las interpretaciones asociadas. La novedad central radica en un modelo contable único para los arrendatarios, que incluirán en el balance todos los arrendamientos (con algunas excepciones limitadas) con un impacto similar al de los actuales arrendamientos financieros (habrá amortización del activo por el derecho de uso y un gasto financiero por el coste amortizado del pasivo).	1 de enero de 2019
Modificación a la NIIF 9 Características de cancelación anticipada con compensación negativa	Esta modificación permitirá la valoración a coste amortizado de algunos activos financieros cancelables anticipadamente por una cantidad menor que el importe pendiente de principal e intereses sobre dicho principal.	
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos fiscales	Esta interpretación clarifica cómo aplicar los criterios de registro y valoración de la NIC 12 cuando existe incertidumbre acerca de la aceptabilidad por parte de la autoridad fiscal de un determinado tratamiento fiscal utilizado por una entidad.	



En la aplicación inicial de la NIIF 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica a continuación), el Grupo:

- Reconocerá los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos en el balance de situación consolidado, inicialmente medidos al valor presente de los pagos futuros por arrendamientos;
- Reconocerá la depreciación de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos por arrendamiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada;
- Separará la cantidad total de efectivo pagado en una porción principal (presentada dentro de los flujos netos de las actividades de financiación) e intereses (presentados dentro de los flujos netos de las actividades de financiación) en el estado de flujo de efectivo consolidado.

Los incentivos por arrendamiento (por ejemplo, un período libre de renta) se reconocerán como parte de la medición de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento, mientras que según la NIC 17, se obtuvo el reconocimiento de un incentivo de pasivo por arrendamiento, que se amortiza como una reducción de los gastos de arrendamiento lineales.

Bajo la NIIF 16, los activos por derecho de uso se someterán a pruebas de deterioro de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del valor de los activos. Esto reemplazará el requisito anterior de reconocer una provisión para contratos de arrendamiento onerosos.

Para arrendamientos de corto plazo (plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor (como equipos para procesos de información y mobiliario de oficina), el Grupo optará por reconocer un gasto de arrendamiento en línea recta según lo permitido por la NIIF 16.

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo tiene compromisos de arrendamiento operativo no cancelables de 23.539 miles de euros.

Una evaluación preliminar indica que 20.670 miles de euros de estos acuerdos se relacionan con arrendamientos distintos de los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor, y por lo tanto el Grupo reconocerá un activo por derecho de uso de 15.383 miles de euros y un correspondiente pasivo de arrendamiento de 15.383 miles de euros con respecto a todos estos arrendamientos.

La evaluación preliminar indica que 2.869 miles de euros de estos acuerdos se relacionan con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

Según la NIC 17, todos los pagos de arrendamiento en arrendamientos operativos se presentan como parte de los flujos de efectivo de las actividades operativas. El impacto de los cambios en virtud de la NIIF 16 sería reducir el efectivo generado por las actividades operativas en 23.539 miles de euros y aumentar el efectivo neto utilizado en las actividades de financiación en la misma cantidad.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2018, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

B.3.- Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros por ser ésta la moneda del entorno económico de la sociedad dominante del Grupo. Las operaciones en el extranjero se registran de conformidad con las políticas descritas en la nota B.6.10.



Los estados financieros de las entidades dependientes se consolidan con los de la Sociedad Dominante por aplicación del método de integración global y, por tanto:

- Se eliminan los resultados por operaciones internas en el perímetro de consolidación, difiriéndose hasta que se realizan frente a terceros ajenos al Grupo.
- Se eliminan de las cuentas consolidadas los créditos, débitos, ingresos y gastos entre sociedades comprendidas en el conjunto consolidable.
- Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en sociedades consolidadas y su valor teórico contable, que aparecen con ocasión de las adquisiciones, se imputan a determinados elementos patrimoniales con el límite máximo del valor de mercado de cada elemento.
- Tras la imputación a elementos patrimoniales, las diferencias positivas restantes, si existen, se registran en el epígrafe "Fondo de comercio" del activo del balance de situación consolidado.
- En el caso que la diferencia entre el coste de adquisición de las participaciones y su valor teórico contable fuese negativa, ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- La participación de los minoritarios en el patrimonio de las participadas, se presenta en el capítulo "Intereses minoritarios" del balance de situación consolidado, dentro del epígrafe "Patrimonio neto".
- La participación de los minoritarios en los resultados del ejercicio se presenta en el epígrafe "Intereses minoritarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

b) Operaciones conjuntas:

Se entiende por operaciones conjuntas los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades que tienen el control conjunto del acuerdo, tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo.

Los estados financieros de las operaciones conjuntas se consolidan por aplicación del método de integración proporcional.

Los activos y pasivos asignados a las operaciones conjuntas se presentan en el balance de situación consolidado clasificados de acuerdo con su naturaleza específica. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en negocios conjuntos se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada conforme a su propia naturaleza.

c) Negocios conjuntos:

Se entienden por negocios conjuntos los acuerdos en virtud de los cuales dos o más entidades, que tienen el control conjunto del acuerdo, no tienen derecho a los activos ni obligaciones respecto a los pasivos sino que tienen derecho a los activos netos relacionados con el acuerdo.

En las cuentas anuales consolidadas los negocios conjuntos se valoran por aplicación del "método de la participación" y, por tanto:

- Se consolida la fracción de su neto patrimonial, que representa la participación del Grupo en su capital, menos cualquier deterioro de valor de dicha participación.
- La parte proporcional del patrimonio neto de la asociada atribuible al Grupo se compara con el coste de adquisición de dicha participación, y las diferencias positivas o negativas atribuibles a elementos patrimoniales identificados, incrementan o reducen la valoración previa de estos.
- Las diferencias positivas que subsistan se registran en el epígrafe "Inversiones contabilizadas por el método de la participación" en el activo del balance consolidado, mientras que las negativas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



f) Variaciones en el perímetro de consolidación y otras operaciones societarias:

Durante el ejercicio 2018 se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

Incorporaciones de sociedades	Nº sociedades
Por integración global	3
Por el método de la participación	-
Total incorporaciones	3

Salidas de sociedades	Nº sociedades
Por integración global	4
Por el método de la participación	1
Total salidas	5

El detalle de las incorporaciones y salidas de las sociedades del perímetro de consolidación figuran en el Anexo IV.

Las adquisiciones, ventas y otras operaciones societarias más representativas de participaciones en el capital de otras entidades son:

- Ventas de las sociedades:
 - 9095063 Canada Inc.
 - Huarte Sacifyc, S.A.
 - OHL Concesiones Argentina, S.A.
 - OHL Infraestructure Canada Inc.
 - OHL Infrastructures Inc.
- Constitución de sociedades:
 - MANOP, S.A. de C.V.
 - Conservación MM, S.A. de C.V.
 - OTM Servicios de Pago, S.A. de C.V.

Las ventas de las sociedades se ha realizado a Obrascón Huarte Lain, S.A. (anterior Accionista Único de la Sociedad Dominante) como parte del proceso que con fecha 12 de abril de 2018 ha finalizado con la transmisión de las acciones representativas del cien por cien (100%) del capital social de ALEATICA, S.A.U. a la sociedad Global Infraco Silver Spain, S.L.U. (sociedad controlada por IFM Investors Pty Ltd.) en relación con el contrato de compraventa firmado entre Obrascón Huarte Lain, S.A., ALEATICA, S.A.U. y Global Infraco Spain, S.L.U. el 30 de noviembre de 2017. En todos los casos el importe cobrado por la venta de estas sociedades ha cancelado parte del crédito que con anterioridad mantenía la Sociedad Dominante del Grupo, ALEATICA, S.A.U., con su anterior Accionista Único a la fecha de la venta, Obrascón Huarte Lain, S.A., dentro del proceso de venta (C.4.2).

Magenta Infraestructura, S.L.U. lanza una Oferta Pública de Adquisición Forzosa para adquirir hasta el 100% de las Acciones Públicas de OHL México, S.A.B. de C.V.

Con fecha 9 de abril de 2018 ALEATICA, S.A.B. de C.V. (antes OHL México, S.A.B. de C.V.) - ("ALEATICA México") informó al gran público inversionista que, Magenta Infraestructura, S.L.U. (el "Ofertante"), de conformidad con lo establecido en los artículos 98 fracción II, 99, 100 primer párrafo y demás aplicables de la Ley del Mercado de Valores ("LMV") y, en relación con la adquisición por parte de IFM Global Infrastructure Fund (conjuntamente con cualquiera de sus afiliadas, "IFM") del 100% del capital social total de ALEATICA, S.A.U. y, en consecuencia, del control indirecto de OHL



1. Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción.

Posteriormente, se valoran a su coste de adquisición o producción menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

En este capítulo se registran los costes derivados de la instalación y adquisición de aplicaciones informáticas, cuya amortización se efectúa linealmente en un período máximo de cinco años.

También se incluyen los gastos de desarrollo, que se capitalizan si cumplen los requisitos exigidos de identificabilidad, fiabilidad en la evaluación del coste y si tienen una alta probabilidad de generar beneficios económicos. Su amortización es lineal a lo largo de la vida útil del activo.

Los costes de las actividades de investigación se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

2. Inmovilizaciones en proyectos concesionales

Este epígrafe recoge las inversiones realizadas por las sociedades del Grupo que son titulares de concesiones en proyectos de infraestructuras y cuya contabilización se realiza de acuerdo con la CINIIF 12 "Acuerdos de Concesiones de Servicios".

La interpretación CINIIF 12 se refiere al registro por parte de los operadores del sector privado involucrados en proveer activos y servicios de infraestructura al sector público. Dicha interpretación establece que, para los contratos de concesión, los activos de infraestructura no deben ser reconocidos como inmovilizado material por el operador, clasificando los activos en activos intangibles y activos financieros.

a) Proyectos concesionales considerados como activo intangible:

Activo intangible es cuando el operador construye o hace mejoras y se le permite operar la infraestructura por un periodo fijo después de terminada la construcción, en el cual los flujos futuros de efectivo del operador no se han especificado, ya que pueden variar de acuerdo con el uso del activo y que por tal razón se consideran contingentes. En estos casos el riesgo de demanda es asumido por el concesionario, por lo que la concesión se considera activo intangible.

El activo intangible se valora por el valor razonable del servicio prestado, equivalente al total de desembolsos efectuados para su construcción, que incluye los costes de construcción incurridos hasta la puesta en explotación, tales como estudios y proyectos, expropiaciones, costes de reposición de obra, instalaciones y otros similares.

También se incluyen en el activo intangible los gastos financieros incurridos derivados de financiación externa devengados con anterioridad a la puesta en explotación de la concesión.

Las inmovilizaciones en proyectos concesionales contabilizadas como activo intangible se amortizan en función de un criterio asociado al patrón de consumo (tráficos) de dichos activos concesionales, y siempre con el límite de la vida de la concesión.

Las obligaciones contractuales para restaurar la infraestructura y darle una capacidad especificada de servicio, por condiciones de licencias o servicios, antes de entregarla al organismo concedente de la concesión al final del acuerdo de concesión, se van cubriendo mediante la dotación de provisiones de mantenimiento mayor. Estas provisiones se registran en el epígrafe "Provisiones no corrientes" del pasivo del balance de situación consolidado.

Las subvenciones que financian la infraestructura se contabilizan como otros pasivos financieros no corrientes hasta el momento en que adquieren el carácter de definitivas. En ese momento se consideran como menor coste de la infraestructura.



Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

El Grupo sigue el criterio de capitalizar intereses durante el periodo de construcción de su inmovilizado, de acuerdo con los criterios que se indican en la nota B.6.18.

Los trabajos realizados por el Grupo para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos.

La amortización, excepto para los activos concesionales, se calcula aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos.

Concepto	Años de vida útil
Construcciones	25-50
Maquinaria	6-16
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Otro inmovilizado material	3-5

Los activos mantenidos en arrendamientos financieros se amortizan durante sus vidas útiles previstas siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad de la misma naturaleza.

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede del importe recuperable, entendiéndose por tal el importe neto que se podría obtener en el caso de su enajenación o del valor actual de los flujos de caja, el mayor. En este caso, se reduce el valor contable del activo de que se trate hasta dicho importe y se ajustan los cargos futuros a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en concepto de amortización en proporción a su valor contable ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, las entidades consolidadas registran la reversión de la pérdida por deterioro, contabilizada en periodos anteriores, y ajustan los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas futuras en concepto de amortización, hasta el límite del coste original.

4. Inversiones inmobiliarias

El epígrafe "Inversiones inmobiliarias" del balance de situación consolidado adjunto recoge los valores de los edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los gastos por intereses imputables a estas inversiones se activan durante el periodo de construcción hasta el momento en que están preparados para la venta y se consideran mayor coste de la inversión. En el caso de obtener ingresos financieros por inversiones temporales de excedentes, dichos ingresos minoran el coste de la inversión.

El reconocimiento de ingresos y resultados se produce con ocasión de la venta de los bienes y su escrituración a los compradores, que es el momento en que se transfieren los derechos y obligaciones inherentes a los mismos. Los ingresos procedentes de alquileres se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada aplicando un criterio de devengo.

Para el reconocimiento de gastos en los alquileres se aplica un criterio de devengo, cargando a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada todos los gastos de mantenimiento, gestión y depreciación de los bienes alquilados.



> Costes:

Por el lado de los costes se realizan estudios internos para determinar/estimar los costes de operación y los del mantenimiento y reparación a realizar en los años de vida de la concesión.

Una vez proyectados los ingresos y los costes, se procede a aplicar a los flujos de caja libres la correspondiente tasa de descuento para calcular el valor actual de los flujos futuros. La tasa de descuento tiene en cuenta, entre otros factores, el riesgo específico del tipo de negocio y el riesgo país.

El periodo utilizado para el descuento de flujos de caja es el del número de años de vida remanente de cada concesión.

Para aquellas sociedades concesionarias con cláusula de Rentabilidad garantizada, el principal soporte de la recuperación de la inversión lo constituye dicha cláusula de Rentabilidad garantizada que se incorpora en el Título de Concesión.

En aquellos casos en los que por las circunstancias particulares de una concesión se esté solicitando a la entidad concedente el reequilibrio de la misma, el Grupo considera, además del valor resultante del descuento de los flujos de caja durante la vida de la concesión a partir del modelo económico – financiero, el valor mínimo recuperable determinado como el importe contractual que recibiría el Grupo en caso de liquidación o rescate.

En aquellos casos en que se ha solicitado la nulidad del contrato de concesión con restitución de las prestaciones reclamadas a la Administración, el Grupo considera que la solución consiste en el reequilibrio o rescate y, por tanto, ha utilizado el valor de rescate, cuya fórmula está definida contractualmente en el Pliego de Cláusulas Administrativas de cada concesión.

6. Activos financieros

Como se ha mencionado anteriormente en la Nota B.2, se ha adoptado la nueva norma NIIF 9 de instrumentos financieros que establece los requisitos para el registro y valoración de los activos y pasivos financieros.

Cabe destacar el cambio que afecta a la clasificación y valoración de activos financieros, por el cual el método de valoración se determina en base a dos conceptos, las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y el modelo de negocio de la entidad para gestionarlo. Las nuevas tres categorías son: coste amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio), y valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Como se indica anteriormente, los activos financieros del grupo son principalmente activos que se mantienen hasta el vencimiento y donde los flujos de efectivo son solamente pago de principal e intereses, por lo tanto, según estas características, los activos financieros están valorados a coste amortizado.

Adicionalmente, el Grupo ha registrado una provisión por pérdida esperada conforme lo establecido por la nueva norma NIIF 9. Para su cálculo el Grupo ha utilizado una metodología por la que se aplica a los saldos de los activos financieros, unos porcentajes que reflejen las pérdidas crediticias esperadas en función del perfil crediticio de la contrapartida (el cliente, para el caso de los clientes y otras cuentas a cobrar y la entidad concedente, para los activos financieros bajo CNIIF 12). Dichos porcentajes reflejan la probabilidad de que ocurra un incumplimiento de las obligaciones de pago y el porcentaje de pérdida, que, una vez producido el impago, resulta finalmente incobrable. Si se identifica un incremento significativo del riesgo respecto del reconocido inicialmente, la pérdida esperada se calcula teniendo en cuenta la probabilidad de que haya un incumplimiento durante toda la vida del activo.

Para los clientes y otras cuentas a cobrar incluyendo los activos de contrato, el grupo aplica el enfoque simplificado. Para el cálculo de la pérdida esperada se obtiene un rating medio de los clientes por actividad y área geográfica y a partir de dicho rating se obtienen los porcentajes a aplicar a los saldos en función de si el cliente es público, privado y su sector de actividad (solo para el caso de los clientes privados). Adicionalmente, si el cliente entra en concurso, reclamación o impago, se considera que se ha producido un incumplimiento y se provisiona el total del saldo del cliente. Para ello, el grupo tiene establecidos unos plazos por tipología de cliente que determina el incumplimiento y por lo tanto el registro de la provisión.



- Las transacciones en moneda distinta a la funcional realizadas durante el ejercicio se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.
- Los saldos de activos y pasivos monetarios en moneda distinta a la funcional (efectivo y partidas sin pérdida de valor al hacerse líquidas) se convierten según los tipos de cambio de cierre del ejercicio.
- Los saldos de activos y pasivos no monetarios en moneda distinta a la funcional se convierten a los tipos de cambio históricos.

Los beneficios y las pérdidas procedentes de estos registros se incluyen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

En el proceso de consolidación, los saldos de las cuentas anuales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos se convierten por aplicación del tipo de cambio de cierre del ejercicio.
- Las partidas de ingresos y gastos se convierten según los tipos de cambio medios del ejercicio.
- El patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

Las diferencias de cambio que surgen del proceso de consolidación de las sociedades con moneda funcional distinta del euro se clasifican en el balance de situación consolidado como diferencias de conversión dentro del epígrafe "Ajustes por valoración", dentro del capítulo "Patrimonio neto".

(i) *Entidades y sucursales radicadas en países con altas tasas de inflación*

Ninguna de las monedas funcionales de las entidades dependientes y asociadas radicadas en el extranjero, corresponde a economías consideradas altamente inflacionarias según los criterios establecidos al respecto por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Consecuentemente, al cierre contable del ejercicio 2018 no ha sido preciso ajustar los estados financieros de ninguna entidad consolidada para corregirlos de los efectos de la inflación.

11. Emisiones de obligaciones y otros valores convertibles y deudas con entidades de crédito

Las emisiones de obligaciones y otros valores convertibles y deudas con entidades de crédito se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión, más los intereses devengados y no pagados a la fecha de cierre del ejercicio. Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada utilizando el método de modificar el tipo nominal teniendo en cuenta descuentos de emisión, comisiones y gastos. Este método equivale a la utilización del interés efectivo, que es el que iguala el valor neto de los ingresos recibidos con el valor actual de los desembolsos futuros.

Las deudas se clasifican distinguiendo entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea hasta o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha del balance.

12. Instrumentos financieros derivados y coberturas

Con el fin de mitigar los efectos económicos de las variaciones de tipo de cambio y de tipo de interés a los que el Grupo se ve expuesto por su actividad, éste utiliza instrumentos financieros derivados, tales como seguros de cambio, permutas de tipo de interés y opciones sobre tipos de interés.

Los seguros de cambio y las permutas de tipo de interés contratados son compromisos de intercambio futuros, en base a los cuales el Grupo y las entidades financieras acuerdan intercambiar en el futuro intereses o divisas. En el caso de un derivado de tipo de interés, el compromiso es pagar un tipo de interés fijo a cambio de cobrar un tipo de interés variable. En el caso de un derivado de tipo de cambio, el compromiso es dar o recibir una cantidad determinada de euros a cambio de una cantidad determinada en otra divisa. En el caso de la permuta financiera referenciada al precio de la propia acción del Grupo, el compromiso es dar o recibir el resultado de la variación del precio de la acción con respecto a un precio de referencia y pagar un tipo de interés variable. Con las opciones sobre los tipos de interés contratados, el Grupo adquiere el derecho a cobrar intereses en caso de



Cuando el derivado no pueda considerarse como de cobertura conforme a las normas contables, o el Grupo renuncie voluntariamente a dicha consideración, sus cambios de valor se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Para los derivados que se consideran como de cobertura, las normas establecen un tratamiento diferenciado, en cuanto a la imputación directa en Patrimonio neto o indirecta a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de sus variaciones de valor, según sea el tipo de riesgo cubierto.

> Cobertura de flujos de efectivo

Un derivado contratado para protegerse contra las variaciones que pueden sufrir en el futuro los flujos de efectivo previstos en una transacción en moneda extranjera con motivo de variaciones en el tipo de cambio, se puede considerar como un derivado de cobertura de flujos de efectivo. Lo mismo ocurre cuando se contrata un derivado para protegerse de las variaciones que pueden sufrir en el futuro los flujos de efectivo previstos en una financiación a tipo de interés variable con motivo de las variaciones de los tipos de interés.

Cuando el derivado de cobertura tiene por objeto la cobertura de flujos de efectivo de una operación subyacente, los cambios de valor del derivado se registran, en la parte en que dichas coberturas son eficaces, en el epígrafe de patrimonio neto "Ajustes por valoración", y en la parte que es ineficaz, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de las opciones, las variaciones del valor temporal se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los importes acumulados en el epígrafe de patrimonio neto "Ajustes por valoración" pasan a reflejarse en resultados desde el momento y en la medida en que las pérdidas o ganancias derivadas del riesgo cubierto del subyacente empiezan a reflejarse también en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

> Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero

Cuando se usa un derivado u otro instrumento financiero para protegerse contra variaciones del tipo de cambio que afecten al valor contable de las inversiones netas en el extranjero, se puede considerar como una "cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero".

El reconocimiento contable en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los cambios de valor del derivado o elemento de cobertura es similar al que se aplica para la "cobertura de flujos de efectivo". La única diferencia es que los importes acumulados en el epígrafe de patrimonio neto "Ajustes por valoración" no pasan a reflejarse en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada hasta el momento de vender la inversión.

> Cobertura de valor razonable

Se produce cuando se contrata un derivado para convertir una financiación a tipo de interés fijo en una financiación a tipo de interés variable, con el fin de tener parte de la financiación ligada a la evolución de los tipos de interés y, por tanto, a la evolución del mercado.

También se habla de este tipo de cobertura cuando se contrata un derivado para protegerse contra las variaciones que puede sufrir en el futuro el contravalor en euros de compromisos en firme de cobro o pago en moneda extranjera con motivo de las variaciones del tipo de cambio.

Cuando el derivado de cobertura tiene por objeto la "cobertura de valor razonable", los cambios de valor del derivado y de su subyacente se reconocen a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

13. Provisiones

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas respecto a las cuales se estima que existe una alta probabilidad de que se tenga que atender la obligación que cubren.

Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37 (véase nota D.5).



servicio ya prestado, que puede medirse con fiabilidad, se han incurrido todos los costes asociados a los mismos y el Grupo recibe los beneficios económicos relacionados con los mismos.

La Rentabilidad garantizada se reconoce y documenta de la siguiente manera:

- En el caso de Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V. y Viaducto Bicentenario, S.A. de C.V., el derecho es calculado, revisado externamente, certificado y reconocido periódicamente por el Gobierno del Estado de México, a través del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México ("SAASCAEM"), mediante un procedimiento que se documenta como "Inversión total pendiente de recuperar", y que es aprobado y firmado por el propio "SAASCAEM", y por los representantes legales de las sociedades concesionarias.

El Grupo considera que, en base a estos Títulos de Concesión y la legislación aplicable, la "Inversión total pendiente de recuperar", certificada y reconocida por el "SAASCAEM" es aproximadamente igual al valor neto contable ajustado de la concesión.

- En el caso de la sociedad Autopista Urbana Norte, S.A. de C.V. y Controladora Vía Rápida Poetas, S.A.P.I. de C.V. (entidad asociada), se sigue un procedimiento análogo al anterior, pero en este caso con la Subsecretaría de Planificación Financiera de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito de México, como órgano competente para ello.

Con base en estimaciones anuales de rentabilidad que tienen determinadas los Administradores de cada sociedad concesionaria, se estima que la rentabilidad mínima garantizada reconocida será recuperada a través del cobro de peajes dentro del plazo normal de la concesión, en sus ampliaciones de plazo correspondientes, o en caso de ser necesario, con el pago final del organismo concedente, según lo establecido en cada contrato.

(iii) Modelo bifurcado

En aquellos casos en que existe una combinación de los dos anteriores se aplica el modelo bifurcado o mixto para cada uno de los componentes del acuerdo.

15. Ingresos diferidos

Corresponden en su práctica totalidad a subvenciones de capital. El método de contabilización que el Grupo utiliza para las subvenciones es su imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de uno o varios ejercicios. Las subvenciones pueden ser:

- **Subvenciones de explotación:** las concedidas para compensar un gasto o asegurar una renta mínima. Se registran como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, dentro del epígrafe "Otros ingresos de explotación", en el mismo periodo en el que se reflejan los gastos asociados.
- **Subvenciones de capital:** las concedidas para el establecimiento o estructura fija de una empresa, sus inversiones o bien para financiar las deudas que originan estas inversiones. Se registran en el epígrafe "Ingresos diferidos" del pasivo del balance de situación consolidado y se llevan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, dentro del epígrafe "Otros ingresos de explotación", de forma sistemática a lo largo de la vida útil del activo que ha originado la misma.

Las subvenciones que financian la infraestructura de las sociedades concesionarias se contabilizan como "Otros pasivos financieros no corrientes" hasta el momento en que adquieren el carácter de definitivas. En ese momento se consideran como menos coste de la infraestructura.

16. Indemnizaciones por cese y retribuciones post empleo

Las indemnizaciones por cese en el empleo que corresponda abonar a los empleados, según las disposiciones legales que afecten a cada entidad de las que componen el Grupo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el periodo en el que se producen.

En el caso de que el Grupo estableciera un plan de reestructuración de empleo, las provisiones por los costes de dicho plan se reconocerían en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al



financieros y su valor fiscal. Se registran aplicando el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

20. Estado de flujos de efectivo consolidado

Los flujos de efectivo son las entradas y las salidas de dinero en efectivo y sus equivalentes, es decir, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El estado de flujos de efectivo consolidado se prepara según el método indirecto, es decir, a partir de los movimientos que se derivan de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y del balance de situación consolidado y se presenta comparando dos periodos consecutivos.

Este estado informa de los movimientos de los flujos de efectivo consolidados habidos durante el ejercicio, clasificándolos en:

- **Flujos de efectivo por actividades de explotación:** los habituales de las entidades que forman el Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. A través de la partida "Otros ajustes al resultado" se realiza el traspaso de los cobros y pagos por intereses, el traspaso de los resultados por enajenación de inmovilizado, las correcciones de resultados generados por sociedades consolidadas por el método de la participación y, en general, cualquier resultado no susceptible de generar flujos de efectivo.

Los dividendos cobrados pueden ser clasificados como actividades de explotación o actividades de inversión. El Grupo opta por clasificarlos como actividades de explotación.

- **Flujos de efectivo por actividades de inversión:** los derivados de la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes.

Los intereses cobrados pueden ser clasificados como actividades de explotación o actividades de inversión. El Grupo opta por clasificarlos como actividades de inversión.

- **Flujos de efectivo por actividades de financiación,** son los derivados de variaciones en la deuda financiera, pago del dividendo, los intereses pagados, las variaciones de los intereses minoritarios y ampliación de capital.



Adicionalmente, se dotan y mantienen durante toda la vida de los créditos cuentas de reserva, generalmente correspondientes a los seis meses siguientes del servicio de la deuda, que son indisponibles para la sociedad, y cuya finalidad es atender el servicio de la deuda en caso de que los flujos de caja generados por la sociedad sean insuficientes. Estos fondos figuran en el epígrafe "Activos financieros corrientes - Otros créditos" del balance de situación consolidado (véase nota C.4.2.).

Las inmovilizaciones en proyectos concesionales se clasifican en activo intangible, activo financiero y modelo bifurcado.

a) Activo intangible

Activo intangible es cuando el operador construye o hace mejoras y se le permite operar la infraestructura por un periodo fijo después de terminada la construcción, en el cual los flujos futuros de efectivo del operador no se han especificado, ya que pueden variar de acuerdo con el uso del activo y que por tal razón se consideran contingentes. En estos casos el riesgo de demanda es asumido por el concesionario, por lo que la concesión se considera activo intangible.

b) Activo financiero

En los contratos bajo modelo de activo financiero los activos registrados por las distintas sociedades concesionarias equivalen a los derechos de explotación de concesiones administrativas, como el derecho incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero asociado a ciertos acuerdos de concesiones donde el riesgo de demanda es asumido por la entidad concedente.

Las concesionarias Autopista Urbana Norte, S.A. de C.V., Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V. y Viaducto Bicentenario, S.A. de C.V. son concesiones con cláusula de Rentabilidad garantizada, cuyos títulos de concesión otorgan al concesionario un derecho firme a recuperar, según el caso, bien el equity invertido o bien la inversión total realizada, más una tasa interna de retorno (TIR) anual garantizada, expresada en términos reales y neta de impuestos (en adelante Rentabilidad garantizada), lo que implica la existencia de un derecho incondicional de cobro de efectivo, si al vencimiento de la concesión no se hubiera obtenido dicha Rentabilidad garantizada.



Las concesiones consolidadas por integración global en el Grupo al 31 de diciembre de 2018 son las siguientes:

Sociedad que participa en la concesión	Descripción de la concesión	País	%	Inversión total prevista (miles de euros)	Período pendiente (años)
Modelo activo intangible:					
Euroglosa 45 Concesionaria de la Comunidad de Madrid, S.A.	Autovía M-45. Tramo N-V a N-IV	España	100,00	95.828	9
Terminal de Contenedores de Tenerife, S.A.	Explotación terminal	España	100,00	62.024	35
Terminales Marítimas del Sureste, S.A.	Explotación terminal	España	100,00	117.000	29
Terminal Cerros de Valparaíso, S.A.	Explotación terminal	Chile	100,00	53.518	-
Concesionaria AT-AT, S.A. de C.V. (2)	Autopista de peaje Atizapán-Atzacoma	México	56,85	531.515	25
Grupo Autopistas Nacionales, S.A.	Autopista Amozoc Perote	México	39,33	136.017	45
Autopista del Norte, S.A.C.	Red Vial 4	Perú	100,00	482.929	23
Modelo activo financiero:					
Autopista Río Magdalena, S.A.S. (2)	Autopista Río	Colombia	100,00	625.728	21
Sociedad Concesionaria Puente Industrial, S.A. (2)	Concesión del Puente Industrial	Chile	100,00	159.685	34
Autopista Urbana Norte, S.A. de C.V. (1)	Distribuidor vial	México	56,85	522.324	24
Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V. (1)	Circuito exterior	México	28,99	1.132.151	33
Viaducto Bicentenario, S.A. de C.V. (1)	Viaducto elevado	México	56,85	494.608	19
Modelo bifurcado:					
Sociedad Concesionaria Nuevo Camino Nogales-Puchuncaví, S.A. (2)	Nogales	Chile	100,00	198.365	36

- (1) Concesionarias con Rentabilidad garantizada.
(2) En construcción

Las sociedades concesionarias están obligadas, de acuerdo con los contratos concesionales, a realizar inversiones que deberán ejecutarse en los periodos indicados a continuación:

Período	Miles de euros
Antes de 5 años	1.485.976
Entre 5 y 10 años	4.000
Más de 10 años	16.330
Total	1.506.306

La cuantificación de estas inversiones, así como el momento de su realización, se han realizado con las mejores estimaciones disponibles, por lo que podrían sufrir modificaciones tanto en su cuantía como en el período de tiempo a ser realizadas.

La financiación de estas inversiones se realizará con préstamos concedidos a las sociedades concesionarias, con incrementos de capital en dichas sociedades, así como con los flujos generados por las mismas.

Al 31 de diciembre de 2018, dentro del epígrafe "Inmovilizaciones en proyectos concesionales" se incluye un importe de 41.830 miles de euros correspondientes a intereses capitalizados durante el periodo de construcción (41.358 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).



El detalle del importe acumulado del ajuste registrado para llegar a la Rentabilidad garantizada al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Sociedad	Miles de euros	
	2018	2017
Autopista Urbana Norte, S.A. de C.V.	995.581	754.157
Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.	2.460.831	1.997.233
Viaducto Bicentenario, S.A. de C.V.	760.440	609.708
Total	4.216.852	3.361.098

A continuación se describen las principales concesiones que opera el Grupo:

▪ **Nuevo Camino Nogales-Puchuncaví S.A.**

En 2016 el Ministerio de Obras Públicas de Chile otorgó a ALEATICA Chile el proceso de relicitación del Camino Nogales-Puchuncaví, para la ampliación de la infraestructura y la mejora del estándar técnico y los niveles de servicio de la vía existente.

La nueva concesión, que sumará 43 km de longitud, prevé obras de mejora en la actual calzada bidireccional de 27 km, así como la construcción de 16 km adicionales para el Bypass Puchuncaví y la Variante Ventanas, que permitirán disminuir los tiempos de recorrido e incrementar la seguridad vial.

▪ **Sociedad Concesionaria Puente Industrial, S.A.**

En 2014, ALEATICA Chile recibe del Ministerio de Obras Públicas de Chile el acta de adjudicación para el diseño, construcción, financiación, operación y mantenimiento de la autopista de peajes Concesión Vial Puente Industrial, cuyo tramo principal es el puente sobre el río Bio Bio, en la provincia de Concepción.

La autopista de peaje tendrá 6,5 km de longitud total, doble calzada y dos carriles por sentido, y enlazará con la Avenida Constanera, en la comuna de Hualpén, y la Ruta 160 en la comuna de San Pedro de la Paz. El proyecto incluye la construcción del nuevo Puente Industrial, cuarto viaducto sobre el río Bio Bio de 2,5 km, e incorpora diversas obras complementarias como intersecciones a distinto nivel y un paseo superior de ferrocarril.

▪ **Terminal Cerros de Valparaíso, S.A.**

Es la sociedad encargada de la construcción y explotación del proyecto Terminal 2 del Puerto de Valparaíso.

Con una línea de atraque de 785 m (terminal de contenedores) y 613 m (mercancía general) y un calado de 16 m, tendrá capacidad para operar simultáneamente dos barcos Super-Post Panamax y un tráfico anual aproximado de 1.150.000 TEU y 1.800.000 toneladas de mercancía general. La sociedad concesionaria, según lo estipulado en el contrato de concesión y sus anexos, ha ejercido, con fecha 8 de marzo de 2019, la opción de terminar anticipadamente dicho contrato. Como consecuencia de ello ha procedido a realizar un deterioro de su activo (véase nota C.2.d).

▪ **Autopista Río Magdalena, S.A.S.**

En 2014 se obtuvo la concesión para el diseño, financiación, construcción, operación y mantenimiento de la Autopista Río Magdalena 2.

Tendrá una longitud total de 144 km, de los cuales 82 km serán de nueva construcción y los 62 km restantes de rehabilitación y mejora del trazado existente, actualmente en operación. El nuevo tramo incorporará dos túneles y 79 puentes, el mayor de ellos en Puerto Berrío, sobre el Río Magdalena, de 1.480 metros.

▪ **Euroglosa 45, Concesionaria de la Comunidad de Madrid, S.A.U.**

El trazado de este tramo de la M-45, de 8,3 km de longitud, proporciona un enlace rápido a las autovías A-4 (Autovía del Sur, Madrid-Andalucía) y A-5 (Autovía del Oeste, Madrid - Extremadura).



▪ **Grupo Autopistas Nacionales, S.A.**

La Autopista Amozoc-Perote, con 123 km de longitud troncal, forma parte del Corredor Carretero Altiplano e incorpora en su trazado 104,9 km de autopista entre Amozoc, Puebla, Perote y Veracruz, y 17,6 kms correspondientes al Libramiento de Perote.

▪ **Viaducto Bicentenario, S.A. de C.V.**

El Viaducto Bicentenario es una autopista elevada que discurre sobre el Periférico Norte de la Zona Metropolitana del Valle de México, hasta el kilómetro 44 de la Autopista México-Querétaro, con una longitud de 32 km.

El proyecto está estructurado en tres fases, la primera fase actualmente en operación con carácter reversible consiste en un viaducto de 22 kms entre el ex Toreo y Tepalcapa. La Fase II, con 5 kms en operación, conforma un viaducto paralelo a la actual autopista reversible. En la tercera fase se prolongarán 10 km ambos viaductos.

El título de concesión incluye una cláusula de Rentabilidad Garantizada por la cual el concesionario tiene derecho a recuperar la inversión total financiada con capital propio, incluyendo un rendimiento sobre el capital de riesgo aportado para la construcción, con una TIR fija real anual después de impuestos.

▪ **Autopista del Norte, S.A.C.**

Autopista del Norte, con una longitud de 356 km, conecta las ciudades peruanas de Pativilca y Trujillo y forma parte de la Panamericana Norte, arteria principal de comunicación que recorre la costa peruana. Las principales inversiones a realizar incluyen la construcción de aproximadamente 284 km de segunda calzada y tres circunvalaciones en las ciudades de Huarney, Casma y Virú-Chao.

En 2016 se firmó la adenda para la ejecución de la Vía de Evitamiento de Chimbote enmarcado dentro del proyecto Autopista del Norte en Perú, acordándose una extensión del plazo concesional de 8 años adicionales. Este proyecto demandará una inversión de 520 millones de soles e incluye una autopista de doble carril de 34 kilómetros, dos puentes adicionales y pasos a desnivel.

d) Deterioros en inmovilizaciones en proyectos concesionales

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existen indicios de pérdida de valor, se procede a estimar mediante un "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de los activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable y el valor en uso.

Adicionalmente, se han realizado análisis de sensibilidad sobre diferentes escenarios de crecimiento, en especial sobre los ingresos por peajes, márgenes de explotación y tasas de descuento aplicadas. Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que los test son sensibles a sus hipótesis clave pero que dichos baremos se encuentran dentro de un grado de sensibilidad razonable.

Para el cálculo de posibles deterioros se utiliza generalmente el descuento de flujos de caja previstos a generar por los productos concesionales. Las principales variables empleadas para cada concesión son: la duración pendiente de cada concesión, los crecimientos de tráfico previstos, los IPC, y las tasas impositivas de cada país.

Los rangos de tasas de descuento mínimas utilizados han sido: Chile 7%-8%, Colombia 8%-9,5%, España 6,5%-7%, México 9,5%-10,5% y Perú 8,5%-9,5%.

La información sobre los IPC se ha obtenido para América Latina de Latin Focus y para la Zona Euro del Banco Central Europeo.

Por su importancia para el Grupo; estas sociedades concesionarias son objeto de un seguimiento especial en todas sus magnitudes, y en concreto la evolución de los tráfico.



C.3.- Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de Euros					Total
	Terrenos y construcciones	Maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Anticipos e inmovilizaciones en curso	Otro inmovilizado material	
Coste						
Saldos al 1 de enero de 2017	2.145	10.346	8.498	32	12.986	34.007
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	-	-	-	-	-	-
Adiciones	25	59	299	95	1.641	2.119
Retiros	(13)	-	(439)	(56)	(565)	(1.073)
Trasposos	-	-	(15)	-	(301)	(316)
Diferencias de cambio	(91)	(465)	(587)	(2)	(937)	(2.082)
Saldos al 31 diciembre 2017	2.066	9.940	7.756	69	12.824	32.655
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	-	-	-	-	-	-
Adiciones	585	1.338	902	364	2.452	5.641
Retiros	-	(106)	(62)	(199)	(338)	(705)
Trasposos	(1)	(51)	(20)	-	(10)	(82)
Diferencias de cambio	(148)	(621)	24	4	340	(401)
Saldos al 31 diciembre 2018	2.502	10.500	8.600	238	15.268	37.108
Amortización acumulada y provisiones						
Saldos al 1 de enero de 2017	439	5.338	3.840	-	5.718	15.335
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	-	-	-	-	-	-
Adiciones	67	1.788	891	-	1.640	4.386
Retiros	-	-	(215)	-	(175)	(390)
Trasposos	-	(65)	(42)	-	35	(72)
Diferencias de cambio	(19)	(253)	(231)	-	(384)	(887)
Saldos al 31 de diciembre 2017	487	6.808	4.243	-	6.834	18.372
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	-	-	-	-	-	-
Adiciones	105	1.912	846	-	1.618	4.481
Retiros	-	(99)	(286)	-	(62)	(447)
Trasposos	(1)	(58)	(20)	-	(2)	(81)
Diferencias de cambio	(35)	(410)	(26)	-	208	(263)
Saldos al 31 de diciembre 2018	556	8.153	4.757	-	8.596	22.062
Saldos netos al 31 de diciembre de 2017	2.553	3.132	3.513	69	5.990	14.283
Saldos netos al 31 de diciembre de 2018	1.946	2.347	3.843	238	6.672	15.046

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existían importes significativos correspondientes al inmovilizado material que se encontrase temporalmente fuera de servicio o retirado de su uso activo.

Es política del Grupo contratar las pólizas de seguro necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

Al 31 de diciembre de 2018, inmovilizado material por importe bruto de 658 miles de euros se encontraba en uso y totalmente amortizado (601 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).



Por otra parte, dentro del epígrafe "Depósitos y fianzas constituidos - Corrientes", están incluidos 35.000 miles de dólares (30.568 miles de euros) que constituyen una garantía mobiliaria, sobre los fondos depositados en la cuenta corriente que la Sociedad mantiene en el Banco de crédito del Perú. Dicha garantía, a favor del Banco de crédito del Perú, se constituye para garantizar la línea de crédito indirecto de emisión de cartas fianza que el Banco tiene concedida a la sociedad dominante.

Por otro lado, el saldo del epígrafe "Otros créditos - No corrientes" al 31 de diciembre de 2018 se corresponde, principalmente, con la cuenta por cobrar de la sociedad Autovías Concesionadas, S.A. a la sociedad Libramiento Elevado de Puebla S.A. de C.V. por importe de 22.089 miles de euros (30.369 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) en relación a que con fecha 19 de agosto de 2014, el Gobierno del Estado de Puebla otorgó la concesión a Autovías Concesionadas OHL, S.A., para la construcción, explotación, conservación y mantenimiento del Viaducto Elevado sobre la autopista federal México-Puebla a partir del kilómetro 115 hasta el kilómetro 128+300 en la zona metropolitana de Puebla. Con fecha 8 de enero de 2015, se realizó el primer convenio modificatorio al convenio de cesión de título de concesión de fecha 20 de agosto de 2014, donde la entidad cede en favor del Libramiento Elevado de Puebla, S.A. de C.V. la construcción, explotación, operación, conservación y mantenimiento del Libramiento. El monto de la contraprestación por la cesión del título de concesión que a la fecha de este informe se encuentra pendiente de cobro, y genera intereses sobre el saldo insoluto del 10% anual más la inflación que se registra en el período del cálculo correspondiente.

Los administradores consideran que el valor a recuperar y el valor contable no difieren significativamente.

Los depósitos y fianzas en efectivo son consecuencia de licitaciones y distintos tipos de contratos. Se clasifican entre corrientes o no corrientes en función a su plazo de vencimiento. Si este es inferior a doce meses se consideran corrientes y, en caso contrario, se clasifican como no corrientes.

C.5.- Inversiones contabilizadas por el método de la participación

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Sociedades	Miles de euros	
	2018	2017
Negocios conjuntos		
Constructora Libramiento Elevado de Puebla, S.A. de C.V.	1.976	5.042
Controladora Vía Rápida Poetas, S.A.P.I. de C.V.	134.447	105.633
Coordinadora Vía Rápida Poniente, S.A.P.I. de C.V.	359	1.004
Libramiento Elevado de Puebla, S.A. de C.V.	19.663	41.969
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A.	62.544	64.301
Otras	1.163	814
Entidades asociadas		
Administradora Mexiquense del Aeropuerto Internacional de Toluca, S.A. de C.V.	45.549	42.708
Autovía de Aragón - Tramo 1, S.A.	13.557	15.217
Metro Ligero Oeste, S.A.	81.724	81.724
Otras	339	205
Total	361.321	358.617

El movimiento habido en este capítulo de los balances de situación consolidados ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
Saldo inicial	358.617	296.346
Aumentos	12.740	37.154
Disminuciones	(37.898)	(20.810)
Participación en los resultados del ejercicio	27.862	36.517
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	-	9.410
Saldo final	361.321	358.617



asociadas Libramiento Elevado de Puebla, S.A. de C.V., por importe de 24.465 miles de euros y Constructora Libramiento Elevado de Puebla, S.A. de C.V. por importe de 14.131 miles de euros.

3. Otras cuentas por cobrar

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
Personal	447	369
Administraciones públicas	35.858	48.410
Deudores varios	76.961	90.505
Total	113.266	139.284

Al 31 de diciembre de 2018, dentro del epígrafe de "Deudores varios", se incluyen, principalmente, los derechos pendientes de cobro de Euroglosa 45, Concesionaria de la Comunidad de Madrid, S.A.U. frente a la Comunidad de Madrid por los sobrepagos pagados por las expropiaciones, por importe de 46.515 miles de euros (44.222 miles de euros al 31 de diciembre de 2017). En relación con los mismos, el Grupo recibió en el ejercicio 2016 sentencia favorable por un importe superior al registrado, si bien ha sido recurrido por la Administración en última instancia. Al cierre del ejercicio 2018 el Tribunal Supremo no ha dictado ninguna resolución sobre la admisión del recurso interpuesto por la Comunidad Autónoma de Madrid. Los Administradores de la Sociedad consideran que la resolución que dicte el Tribunal Supremo será favorable a los intereses de la sociedad Euroglosa 45, Concesionaria de la Comunidad de Madrid, S.A.U..

C.8.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe recoge la parte plenamente líquida del patrimonio del Grupo y está constituido por los saldos efectivos en caja y bancos, así como los depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. Estos saldos no tienen restricciones a su disponibilidad ni se encuentran sometidos a riesgos de variaciones en su valor. En su gran mayoría corresponden a imposiciones a corto plazo.

El detalle por países de los saldos de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

País	Miles de euros	
	2018	2017
Brasil	183	128
Chile	24.536	24.115
Colombia	20.565	26.242
España	75.652	36.744
Estados Unidos	-	133
Luxemburgo	5.465	13.823
México	359.036	401.024
Perú	1.779	5.081
TOTAL	487.216	507.290

C.9.- Capital social

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 167.455 miles de euros, representado por 167.454.700 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

La Sociedad es participada al 100% por Global Infraco Silver Spain, S.L.U., y se ha cumplido con la normativa vigente en cuanto a su unipersonalidad.

Con fecha 12 de abril de 2018 se ha finalizado el proceso de transmisión de las acciones representativas del cien por cien (100%) del capital social de ALEATICA, S.A.U. a la sociedad Global Infraco Silver Spain, S.L.U. (sociedad controlada por IFM Investors Pty Ltd.) en relación con el contrato de compraventa firmado entre Obrascón Huarte Lain, S.A., ALEATICA, S.A.U. y Global Infraco Spain, S.L.U. el 30 de noviembre de 2017.



2. Reservas en sociedades consolidadas

El desglose por sociedades de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Sociedades	Miles de euros	
	2018	2017
Administradora Mexiquense del Aeropuerto Internacional de Toluca, S.A. de C.V.	6.212	2.848
ALEATICA Emisiones, S.A.U.	14.214	390.259
ALEATICA LABS, S.A.U.	(1.773)	(1.298)
ALEATICA, S.A.	451	4.006
ALEATICA, S.A.B. de C.V.	649.007	666.842
ALEATICA, S.A.S.	(9.012)	(7.238)
Autopista del Norte, S.A.C.	52.626	43.859
Autopista Urbana Norte, S.A. de C.V.	332.670	248.227
Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.	517.873	405.871
Constructora Libramiento Elevado de Puebla, S.A. de C.V.	6.769	7.775
Controladora Vía Rápida Poetas, S.A.P.I. de C.V.	99.441	74.714
Coordinadora Vía Rápida Poniente, S.A.P.I. de C.V.	1.416	963
Euroconcesiones, S.L.	849	366
Euroglosa 45 Concesionaria de la Comunidad de Madrid, S.A.	6.573	3.960
Grupo Autopistas Nacionales, S.A.	1.939	890
Latina México, S.A. de C.V.	3.405	3.053
Magenta Infraestructura, S.L.	11.102	19.180
OHL Toluca, S.A. de C.V.	(2.310)	(2.308)
Operadora Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.	7.849	6.580
Operadora de Carreteras, S.A.C.	(157)	1.145
Organización de Proyectos de Infraestructura, S.A.P.I. de C.V.	(28.134)	(18.012)
Pachira, S.L.	(976)	(624)
Seconmex Administración, S.A. de C.V.	1.990	1.493
Terminal de Contenedores de Tenerife, S.A.	(15.099)	(12.872)
Terminal Polivalente del Sureste, S.L.U.	(28)	(28)
Terminales Marítimas del Sureste, S.A.	(32.180)	(26.971)
Viaducto Bicentenario, S.A. de C.V.	276.855	222.177
Otros	18.860	(13.614)
Total	1.920.432	2.021.243

C.12.- Ajustes por valoración y diferencias de conversión

1. Reservas de coberturas

Recogen el importe de las variaciones de valor de los instrumentos financieros derivados, netos de su impacto fiscal.

El movimiento del saldo de este epígrafe en los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
Saldo inicial	(10.837)	(28.232)
Variación neta del ejercicio de sociedades consolidadas por integración global	7.406	17.395
Variación neta del ejercicio de sociedades consolidadas como inversión contabilizadas por el método de la participación	-	-
Saldo final	(3.431)	(10.837)

2. Ajustes por valoración en activos financieros disponibles para la venta

Recogen los ajustes producidos por la valoración a valor razonable de los activos financieros clasificados en la categoría de disponibles para la venta.



C.13.- Intereses minoritarios

El saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas por integración global. Asimismo, el saldo que se muestra en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas en el capítulo "Intereses minoritarios" representa la participación de dichos accionistas minoritarios en los resultados del ejercicio.

El detalle de los saldos de esta cuenta de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Sociedades	Miles de euros	
	2018	2017
ALEATICA, S.A.B. de C.V. (antes OHL México, S.A.B. de C.V.)	(10.683)	(40.445)
Autopista Urbana Norte, S.A. de C.V.	245.706	168.202
Autovías Concesionadas, S.A. de C.V.	1.333	(2.025)
Concesionaria AT-AT, S.A. DE C.V.	(16.845)	(21.235)
Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.	1.155.149	889.879
Conservación MM, S.A. de C.V.	50	-
Construcciones Amozoc Perote, S.A. de C.V.	2.623	2.358
Grupo Autopistas Nacionales, S.A.	11.232	6.578
Latina México, S.A. de C.V.	2.223	2.138
Magenta Infraestructura, S.L.	798.192	815.248
Manop, S.A. de C.V.	74	-
OHL Toluca, S.A. de C.V.	(47.019)	(47.017)
OPCEM, S.A.P.I. de C.V.	4.059	3.123
Operadora Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.	7.065	6.601
Organización de Proyectos de Infraestructura, S.A.P.I. de C.V.	98.275	117.901
OTM Servicios de Pago, S.A. de C.V.	13	-
Secomex Administración, S.A. de C.V.	1.514	1.196
Viaducto Bicentenario, S.A. de C.V.	166.230	111.730
Otros	-	31
Total	2.419.191	2.014.263

El detalle del resultado atribuible a socios externos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

Sociedades	Miles de euros	
	2018	2017
ALEATICA, S.A.B. de C.V.	2.828	1.805
Autopista Urbana Norte, S.A. de C.V.	59.743	64.215
Autovía de Aragón - Tramo 1, S.A.	-	120
Autovías Concesionadas, S.A. de C.V.	974	2.279
Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.	201.605	194.930
Conservación MM, S.A. de C.V.	49	-
Construcciones Amozoc Perote, S.A. de C.V.	1.407	1.679
Grupo Autopistas Nacionales, S.A.	5.060	3.424
Latina México, S.A. de C.V.	(25)	267
Magenta Infraestructura, S.L.	(644)	(5.677)
Manop, S.A. de C.V.	73	-
OHL Toluca, S.A. de C.V.	(3)	(2)
OPCEM, S.A.P.I. de C.V.	2.593	1.947
Operadora Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.	1.791	2.816
Organización de Proyectos de Infraestructura, S.A.P.I. de C.V.	(16.413)	(17.312)
OTM Servicios de Pago, S.A. de C.V.	13	-
Secomex Administración, S.A. de C.V.	254	377
Viaducto Bicentenario, S.A. de C.V.	38.063	41.654
Otros	-	(10)
Total	297.368	292.512



Con fecha 9 y 10 de mayo de 2018, IFM Global Infrastructure Fund ("IFM GIF") ha transmitido su participación en el capital de Organización de Proyectos de Infraestructura, S.A.P.I de C. V. ("OPI") y OPCEM, S.A.P.I de C. V. a Caisse de Dépôt et Placement du Québec ("CDPQ"). El Grupo fue informado por IFM GIF que, en estas mismas fechas, IFM GIF, a través de sus subsidiarias, Global Infraco Spain, S.L.U. y Copper Infrastructure, S.A. de C.V., han transmitido su participación de 10.01 % y 38.99%, respectivamente en el capital de OPI y OPCEM, S.A.P.I. de C.V. a CDPQ, a través de sus afiliadas. CDPQ es un inversionista institucional con inversiones de largo plazo.

C.14.- Emisión de obligaciones y otros valores negociables

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
Emisión de bonos corporativos (no corrientes)	210.687	190.514
Emisión de bonos corporativos (corrientes)	4.301	3.970
Emisión de bonos de sociedades concesionarias (no corrientes)	653.549	565.853
Emisión de bonos de sociedades concesionarias (corrientes)	6.438	5.672
Total	874.975	766.009

El desglose de los bonos corporativos y bonos de sociedades concesionarias, por año de vencimiento, se muestra a continuación:

Concepto	Miles de euros						
	Deudas con vencimiento en:						
	2019	2020	2021	2022	2023	Resto	Total
Bonos corporativos	4.301	4.065	8.779	9.636	10.386	177.821	214.988
Bonos de sociedades concesionarias	6.438	1.917	4.723	5.334	5.437	636.138	659.987
Total	10.739	5.982	13.502	14.970	15.823	813.959	874.975

1. Emisión de bonos corporativos

El detalle de las emisiones realizadas por el Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Concepto	Entidad emisora	Miles de euros		Año último vencimiento	Moneda de emisión	Cotización (31/12/18)
		2018	2017			
Emisión 2015	Organización de Proyectos de Infraestructura, S.A.P.I. de C.V.	214.988	194.484	2035	Unidades de Inversión (Udis)	102,0
Total		214.988	194.484			

En este epígrafe del balance de situación se incluye el principal y los intereses devengados y no pagados a 31 de diciembre de 2018 de las emisiones realizadas:

- En marzo de 2015, Organización de Proyectos de Infraestructura, S.A.P.I de C.V. emitió certificados bursátiles denominados en Udis por un importe de 773.908.000 Udis, (248.300 miles de euros a dicha fecha) con una tasa de interés del 6,95% y con vencimiento en el año 2035.

El tipo de interés medio devengado durante 2018 por las emisiones de bonos corporativos ha sido del 12,10% (8,27% en 2017).

Para las emisiones de bonos corporativos se mantiene el compromiso de cumplimiento de una serie de ratios financieros que al 31 de diciembre de 2018 se cumplen en su totalidad.



1. Préstamos y pólizas de crédito

El límite concedido de los préstamos y pólizas de crédito es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
Límite concedido	163.067	171.810
Utilizado	162.028	170.720
Disponibile	1.039	1.090

El tipo de interés devengado durante 2018 por los préstamos y pólizas de crédito ha sido del 6,35% (4,09% en 2017).

Entre las operaciones más relevantes destacan:

1) Crédito de 0606 Investments, S.A.R.L.

Con fecha 29 de junio de 2016, la Sociedad 0606 Investments, S.a.r.l. firmó un contrato de préstamo con Mersaque Lux S.A.R.L., por un importe de 58.300 miles de euros, vencimiento en septiembre de 2036 y tipo de interés a tasa fija anual del 11%. El repago está previsto que se cubra con los flujos de dividendo de la inversión contabilizada por el método de la participación en Metro Liger Oeste, S.A., cuya situación actual está descrita en la nota D.5. Esta operación es sin recurso al accionista de la sociedad 0606 Investments, S.a.r.l.. La fecha de vencimiento del préstamo es septiembre de 2036 y los intereses devengados son capitalizados anualmente el 15 de julio.

A 31 de diciembre de 2018, este préstamo está dispuesto en su totalidad (58.300 miles de euros) y tenía devengados unos intereses capitalizados por importe de 9.894 miles de euros.

Este préstamo no tiene recurso al accionista. El contrato de financiación establece que en el momento en que no se vaya a recibir ninguna distribución de dividendos por parte de Metro Liger Oeste, S.A., si existiese en dicho momento algún importe (principal y/o intereses) pendiente de pago, dicho importe sería cancelado no teniendo derecho el acreedor a reclamar dicha cantidad.

2. Préstamos de sociedades concesionarias

El límite concedido de los préstamos de sociedades concesionarias es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
Límite concedido	1.401.635	1.168.086
Utilizado	1.060.639	1.052.796
Disponibile	340.996	115.290

El tipo de interés devengado durante 2018 por los préstamos de sociedades concesionarias ha sido del 9,37% (8,09% en 2017).



valoración se lleva a cabo de acuerdo con las condiciones contractuales y de mercado vigentes en el momento de la valoración, incluyendo el riesgo de crédito según norma NIIF 13.

El valor de mercado de los derivados se determina utilizando directa o indirectamente la información disponible en los distintos mercados (de tipo de cambio, de renta fija y variable, así como mercados interbancarios y demás mercados organizados).

Las variables utilizadas para valorar los derivados contratados se pueden clasificar en 3 categorías en función del grado en que su valor de mercado es directamente observable en el mercado:

Nivel 1: aquellos derivados contratados cuyas características son idénticas a las de los cotizados en un mercado activo.

Nivel 2: aquellos derivados contratados cuyas características no son idénticas a las de los cotizados en un mercado activo, pero cuyo valor de mercado se puede inferir a partir de precios cotizados en uno o varios mercados activos.

Nivel 3: aquellos derivados contratados que no pertenecen a los niveles 1 o 2.

Todas las variables utilizadas para valorar los derivados contratados por el Grupo son de nivel 2.

Los principales criterios en relación con los derivados se describen en la nota B.6.12. El reflejo contable al 31 de diciembre de 2018 de los valores de mercado de los derivados contratados por el Grupo como otros activos o pasivos financieros, y su impacto en patrimonio, neto de impuestos, se detalla a continuación.

(i) Derivados de tipo de cambio

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen derivados de tipo de cambio.

(ii) Derivados de tipo de interés

El Grupo contrata permutas de tipo de interés y opciones sobre tipos de interés con el fin de mitigar la variabilidad del coste de la financiación externa.

En la financiación de proyectos concesionales, el uso de derivados de tipos de interés suele formar parte de los requisitos impuestos por los bancos financiadores y tiene como objetivo limitar el posible impacto que las variaciones futuras de los tipos de interés pudieran tener sobre los costes financieros de dichos proyectos de mantener dichas financiaciones a tipo de interés variable.

En el cuadro siguiente se especifican en miles de euros los importes nominales de los derivados de tipo de interés de las sociedades consolidadas por integración global, al 31 de diciembre de 2018, que son los importes sobre los que se liquidarán los intereses, agrupados por monedas de liquidación y clasificados por sus vencimientos finales, así como los valores de mercado de dichos derivados, agrupados como otros activos financieros y otros pasivos financieros, y su impacto en patrimonio, neto de impuestos. También se indica el rango de tipos de interés contratados.



En la columna "Impacto en patrimonio", se muestra la valoración de los derivados de las sociedades consolidadas por integración global, existentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Esta columna muestra el resultado y los ajustes por valor atribuibles al Grupo ALEATICA, así como el impacto en intereses minoritarios.

En el caso de derivados de tipo de interés contratados por sociedades no controladas por el Grupo, el importe notional, los valores de mercado de los derivados, y el impacto en patrimonio mostrados en el cuadro son los equivalentes a la participación del Grupo en dichas sociedades. El impacto negativo en patrimonio queda limitado, en el caso de las sociedades no controladas por el Grupo, por el valor de su participación.

A continuación se muestra un cuadro resumen del impacto en patrimonio producido por el movimiento de los derivados de tipo de interés, de las sociedades consolidadas por integración global:

Concepto	Miles de euros
Impacto acumulado en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2016	(23.314)
Ingresos y gastos imputados directamente en patrimonio en el ejercicio 2017	3.731
Transferencia a cuenta pérdidas y ganancias en el ejercicio 2017	15.008
Impacto acumulado en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2017	(4.575)
Ingresos y gastos imputados directamente en patrimonio en el ejercicio 2018	10.320
Transferencia a cuenta pérdidas y ganancias en el ejercicio 2018	2.035
Impacto acumulado en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2018	7.780

El impacto en el resultado atribuible a la Sociedad Dominante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se corresponde fundamentalmente con las transferencias realizadas desde patrimonio neto, al estar todos los derivados de tipo de interés considerados contablemente como de cobertura de flujo de efectivo, salvo las opciones sobre tipo de interés, por lo que sus variaciones de valor se reconocen en el epígrafe "Ajustes por valoración" en el patrimonio neto.

En el caso de las opciones sobre tipo de interés, que no tienen la consideración de cobertura contable, el impacto en el resultado atribuible a la Sociedad Dominante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, se produce de manera directa, sin pasar por el epígrafe "Ajustes por valoración" del balance de situación consolidado.

(iii) Derivados sobre acciones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen derivados sobre acciones.

(iv) Análisis de sensibilidad

Por análisis de sensibilidad se entiende la medición del efecto que hubiera resultado de unos tipos de interés, tipos de cambio y/o precios de las acciones distintos de los existentes en el mercado a la fecha de medición.

No existen derivados de tipo de tipo de cambio contratados a la fecha del análisis.

En el cuadro detallado a continuación se muestra cuánto diferiría el valor de mercado de los derivados de tipo de interés y en cuánto diferiría el patrimonio, con respecto a los datos presentados, si los tipos de interés hubiesen sido superiores en 0,20% a los vigentes en el mercado al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Concepto	Miles de euros			
	2018		2017	
	Valor de mercado	Impacto en patrimonio	Valor de mercado	Impacto en patrimonio
Euros	857	661	1.269	979
Pesos mexicanos	3.810	2.667	2.794	1.956
Dólar estadounidense	201	142	285	201
Total	4.868	3.471	4.348	3.136



Dentro del saldo de "Otras deudas no comerciales - No corriente" al 31 de diciembre de 2017, se incluyen, principalmente, registra un pasivo de ALEATICA, S.A.B. de C.V. (antes OHL México, S.A.B. de C.V.) con la Hacienda Pública mexicana, derivado de la eliminación del régimen de consolidación fiscal en el que dicha sociedad y sus subsidiarias estuvieron causando el Impuesto sobre la Renta hasta el ejercicio 2014. Dicho pasivo asciende a 19.253 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 (27.655 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

Dentro del saldo de "Otras deudas no comerciales - Corriente" al 31 de diciembre de 2018, se incluyen, principalmente, los saldos pendientes de pago a Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES, S.A., por el contrato de inversión con ALEATICA, S.A.U. (antes OHL Concesiones, S.A.U.), por el que COFIDES participa temporal y directamente en el capital social de Autopista del Norte, S.A.C. para la financiación parcial de dicho proyecto, mediante la adquisición de acciones representativas del 33,11% del capital de dicha sociedad, por valor de 25.000 miles de euros. Según el contrato, ALEATICA, S.A.U. se compromete a adquirir dichas acciones cuando COFIDES ejercite su derecho a la venta, en el periodo entre marzo 2016 y marzo 2019. El precio de estas acciones se calculará en función del importe desembolsado por COFIDES, incrementado por los intereses resultantes de la capitalización anual compuesta de dicho importe al tipo de interés Euribor 12 meses más 4,35%. A 31 de diciembre de 2018 dicho importe es de 33.513 miles de euros (31.956 miles de euros en 2017).

Adicionalmente, se incluye la reclasificación de "Otras deudas no comerciales - No corriente" a "Otras deudas no comerciales - Corriente" de los saldos pendientes de pago a Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES, S.A., por el contrato de inversión con ALEATICA, S.A.U. (antes OHL Concesiones, S.A.U.) como promotor y ALEATICA, S.A.B. de C.V. (antes OHL México, S.A.B. de C.V.), por el que COFIDES participa temporal y directamente en el capital social de Autopista Urbana Norte, S.A. de C.V. para la financiación parcial de dicho proyecto, mediante la adquisición de acciones representativas del 8,2% del capital de dicha sociedad, por valor de 25.000 miles de euros. Según el contrato, ALEATICA, S.A.U. y ALEATICA, S.A.B. de C.V. se comprometen a adquirir dichas acciones cuando COFIDES ejercite su derecho a la venta en abril de 2019. El precio de estas acciones se calculará en función del importe desembolsado por COFIDES, incrementado por los intereses resultantes de la capitalización anual compuesta de dicho importe a un tipo de interés de Euribor 12 meses más 4%. A 31 de diciembre de 2018 dicho importe es de 26.801 miles de euros (25.524 miles de euros en 2017).

C.18.- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Este epígrafe recoge, principalmente, la estimación de la obligación de pago de la sociedad Autopista del Norte, S.A.C. por importe de 31.315 miles de euros (35.422 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) como consecuencia de las reparaciones por los daños producidos por el fenómeno meteorológico denominado Niño Costero en febrero de 2017, y por el cual la calzada existente operada por la sociedad concesionaria sufrió daños relevantes que obligaron al cierre de la autovía. Tras el análisis de daños realizado por un estudio independiente, y siguiendo las cláusulas del contrato de concesión, la sociedad procedió a registrar su mejor estimación para cubrir el coste estimado de las reparaciones que deberá llevar a cabo para restituir los bienes afectados por dicho fenómeno.

C.19.- Provisiones

1. Provisiones no corrientes

El movimiento de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros					
	Saldo al 31/12/2017	Dotaciones	Aplicaciones	Variaciones del perímetro	Diferencias de cambio y actualización	Saldo al 31/12/2018
Provisiones para mantenimiento mayor, retiro o rehabilitación de inmovilizado y tasas de ocupación	132.102	16.284	(31.234)	-	2.038	119.190
Otras provisiones	3.227	5.693	(7.251)	-	168	1.837
Total	135.329	21.977	(38.485)	-	2.206	121.027



Euroconcesiones, S.L., Euroglosa 45 Concesionaria de la Comunidad de Madrid, S.L., Participes en Metro Ligero Oeste, S.L., Aleatica C. Emisiones, S.A.U., Aleatica Emisiones, S.A.U., Pachira, S.L., Terminales Polivalentes del Sureste, S.L., Terminal Polivalente del Sureste, S.L., Vincida Grupo de Inversiones 2006, S.L., Aleatica Labs, S.A.U.

2. Contabilización

Al producirse la desconsolidación fiscal respecto de las entidades señaladas en el epígrafe anterior, cada una de las mismas han calculado, respecto del ejercicio 2018, sus respectivas bases imponibles fiscales a partir del resultado del ejercicio, corregido por las diferencias temporarias, las diferencias permanentes y las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, todo ello a nivel individual de cada entidad.

El efecto fiscal de las diferencias temporarias entre las transacciones registradas con criterios diferentes en los registros contables y en la declaración del impuesto, originan activos y pasivos por impuestos diferidos que serán recuperables o pagaderos en el futuro.

Las bases imponibles negativas, si se contabilizan, originan asimismo un activo por impuestos diferidos que no minorarán el gasto de ejercicios posteriores.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se registran a los tipos efectivos de gravamen a los que cada entidad espera compensarlos o liquidarlos en el futuro.

La contabilización de activos por impuestos diferidos se efectúa únicamente cuando no existen dudas de que, en el futuro, existirán beneficios fiscales contra los que cargar dicha diferencia temporaria.

Al efectuarse el cierre fiscal de cada ejercicio, se revisan los saldos de los impuestos diferidos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las correcciones oportunas a fin de adaptarlos a la nueva situación.

3. Conciliación del resultado contable y fiscal

La conciliación del resultado contable consolidado del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre sociedades es la siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
Resultado consolidado del ejercicio de operaciones continuadas antes de impuestos	620.098	716.865
Diferencias permanentes	(53.650)	96.137
Diferencias temporarias	(629.086)	(734.889)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	(13.162)	(177.227)
Resultado fiscal (base imponible)	(75.800)	(99.114)

A continuación se muestra la conciliación del resultado contable de operaciones continuadas y el gasto por impuesto de sociedades para los ejercicios 2018 y 2017:

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
Resultado consolidado del ejercicio de operaciones continuadas antes de impuestos	620.098	716.865
Diferencias permanentes de operaciones continuadas	(53.650)	96.137
Bases negativas no activadas y compensadas en el ejercicio	(1.222)	(160.679)
Bases negativas por créditos fiscales no reconocidos en el ejercicio y otros	58.909	71.260
Total base imponible de operaciones continuadas	624.136	723.583
Gasto por impuesto del ejercicio	182.714	217.519
Deducciones y bonificaciones	-	-
Regularizaciones y otros ajustes	16.622	(21.239)
Gasto por impuesto de sociedades en operaciones continuadas	199.336	196.280



A continuación se detalla el movimiento de los activos por impuestos diferidos en el ejercicio 2018:

Concepto	Miles de euros						Saldo a 31/12/18
	2018						
	Saldo a 31/12/17	Variaciones del perímetro	Cargo / abono a resultados	Cargo / abono a reservas		Efecto tipo de cambio	
Instrumentos financieros de cobertura				Activos financieros disponibles para la venta			
Créditos fiscales	251.108	-	16.247	-	-	12.086	279.441
Por pérdidas pendientes de compensar	251.108	-	16.247	-	-	12.086	279.441
Diferencias temporarias	68.134	-	7.915	(1.401)	-	1.648	76.296
Total activos por impuestos diferidos	319.242	-	24.162	(1.401)	-	13.734	355.737

Por otro lado, el movimiento de los activos diferidos en el ejercicio 2017 fue el siguiente:

Concepto	Miles de euros						Saldo a 31/12/17
	2017						
	Saldo a 31/12/16	Variaciones del perímetro	Cargo / abono a resultados	Cargo / abono a reservas		Efecto tipo de cambio	
Instrumentos financieros de cobertura				Activos financieros disponibles para la venta			
Créditos fiscales	249.567	(172)	21.403	-	-	(19.690)	251.108
Por pérdidas pendientes de compensar	249.567	(172)	21.403	-	-	(19.690)	251.108
Diferencias temporarias	62.100	(8.107)	18.364	(1.261)	-	(2.962)	68.134
Total activos por impuestos diferidos	311.667	(8.279)	39.767	(1.261)	-	(22.652)	319.242

Respecto de los activos por impuestos diferidos registrados se ha realizado un análisis sobre su recuperabilidad, sobre la base del mantenimiento de las hipótesis claves actuales de los negocios, no identificándose riesgo de recuperabilidad, dentro de los períodos de caducidad.

El desglose por sociedad de los activos por impuestos diferidos a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Sociedad	Miles de euros	
	2018	2017
Autopista del Norte, S.A.C.	16.557	14.110
Autopista Urbana Norte, S.A. de C.V.	42.548	38.784
Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.	176.070	153.485
Viaducto Bicentenario, S.A. de C.V.	88.642	75.861
Otros	31.920	37.002
Saldo al 31 de diciembre de 2013	355.737	319.242

La evolución en los ejercicios 2018 y 2017 de los pasivos por impuestos diferidos ha sido:

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
Saldo inicial	1.181.948	1.046.703
Incrementos	285.407	170.231
Disminuciones	(15.382)	(34.986)
Saldo final	1.451.973	1.181.948



Dichas actuaciones se centraron principalmente en Obrascón Huarte Lain, S.A. si bien hubo algunas otras sociedades del grupo de consolidación fiscal que también fueron objeto de revisión, como en el caso de ALEATICA, S.A.U.

Durante 2018, Obrascón Huarte Lain, S.A., cerró en conformidad con la Agencia Tributaria las actuaciones de comprobación e investigación de carácter general de los períodos 2011 a 2013.

Como consecuencia de lo anterior, la Agencia Tributaria procedió a regularizar la situación fiscal de ALEATICA, S.A.U. en los siguientes conceptos e importes:

- **Impuesto sobre Sociedades:** no deducibilidad de determinadas remuneraciones a miembros del Consejo de Administración suponiendo una regularización total de 112,5 miles de euros, desglosado en 22,5 miles de euros relativo a 2012 y 90 miles de euros relativo a 2013. Esta regularización no supuso salida de caja al existir bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.
- **Impuesto sobre el Valor Añadido:** no deducibilidad de determinados importes de IVA soportado como consecuencia de la aplicación de las normas relativas a sectores diferenciados y reglas de prorrata suponiendo una regularización total de 5.054,2 miles de euros, desglosado en cuota: 4.196,7 miles de euros e intereses de demora: 857,6 miles de euros. Esta regularización supuso salida de caja por dicho importe.

A este respecto hay que tener en cuenta que, en virtud del contrato de compraventa firmado entre Obrascón Huarte Lain, S.A., ALEATICA, S.A.U. y Global Infraco Spain, S.L.U. el 30 de noviembre de 2017, Obrascón Huarte Lain, S.A., está obligada a resarcir a la parte compradora por cualquier salida de caja que deba realizar ALEATICA, S.A.U. como consecuencia de cualquier revisión de índole tributaria que se produzca respecto del periodo de tenencia de las acciones de ALEATICA, S.A.U., esto es, hasta el 12 de abril de 2018.

En virtud de dicha obligación, durante el mes de julio de 2018, Obrascón Huarte Lain, S.A., procedió a hacer indemnizar, con un importe de 5.054,2 miles de euros, a ALEATICA, S.A.U. por el perjuicio económico sufrido por esta entidad como consecuencia de la regularización de IVA anteriormente descrita.

Con fecha 10 de octubre el Global Infraco Spain, S.L. aprueba la aportación a fondos propios de la cuenta a pagar que ALEATICA, S.A.U. mantenía con Global Infraco Silver Spain, S.L.U., como consecuencia de la indemnización señalada en el párrafo anterior (ver Nota C.10).



2. Otros ingresos de explotación

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
Rentabilidad garantizada	676.205	761.333
Activo financiero	14.357	11.053
Otros	23.315	80.387
Total	713.877	852.773

El Grupo ha contabilizado en el ejercicio 2018 un importe de 676.205 miles de euros (761.333 miles de euros en 2017) por los derechos de cobro reconocidos en el ejercicio por los Gobiernos del Estado de México y del Distrito Federal de la Ciudad de México, en las sociedades dependientes Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V., Viaducto Bicentenario S.A. de C.V. y Autopista Urbana Norte, S.A. de C.V., en concepto de ajuste por rentabilidad garantizada de acuerdo con el contrato de concesión (véase nota B.6.14). Estos derechos de cobro no generan ingresos de efectivo.

3. Gastos de personal

Al 31 de diciembre de 2018 no existe ningún Plan de incentivos vigente.

4. Otros gastos de explotación

El desglose de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es:

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
Servicios exteriores	54.761	129.801
Tributos	10.258	1.964
Otros gastos de gestión corriente	59.253	52.949
Total otros gastos de explotación	124.272	184.714

5. Gastos financieros

Los gastos financieros registrados en el ejercicio 2018 ascienden a 295.395 miles de euros (332.027 miles de euros en 2017) y corresponden a la financiación corporativa y a la obtenida por las sociedades concesionarias mediante créditos bancarios y emisiones de bonos para el desarrollo de sus proyectos.

6. Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
Ajustes de valor de Abertis Infraestructuras, S.A.	-	(9.533)
Otros ajustes de valor	-	(20.051)
Otras valoración y/o cancelaciones de derivados	(466)	180
TOTAL	(466)	(29.404)

7. Resultados de entidades valoradas por el método de la participación

El importe de este epígrafe en el ejercicio 2018 asciende a 27.862 miles de euros (36.517 miles de euros en 2017).

8. Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros

El resultado de 1.080 miles de euros en el ejercicio 2018 (21.779 miles de euros en el ejercicio 2017) corresponde principalmente a la venta del 100% de las acciones que ostentaba ALEATICA, S.A.U. (antes OHL Concesiones, S.A.U.) de OHL Infraestructuras, Inc. (1.361 miles de euros) y a la venta del 49% de las acciones que ostentaba ALEATICA, S.A. (antes OHL Concesiones Chile, S.A.) de C.I. HUARTE, Ltda. (1.571 miles de euros).



Moneda	Miles de euros				
	2017				
	Deudas con entidades de crédito	Emisión de obligaciones y otros valores negociables	Otros pasivos financieros	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Otros pasivos corrientes y no corrientes
Dólar estadounidense	101.063	-	-	-	-
Dólar canadiense	-	-	-	5	-
Peso argentino	-	-	-	8	308
Peso colombiano	-	-	-	1.045	515
Peso chileno	56.293	-	-	3.116	42.120
Peso mexicano	742.547	766.009	-	44.800	135.636
Real brasileño	-	-	-	1	36
Sol peruano	-	-	2.054	35.865	756
Total	899.903	766.009	2.054	84.883	179.371

Los saldos deudores en moneda distinta del euro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, por tipo de moneda y para los epígrafes de Activos financieros valorados a tipo de cambio de cierre, han sido los siguientes:

Moneda	Miles de euros		
	2018		
	Activos financieros no corrientes	Activos financieros corrientes	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
Dólar estadounidense	-	-	-
Peso argentino	-	-	-
Peso colombiano	126.590	-	1.448
Peso chileno	42.309	2.328	5.562
Peso mexicano	6.420.843	257.597	57.500
Real brasileño	14	-	21
Sol peruano	1.560	63.841	20.923
Total	6.591.316	323.766	85.454

Moneda	Miles de euros		
	2017		
	Activos financieros no corrientes	Activos financieros corrientes	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
Dólar	50	-	2
Peso argentino	29	-	40
Peso colombiano	104.048	-	69
Peso chileno	42.769	2.909	2.959
Peso mexicano	5.439.522	178.691	102.574
Real brasileño	15	-	20
Sol peruano	76	34.353	41.396
Total	5.586.509	215.953	147.060



C.22.- Estado de flujos de efectivo consolidado

El estado de flujos de efectivo consolidado ha sido elaborado teniendo en cuenta lo indicado en la NIC 7 y aplicando el método indirecto.

Uno de los aspectos más destacables es que está desafectado de las variaciones de tipo de cambio de las monedas con las que opera el Grupo, frente al euro.

Asimismo, se han realizado las clasificaciones pertinentes para mostrar adecuadamente los cambios por entradas y salidas del perímetro de consolidación.

El estado de flujos de efectivo consolidado presenta, para cada uno de los principales apartados, los siguientes aspectos destacables:

1. Flujo de efectivo de las actividades de explotación

En el ejercicio 2018 asciende a 491.591 miles de euros, y cabe destacar:

El resultado antes de impuestos del ejercicio 2018 asciende a 620.039 miles de euros.

“Otros ajustes al resultado”, tiene el siguiente desglose:

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
Variación de provisiones	49.632	(13)
Resultados financieros	241.047	299.153
Resultado entidades valoradas por el método de la participación	(27.862)	(36.517)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	(1.080)	(21.779)
Resultado antes de impuestos por Rentabilidad garantizada	(676.205)	(761.333)
Total	(414.468)	(520.489)

2. Flujo de efectivo de las actividades de inversión

El flujo de las actividades de inversión del ejercicio 2018 asciende a 31.878 miles de euros.

3. Flujo de efectivo de las actividades de financiación

Asciende en el ejercicio 2018 a (556.954) miles de euros y destacan:

- Con fecha 10 de abril de 2018, el Accionista Único de la Sociedad (a esa fecha Obrascón Huarte Lain, S.A.), aprobó el reparto de un dividendo extraordinario con cargo a reservas voluntarias por importe de 567.637 miles de euros, equivalente a 3,38979276956 euros por acción, el cual fue íntegramente pagado en esa fecha con cargo de la cuenta a cobrar que la Sociedad Dominante del Grupo ALEATICA mantenía a esa fecha con Obrascón Huarte Lain, S.A., derivada del contrato de crédito suscrito por ambas partes (véase nota C.11).
- El efecto neto de los ingresos y gastos financieros del ejercicio 2018, por importe de (241.047) miles de euros.
- Con fecha 15 de febrero de 2018 se ha producido una ampliación de 150.000 miles de euros al préstamo firmado el 20 de septiembre de 2017 por importe de 400.000 miles de euros entre Global Infraco, S.a.r.l. (sociedad vinculada de la Sociedad Dominante del Grupo) y ALEATICA Investments, S.A. (antes OHL Investments, S.A.) registrado en el epígrafe “Otros pasivos financieros – corriente” (véase nota C.16.2).

Tras lo anterior, y considerando el efecto del impacto de los tipos de cambio, el efectivo y equivalentes al final del periodo se sitúa en 487.216 miles de euros.



debates regulares sobre riesgos, a la sensibilización y comunicación corporativa sobre riesgos, y a la formación continua sobre la gestión de riesgos.

- Es responsabilidad de cada área divulgar proactivamente los riesgos significativos actuales o potenciales en el momento oportuno, y de asegurar que la información de la gestión del riesgo sea proporcionada a la Dirección correspondiente, a la función de gestión de riesgos corporativa u otros según se considere apropiado.
- El Grupo proporciona las herramientas y recursos necesarios para facilitar el reporte, el seguimiento y la medición de riesgos.

La Política de Gestión de Riesgos del Grupo es revisada anualmente para asegurar que permanece alineada con los intereses del Grupo y sus grupos de interés.

La Comisión de Auditoría y Riesgos del Grupo tiene la responsabilidad final de asegurar que los compromisos recogidos en la Política de Gestión de Riesgos se encuentran actualizados y se llevan a cabo de forma continua.

D.1.1.1.- Gestión del riesgo financiero

Los riesgos financieros son los que pueden afectar principalmente a la obtención de la financiación necesaria en el momento adecuado y a un coste razonable, así como a la maximización de los recursos financieros disponibles. Los más importantes son:

- De tipo de interés.
- De tipo de cambio.
- De crédito.
- De liquidez.
- De la evolución de la cotización de las acciones de determinadas sociedades participadas.

Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a tipos de interés variable.

Este riesgo de variación de tipo de interés es especialmente significativo en la financiación de proyectos de infraestructuras y en otros proyectos donde su rentabilidad depende de las posibles variaciones del tipo de interés, al relacionarse directamente con los flujos de los mismos.

El Grupo se financia mediante productos financieros a tipo de interés fijo o variable y de acuerdo con las estimaciones respecto de la evolución de los tipos de interés y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitigan estos riesgos, realizándose también un análisis de sensibilidad para los mismos, o bien se financia a tipo de interés fijo.

Sobre el total de endeudamiento bruto del Grupo, al 31 de diciembre de 2018, las coberturas realizadas suponen el 30,2% y la deuda a tipo de interés fijo alcanza el 46,3%.

La sensibilidad el resultado del Grupo a un incremento de un 0,5% en el tipo de interés, sin considerar la deuda cubierta con instrumentos de cobertura ni la deuda a tipo de interés fijo, supondría un impacto de 2.635 miles de euros en el resultado atribuible a la Sociedad Dominante.

Riesgo de tipo de cambio

La gestión del riesgo de tipo de cambio se lleva forma centralizada en el Grupo, y se emplean distintos mecanismos de cobertura para minimizar el impacto de la variación de las divisas contra el euro.



Si el análisis de sensibilidad se realizase simulando una depreciación de moneda extranjera por euro en un 10% con respecto a los vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el impacto sería el siguiente:

Moneda	Miles de euros				
	2018				
	Resultados	Diferencias conversión	Patrimonio atribuido	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
Dólar estadounidense	6.370	15	6.385	-	6.385
Peso argentino	-	-	-	-	-
Peso chileno	-	872	872	-	872
Peso colombiano	-	(11.056)	(11.056)	-	(11.056)
Peso mexicano	-	(253.940)	(253.940)	(192.744)	(446.684)
Real brasileño	-	-	-	-	-
Sol peruano	-	(4.907)	(4.907)	-	(4.907)
Total	6.370	(269.016)	(262.646)	(192.744)	(455.390)

Moneda	Miles de euros				
	2017				
	Resultados	Diferencias conversión	Patrimonio atribuido	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
Dólar estadounidense	6.480	(5)	6.475	-	6.475
Peso argentino	-	23	23	-	23
Peso chileno	-	4.808	4.808	-	4.808
Peso colombiano	-	(9.323)	(9.323)	-	(9.323)
Peso mexicano	1	(208.372)	(208.371)	(158.157)	(366.528)
Real brasileño	-	-	-	-	-
Sol peruano	-	(3.377)	(3.377)	-	(3.377)
Total	6.481	(216.246)	(209.765)	(158.157)	(367.922)

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en la probabilidad de que la contraparte de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica.

El Grupo ha adoptado la política de negociar exclusivamente con terceras partes solventes y obteniendo suficientes garantías para mitigar el riesgo de pérdidas financieras en caso de incumplimiento. La información acerca de su contraparte se obtiene a través de organismos independientes de valoración de empresas, a través de otras fuentes públicas de información financiera y a través de la información que tiene de sus propias relaciones con los clientes y terceros.

Al 31 de diciembre de 2018 los saldos netos de los activos financieros del Grupo expuestos al riesgo de crédito son:

Concepto	Miles de euros
Activos financieros concesionales	6.529.405
Activos financieros no corrientes	62.143
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	139.116
Activos financieros corrientes	354.373
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	487.216

- Activos financieros concesionales

Los activos financieros concesionales recogen las inversiones realizadas por las sociedades del Grupo que son titulares de concesiones en proyectos de infraestructuras y cuya contabilización se realiza de



Adicionalmente en la nota C.16.2 se recoge el préstamo entre Global Infraco, S.a.r.l. (sociedad vinculada de la Sociedad Dominante del Grupo) y ALEATICA Investments, S.A. (antes OHL Investments, S.A.) por un importe total de 550.000 miles de euros de principal más unos intereses devengados de 53.009 miles de euros. El acreedor ha manifestado que el préstamo, que vence en 2019, será renovado o capitalizado por lo que no se estima ninguna salida de tesorería del Grupo por este concepto en el corto plazo.

Dentro del saldo de "Otras deudas no comerciales - Corriente" al 31 de diciembre de 2018, se incluyen, principalmente, los saldos pendientes de pago a Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES, S.A., por el contrato de inversión con ALEATICA, S.A.U. (antes OHL Concesiones, S.A.U.), por el que COFIDES participa temporal y directamente en el capital social de Autopista del Norte, S.A.C. para la financiación parcial de dicho proyecto, mediante la adquisición de acciones representativas del 33,11% del capital de dicha sociedad, por valor de 25.000 miles de euros. Según el contrato, ALEATICA, S.A.U. se compromete a adquirir dichas acciones cuando COFIDES ejercite su derecho a la venta, en el periodo entre marzo 2016 y marzo 2019. El precio de estas acciones se calculará en función del importe desembolsado por COFIDES, incrementado por los intereses resultantes de la capitalización anual compuesta de dicho importe al tipo de interés Euribor 12 meses más 4,35%. A 31 de diciembre de 2018 dicho importe es de 33.513 miles de euros (31.956 miles de euros en 2017). Los administradores estiman que el vencimiento será renovado por lo que no se estima ninguna salida de tesorería del Grupo por este concepto en el corto plazo.

La posición de liquidez del Grupo al 31 de diciembre de 2018 estaba constituida por:

- Activos financieros corrientes por importe de 354.373 miles de euros. Dentro de este epígrafe se incluyen las cuentas de reserva de determinadas sociedades concesionarias por importe de 262.708 miles de euros, de disponibilidad restringida, destinadas al servicio de la deuda.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes por importe de 487.216 miles de euros.
- Líneas de crédito y negociación disponibles por importe de 342.035 miles de euros, principalmente para financiar proyectos.

Esta posición, unida a la refinanciación en curso, a la manifestación expresa del accionista único y a la generación de efectivo de las actividades de explotación, minimiza el riesgo de liquidez del Grupo.

D.1.1.2.- Gestión del capital

El objetivo del Grupo en lo que se refiere a gestión del capital, en cada momento, es mantener una estructura financiera óptima que permita reducir el coste de capital, pero garantizando la capacidad de continuar gestionando sus operaciones recurrentes, así como la de entrar en nuevos proyectos, siempre con un objetivo de crecimiento y creación de valor. Este objetivo del Grupo no está formalizado oficialmente ni se han fijado parámetros por parte del Consejo de Administración en relación con el mismo.

Además de con recurso a sus accionistas a través de aumentos de sus fondos propios, las principales fuentes que utiliza el Grupo para financiar su crecimiento y operaciones son:

- Los flujos de caja generados por el Grupo que no estén afectos a financiaciones de proyecto, incluyendo dividendos procedentes de dichos proyectos.
- La financiación de proyectos, siempre a largo plazo y con recurso solamente a los flujos de caja generados y a los activos del proyecto que financian, y siempre en la misma moneda que la de los ingresos de los proyectos en cuestión.
- Financiación corporativa a corto plazo, con recurso principalmente a la Sociedad Dominante, y utilizada para cubrir la posible estacionalidad que puedan tener los negocios durante el ejercicio.
- Financiación corporativa a largo plazo, con recurso principalmente a la Sociedad Dominante, y siempre dentro de un nivel moderado respecto al patrimonio neto y proporcionado a los niveles de generación de caja.



Categoría profesional	Número medio de empleados	
	Hombres	Mujeres
Directivos	93	9
Mandos intermedios	322	76
Técnicos	216	120
Administrativos	284	21
Operarios	860	523
Total	1.775	749

D.3.- Operaciones con entidades vinculadas

Se entiende por situaciones de vinculación las operaciones realizadas con agentes externos al Grupo, pero con los que existe una fuerte relación según las definiciones y criterios que se derivan de las disposiciones del Ministerio de Economía y Hacienda en su orden EHA/3050/2004 de 15 de septiembre y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su circular 1/2005 de 1 de abril.

Con fecha 12 de abril de 2018 se ha finalizado el proceso de transmisión de las acciones representativas del cien por cien (100%) del capital social de ALEATICA, S.A.U. a la sociedad Global Infraco Silver Spain, S.L.U. (sociedad controlada por IFM Investors Pty Ltd.) en relación con el contrato de compraventa firmado entre Obrascón Huarte Lain, S.A., ALEATICA, S.A.U. y Global Infraco Spain, S.L.U. el 30 de noviembre de 2017 (véase nota C.10), por lo que durante el ejercicio 2018 se informan transacciones con cada uno de los accionistas único que la sociedad ha tenido como consecuencia de este proceso de venta.

Desglose de las principales operaciones y transacciones realizadas con el Grupo OHL (anterior Accionista Único de la Sociedad)

Durante los ejercicios 2018 y 2017 se han producido, principalmente, las siguientes operaciones y transacciones con entidades vinculadas:

Concepto	Miles de euros			
	2018	% s/ Total	2017	% s/ Total
Ingresos y gastos:				
Cifra de negocio	-	-	14	n.a.
Otros ingresos de explotación	202	n.a.	771	0,1
Aprovisionamientos	29.348	27,1	59.060	50,2
Otros gastos de explotación	4.606	3,7	14.971	8,1
Ingresos financieros	6.656	11,0	41.548	48,6
Gastos financieros	-	-	16.880	5,1

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
Otras transacciones:		
Cesión de anticipos	34.110	-
Venta de activos financieros	222.173	-
Dividendos distribuidos	567.637	165.000

Con fecha 10 de abril de 2018, el Accionista Único de la Sociedad (a esa fecha Obrascón Huarte Lain, S.A.), aprobó el reparto de un dividendo extraordinario con cargo a reservas voluntarias por importe de 567.637 miles de euros, equivalente a 3,38979276956 euros por acción, el cual fue íntegramente pagado en esa fecha con cargo de la cuenta a cobrar que la Sociedad Dominante del Grupo ALEATICA mantenía a esa fecha con Obrascón Huarte Lain, S.A., derivada del contrato de crédito suscrito por ambas partes (véase nota C.11).

Como consecuencia de la operación de venta finalizada el 12 de abril de 2018 (véase nota C.9) se han cancelado los anticipos, que a fecha 31 de diciembre de 2017 se recogían en el epígrafe "Anticipo a proveedores y subcontratistas" concedidos por las sociedades ALEATICA, S.A.S. (antes



Con fecha 3 de mayo de 2018, se reducen las Aportaciones para Futuras Ampliaciones de Capital registradas en la sociedad Organización de Proyectos de Infraestructura, S.A.P.I de C.V. a favor de la participación no controladora de la sociedad en ese momento por importe de 18.953 miles de euros.

Con fecha 20 de septiembre de 2018 el órgano de administración de la sociedad Magenta Infraestructura, S.L. Sociedad Unipersonal, aprobó un reparto de dividendos extraordinario con cargo a la Prima de Asunción, por importe de 39.765 miles de euros, (0,033820388 euros por participación) a sus accionistas Global Infraco Spain S.L. (41,27%) y Aleatica S.A.U. (antes OHL Concesiones, S.A.U.) (58,73%).

Con fecha 31 de julio de 2017 Magenta Infraestructura, S.L. Sociedad Unipersonal firmó un contrato de préstamo con Global Infraco Spain S.L. (antes denominada Woodside Spain S.L.U.), por un importe de 1.250 miles de euros y vencimiento a un año desde la fecha de la firma. En septiembre de 2018 este préstamo fue amortizado totalmente.

El desglose de las operaciones realizadas durante el ejercicio 2018 es el siguiente:

NIF o CIF de la entidad vinculada	Nombre o denominación social de la entidad vinculada	Tipo de operación	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad del Grupo	Miles de euros
N0184895A	Global Infraco, S.a.r.l.	Gastos financieros	ALEATICA Investments, S.A.	53.009
B87531646	Global Infraco Spain S.L.	Gastos financieros	Magenta Infraestructura, S.L.	74

Las referidas operaciones han sido realizadas en condiciones de mercado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los saldos con entidades vinculadas eran los siguientes:

Concepto	Miles de euros			
	2018	% s/Total	2017	% s/Total
Activo				
<u>Corriente:</u>				
Deudores varios	-	n.a.	3.577	3,95
Otros créditos a corto plazo	-	n.a.	361.910	62,74
Anticipos a proveedores	-	n.a.	35.262	98,91
<u>No corriente:</u>				
Activos intangibles sociedades concesionarias	-	n.a.	54.877	0,85
Pasivo				
<u>Corriente:</u>				
Deudas por compras o prestaciones de servicios	-	n.a.	14.235	16,61
Otras deudas no comerciales	-	n.a.	7.084	16,82
Otros pasivos financieros	603.009	98,05	-	n.a.

Dentro de los saldos al 31 de diciembre de 2018 se incluyen, principalmente, los siguientes conceptos:

En el epígrafe "Otros pasivos financieros - corriente" se registra el préstamo entre Global Infraco, S.a.r.l. (sociedad vinculada de la Sociedad Dominante del Grupo) y ALEATICA Investments, S.A. (antes OHL Investments, S.A.) firmado el 20 de septiembre de 2017 por importe de 400.000 miles de euros. Con fecha 15 de febrero de 2018 se ha producido una ampliación de 150.000 miles de euros al préstamo firmado. El préstamo devenga un tipo de interés anual del 8%. El interés devengado a 31 de diciembre de 2018 es de 53.009 miles de euros (9.067 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) (véase nota C.16.2).

Con fecha 10 de octubre el Accionista Único aprueba la aportación a fondos propios de la cuenta a pagar que la Sociedad Dominante mantenía con Global Infraco Silver Spain, S.L.U., como consecuencia del pago de Obrascón Huarte Lain, S.A. a la Sociedad Dominante del Grupo por la indemnización de los daños derivados del pago del IVA, 5.054 miles de euros, derecho que el Accionista Único tenía en virtud del contrato de compraventa suscrito con Obrascón Huarte Lain, S.A. (véase nota C.10).



Garantías en las deudas de proyecto

En la deuda de proyecto, el prestamista recibe como garantía el flujo de caja del proyecto y el valor de sus activos, sin recurso a los accionistas de los proyectos o con recurso limitado a las garantías otorgadas. Dentro de las garantías prestadas por la Sociedad a sociedades proyecto, distinguimos dos tipos:

- Aquellas garantías que responden de la correcta puesta en marcha inicial del proyecto, y que se llegaran a ejercitar si se cumplen los eventos garantizados, con un horizonte temporal definido. A 31 de diciembre de 2018, se encuentra vigente el compromiso de apoyo para la financiación de Red Vial 4, actualmente con un tramo en construcción.
- Aquellas que garantizan riesgos distintos de la correcta puesta en marcha inicial del proyecto, y podrían implicar en el futuro desembolsos adicionales de capital si llegan a cumplirse los eventos garantizados.

d) Compromisos de inversión

Las sociedades concesionarias están obligadas, de acuerdo con los contratos concesionales, a realizar determinadas inversiones (véase nota C.2).

La financiación de estas inversiones se realizará con préstamos concedidos a las sociedades concesionarias con ampliaciones de capital en dichas sociedades, así como con los flujos generados por las mismas. Dado que se trata de estimaciones y no son fijas ni las cantidades a obtener vía préstamos ni los flujos a generar por las concesiones no existe un importe determinado en cuantía y en el tiempo de las ampliaciones de capital en las filiales a las que ha de hacer frente el Grupo.

e) Litigios

ALEATICA (México) - Supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión" o "CNBV")

Con fecha 15 de mayo de 2015, la Entidad informó a través de un evento relevante que la Comisión, con fundamento en el Artículo 359 de la Ley del Mercado de Valores ("LMV") y en ejercicio de sus facultades y consistente con sus labores de supervisión continua de las emisoras que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, inició una visita de inspección en la Entidad para verificar el cumplimiento a lo dispuesto en la LMV y en las disposiciones aplicables, en protección de los intereses de los inversionistas y del mercado en general.

Como resultado de la inspección antes mencionada, el 23 de octubre de 2015, la Comisión concedió derecho de audiencia y defensa a la Entidad y a diversos ejecutivos de la Entidad, para responder ciertos procedimientos administrativos iniciados en su contra (los "Procedimientos Administrativos").

Bajo los Procedimientos Administrativos, la Comisión alegó presuntos incumplimientos al marco normativo aplicable, incluyendo entre otros, la inadecuada aplicación de principios de contabilidad aceptados por la Comisión, incluyendo los registros relacionados con las concesiones que reconocen rentabilidad garantizada y que en opinión de la Comisión dicho reconocimiento es improcedente.

Con fecha 25 de noviembre de 2015, la Entidad dio respuesta a los cuestionamientos efectuados por la Comisión.

Con fecha 10 de marzo de 2016 la CNBV emitió oficio a la Entidad con la resolución a los Procedimientos Administrativos respecto a la aplicación de principios de contabilidad reconocidos por la CNBV por lo que se refiere a ciertos registros contables relacionados con la rentabilidad garantizada de las concesiones de sus subsidiarias (las Emisoras). La CNBV concluyó que durante los ejercicios 2012, 2013 y 2014, las Emisoras han llevado a cabo el registro de la rentabilidad garantizada de manera inadecuada, conforme a su interpretación de la CINIIF 12 Acuerdos de Concesiones de Servicios ("CINIIF 12"). Después de considerar las atenuantes mencionadas anteriormente, la CNBV impuso una sanción administrativa a las Emisoras y a las personas físicas por dicha información.



Adicionalmente, se ha interpuesto recurso con el objetivo de recuperar el importe deducido por la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid correspondientes a las facturas de enero a mayo del ejercicio 2018. Este procedimiento se encuentra suspendido, y se reanudará una vez que finalice el procedimiento anteriormente citado.

Los Administradores consideran que la actuación realizada por la Comunidad de Madrid no se ajusta a derecho y que, por tanto, los tribunales resolverán la demanda planteada por MLO a favor de sus intereses. En consecuencia, consideran que no se generarán impactos negativos sobre la recuperabilidad de la inversión mantenida (ver nota C.5).

Autopista Río Magdalena, S.A.S.

En relación al título de concesión de Autopista Río Magdalena, donde el Grupo mantiene un coste de inversión de 126.590 miles de euros (véase nota C.2) y anticipos por importe de 34.461 miles de euros, estos incluyen la obligación del Grupo de poner en condiciones de explotación las Unidades Funcionales 3 y 4 a lo largo del ejercicio 2019. En ese sentido, dado el avance actual de los trabajos de construcción, afectados por los retrasos de la administración concedente en la liberación de los derechos de vía, el Grupo ha presentado con fecha 6 de diciembre de 2018 una demanda arbitral ante la administración concedente con el objetivo de salvaguardar sus derechos concesionales. No obstante, el Grupo mantiene, asimismo, conversaciones avanzadas con la administración concedente para acomodar las fechas límite de entrada en explotación de las referidas Unidades Funcionales.

Adicionalmente, el Grupo recibió una demanda arbitral del contratista relacionada con el contrato de construcción, la cual el Grupo, de acuerdo con la opinión de sus asesores jurídicos, no considera que prospere.

f) Garantía sobre acciones

A fecha de cierre del ejercicio 2018 no existe ningún derecho real de prenda sobre las acciones de la sociedad dominante del Grupo.

D.6.- Retribuciones al Consejo de Administración y Alta Dirección

1. *Retribuciones al Consejo de Administración*

ALEATICA, S.A.U. (España)

Por decisión del Socio Único de la Sociedad Dominante de fecha 10 de octubre de 2018 se modificaron determinados preceptos de los estatutos sociales, entre otros el artículo 20 referido a la Remuneración de los Consejeros. En esta nueva redacción se prevé el carácter gratuito de la función de los Consejeros en su condición de tales. Por otro lado, y adicionalmente, el artículo 20 de los estatutos indica que los Consejeros Ejecutivos tendrán derecho a percibir una remuneración por las funciones ejecutivas que desempeñen en el marco de su vinculación mercantil con la Sociedad Dominante.

Durante el ejercicio 2018, solamente el Consejero Delegado tiene la consideración de Consejero Ejecutivo a los efectos de lo previsto en los estatutos sociales. La remuneración de este Consejero Ejecutivo queda determinada por lo prevenido en el contrato mercantil firmado con la Sociedad Dominante por importe de 2.121 miles de euros.

No hay concedidos anticipos ni préstamos a los miembros del Consejo de Administración. Asimismo, no existen compromisos por pensiones con los miembros del Consejo de Administración.

Los miembros del Consejo de Administración están asegurados mediante una póliza de seguro de responsabilidad civil de Consejeros suscrita por Aleatica, S.A.U., no existiendo ninguna otra obligación contraída en relación con los miembros del Consejo de Administración.



E.- Hechos posteriores

Con fecha 15 de enero de 2019 el Consejo de Administración, a la vista del traslado de oficinas de la sociedad dominante, acordó por unanimidad trasladar el domicilio social al Paseo de la Castellana, 259-C, planta 15, Torre de Cristal, 28046, Madrid. El cambio de domicilio social está pendiente de inscribir en el Registro Mercantil.

Por otra parte, con fecha 25 de enero de 2019, la Agencia Tributaria notificó a ALEATICA, S.A.U., el inicio de actuaciones de comprobación e investigación en materia de IVA relativo al periodo diciembre 2014 a diciembre 2018, por concepto de sectores diferenciados y reglas de prorrata (mismo concepto que en la Inspección anteriormente señalada en la nota C.20).

Respecto de esta Inspección y por el periodo de tenencia de las acciones de ALEATICA, S.A.U. por parte de Obrascón Huarte Lain, S.A., esto es de diciembre 2014 a 12 de abril de 2018, la misma obligación de resarcimiento descrita anteriormente sigue siendo aplicable.



ALEATICA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)
y sociedades dependientes

**INFORME DE GESTIÓN
DEL EJERCICIO 2018**

Su desglose por zona geográfica y detalle por países es el siguiente:

ZONA GEOGRÁFICA	Miles de euros				
	2018	%	2017	%	Var. (%)
Nacional:					
Comunidad Valenciana	15.659	3,1	16.363	3,3	(4,3)
Madrid	14.980	2,9	28.288	5,7	(47,0)
Canarias	12.669	2,5	13.287	2,7	(4,7)
Total Nacional	43.308	8,5	57.938	11,7	(25,3)
Internacional:					
Chile	51.478	10,1	53.142	10,7	(3,1)
Colombia	16.509	3,2	53.061	10,7	(68,9)
México	359.692	70,5	308.139	62,2	16,7
Perú	39.069	7,7	22.759	4,6	71,7
Total Internacional	466.748	91,5	437.101	88,3	6,8
Total Cifra de Negocios	510.056	100,0	495.039	100,0	3,0

Los principales países en los que el Grupo está presente, así como su aportación a la cifra de facturación han sido: México 70,5%, Chile 10,1, España 8,5% y Perú 7,7%.

Deuda con entidades financieras. El Grupo, para financiar sus inversiones y nuevos proyectos, obtiene financiación mediante préstamos bancarios y emisión de obligaciones y bonos, bien con recurso, o bien con la garantía del propio proyecto y sin recurso al accionista.

Durante el ejercicio 2018 se han producido capitalizaciones en determinados contratos de financiación de México denominados en UDIs, que ha supuesto un incremento en el endeudamiento del Grupo. Por otra parte, con fecha 28 de febrero de 2018, Terminal de Contenedores de Tenerife, S.A. ha procedido a la amortización anticipada del préstamo y a la cancelación de los derivados, para lo cual el accionista de la sociedad ha aportado los fondos necesarios incrementando el préstamo firmado con éste, el día 28 de febrero de 2014. El efecto neto de dichas operaciones ha producido un aumento del 5,3% de la deuda financiera.

El detalle y evolución ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2018	2017	Var.%
Emisión de bonos corporativos			
Corriente	4.301	3.970	8,3
No corriente	210.687	190.514	10,6
Total emisión de bonos corporativos	214.988	194.484	10,5
Deudas con entidades de crédito otros préstamos			
Corriente	69.737	31.663	120,2
No corriente	95.434	141.368	(32,5)
Total deudas con entidades de crédito otros préstamos	165.171	173.031	(4,5)
Subtotal deuda corporativa	380.159	367.515	3,4
Emisión de bonos de sociedades concesionarias			
Corriente	6.438	5.672	13,5
No corriente	653.549	565.853	15,5
Total emisión de bonos de sociedades concesionarias	659.987	571.525	15,5
Deudas con entidades de crédito de sociedades concesionarias			
Corriente	245.011	44.003	456,8
No corriente	786.354	983.329	(20,0)
Total deudas entidades de crédito de sociedades concesionarias	1.031.365	1.027.332	0,4
Subtotal deuda sociedades concesionarias	1.695.110	1.602.319	5,8
Total deuda financiera	2.071.511	1.966.372	5,3

Del total de la deuda financiera 93.421 miles de euros se corresponde con deuda con recurso al accionista y 1.978.090 miles de euros es deuda sin recurso garantizada por los propios proyectos.



Como consecuencia de estos factores, la evolución de la cifra de negocio y el EBITDA de las principales concesionarias, agrupadas por países, se presenta en el cuadro siguiente:

País / Sociedad	Millones de euros					
	CIFRA DE NEGOCIO			EBITDA		
	2018	2017	Var. %	2018	2017	Var. %
CHILE	27,1	25,7	5,4	13,6	12,0	13,3
Nogales Punchuncavi	4,4	4,8	(8,3)	3,5	3,3	6,1
Terminal Cerros de Valparaíso	22,7	20,9	8,6	10,1	8,7	16,1
ESPAÑA	42,4	57,3	(26,0)	18,1	30,4	(40,5)
Euroglosa M-45	14,0	13,7	2,2	12,2	11,5	6,1
Autovía de Aragón - Tramo 1 ⁽¹⁾	0,0	14,1	(100,0)	0,0	11,5	(100,0)
Puerto de Alicante (T.M.S.)	15,7	16,4	(4,3)	3,0	3,7	(18,9)
Terminal de Contenedores de Tenerife	12,7	13,1	(3,1)	2,9	3,7	(21,6)
MEXICO	313,1	284,2	10,2	897,2	958,3	(6,4)
Amozoc-Perote	38,9	33,1	17,5	20,4	18,0	13,3
Concesionaria Mexiquense	186,7	173,1	7,9	493,6	540,0	(8,6)
Viaducto Bicentenario	43,7	38,3	14,1	151,3	155,3	(2,6)
Autopista Urbana Norte	43,8	39,7	10,3	231,9	245,0	(5,3)
PERU	38,3	22,3	71,7	20,8	22,6	(8,0)
Autopista del Norte	38,3	22,3	71,7	20,8	22,6	(8,0)
TOTAL CONCESIONES	420,9	389,5	8,1	948,6	1.023,3	(7,2)
Central y otros	89,2	105,5	(15,5)	(33,1)	(39,1)	(15,3)
TOTAL	510,1	495,0	3,1	916,6	984,2	(6,9)

(1) En 2017 se incluye Ventas y EBITDA hasta mayo, por haberse vendido un 75,0% de participación en junio 2017.

Dentro del epígrafe "Central y otros" se incluyen, principalmente, las ventas y los costes correspondientes a la actividad constructora realizada por las propias sociedades concesionarias, netas de operaciones "intergrupo", como consecuencia de la aplicación de la CINIIF 12. Siguiendo un criterio de prudencia, el Grupo ALEATICA ha igualado la cifra de ventas de la actividad constructora realizada por las propias concesionarias a los costes de dicha actividad constructora, no afectando por tanto al EBITDA de dichos años. Al 31 de diciembre de 2018 esta cifra asciende a 79,8 millones de euros (98,4 millones de euros al 31 de diciembre de 2017).

Asimismo, en aplicación de la norma CINIIF 12, se realiza la dotación de provisiones por las actuaciones programadas de mantenimiento mayor de carácter plurianual, por importe de 67,6 millones de euros al 31 de diciembre de 2018 (42,6 millones de euros al 31 de diciembre de 2017). Con anterioridad a la aplicación de CINIIF 12, el coste de estas actuaciones se consideraba altas de inmovilizado en el momento de su ejecución, y se amortizaban posteriormente en función de su vida útil.

Hechos destacados del ejercicio 2018

Venta ALEATICA, S.A.U. (antes OHL Concesiones, S.A.U.)

Con fecha 12 de abril de 2018 ha finalizado el proceso de venta de las acciones representativas del cien por cien (100%) del capital social de ALEATICA, S.A.U. a la sociedad Global Infraco Silver Spain, S.L.U. (sociedad controlada por IFM Investors Pty Ltd.) en relación con el contrato de compraventa firmado entre Obrascón Huarte Lain, S.A., ALEATICA, S.A.U. y Global Infraco Spain, S.L.U. el 30 de noviembre de 2017.

Magenta Infraestructura, S.L.U. lanza una Oferta Pública de Adquisición Forzosa para adquirir hasta el 100% de las Acciones Públicas de Aleatica, S.A.B de C.V. (antes OHL México, S.A.B. de C.V.)

Con fecha 9 de abril de 2018 Aleatica, S.A.B. de C.V. ("Aleatica México") informó al gran público inversionista que, Magenta Infraestructura, S.L.U. (el "Ofertante"), de conformidad con lo establecido en los artículos 98 fracción II, 99, 100 primer párrafo y demás aplicables de la Ley del Mercado de Valores ("LMV") y, en relación con la adquisición por parte de IFM Global Infrastructure Fund (conjuntamente con cualquiera de sus afiliadas, "IFM") del 100% del capital social total de ALEATICA, S.A.U. y, en consecuencia, del control indirecto de Aleatica México, lanzó una oferta pública de adquisición forzosa (la "Oferta"), a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (la "BMV"),



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Millones de euros

	2018		2017		Var. % 18/17
	Importe	%	Importe	%	
Importe neto de la cifra de negocio	510,1	100,0	495,0	100,0	3,0
Otros ingresos	713,9	140,0	852,8	172,3	(16,3)
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	1.224,0	240,0	1.347,8	272,3	(9,2)
Aprovisionamientos y otros gastos	(232,8)	(45,6)	(302,3)	(61,1)	(23,0)
Gastos de personal	(74,6)	(14,6)	(61,3)	(12,4)	21,7
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN (EBITDA)	916,6	179,7	984,2	198,8	(6,9)
Dotación a la amortización y variación de provisiones	(84,4)	(16,5)	(26,5)	(5,4)	218,2
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (EBIT)	832,2	163,1	957,7	193,5	(13,1)
Ingresos financieros	60,3	11,8	85,4	17,3	(29,4)
Gastos financieros	(295,4)	(57,9)	(332,0)	(67,1)	(11,0)
Diferencias de cambio (neto)	(5,5)	(1,1)	(23,2)	(4,7)	(76,2)
Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable (neto)	(0,5)	(0,1)	(29,4)	(5,9)	(98,3)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	27,9	5,5	36,5	7,4	(23,6)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	1,1	0,2	21,8	4,4	(94,9)
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	620,1	121,6	716,9	144,8	(13,5)
Gasto por impuesto sobre sociedades	(199,3)	(39,1)	(196,3)	(39,6)	1,5
BENEFICIO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	420,8	82,5	520,6	105,2	(19,2)
BENEFICIO DEL EJERCICIO	420,8	82,5	520,6	105,2	(19,2)
Intereses minoritarios	(297,4)	(58,3)	(292,5)	(59,1)	1,7
RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO ATRIBUIBLES A LA SOCIEDAD DOMINANTE	123,4	24,2	228,1	46,1	(45,9)

La cifra de negocio del ejercicio 2018 se sitúa en 510,1 millones de euros, un 3,0% superior a la registrada en 2017, debido al efecto neto derivado del aumento de la actividad concesional en un 8,1% y la disminución de las ventas CINIIF-12 (actividad constructora realizada por las propias sociedades concesionarias) en un 16,3%.

El resultado bruto de explotación (EBITDA), se sitúa en 916,6 millones de euros, y experimenta una disminución del 6,9% sobre el del año anterior. Sin tener en cuenta el efecto del tipo de cambio, y a perimetro constante, el EBITDA aumenta un 19,8% respecto al ejercicio 2017. Al cierre del ejercicio 2018, México continúa siendo el país más relevante para la actividad, aportando el 97,9% del EBITDA del Grupo.

Las amortizaciones y variaciones de provisiones alcanzan los 84,4 millones de euros frente a los 26,5 millones registrados en 2017, lo que supone un aumento del 218,2% respecto al ejercicio anterior.

El resultado financiero (ingresos menos gastos) es negativo, por importe de 235,1 millones de euros, y ha experimentado una disminución del 4,7% respecto al ejercicio anterior.

El gasto por impuesto sobre sociedades asciende a 199,3 millones de euros, lo que supone una tasa del 31,9% sobre el beneficio antes de impuestos.

El beneficio del ejercicio de actividades continuadas se sitúa en los 420,5 millones de euros, frente a los 520,6 millones de euros del ejercicio 2017, lo que supone una disminución del 19,2%.

El beneficio atribuido a la Sociedad Dominante alcanza los 123,1 millones de euros, lo que representa un 26,3% sobre la cifra de negocio, y disminuye un 41,2% sobre el del ejercicio 2017.



- El efecto positivo de las diferencias en cambio por valor de 279,0 millones de euros

Activos no corrientes mantenidos para la venta, en este epígrafe, y de acuerdo a lo indicado en la NIIF 5, se registraron al 31 de diciembre de 2017 los activos y pasivos de ALEATICA, S.A. (sociedad unipersonal), correspondientes, principalmente, a las inversiones y provisiones mantenidas en las sociedades Aeropistas, S.L.U. y Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A., con fecha 26 de enero de 2018 se ha firmado el acuerdo de venta de las acciones y créditos que tenía ALEATICA, S.A.U. de la sociedad Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.U. y de la sociedad Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A. al anterior Accionista Único de la Sociedad Dominante (Obrascón Huarte Lain, S.A.).

Otros activos financieros corrientes, con un saldo de 323,8 millones de euros, incluye, principalmente, diversas cuentas de reserva de las sociedades concesionarias por importe de 262,7 millones de euros, así como el saldo registrado por ALEATICA, S.A.B. de C.V. (antes OHL México, S.A.B. de C.V.) que mantiene efectivo restringido relacionado a la emisión de carta de crédito para garantizar el capital de riesgo en el proyecto Atizapán Atlacomulco por importe de 60,4 millones de euros. En este mismo epígrafe se registraba a fecha 31 de diciembre de 2017 el saldo vivo por importe de 357,5 miles de euros del crédito otorgado por ALEATICA, S.A.U. a su matriz en ese momento, Obrascón Huarte Lain, S.A., con límite de 900 millones de euros y vencimiento el 31 de diciembre de 2018. Este crédito se ha cancelado como parte del proceso de venta que con fecha 12 de abril de 2018 se ha finalizado con la transmisión de las acciones representativas del cien por cien (100%) del capital social de ALEATICA, S.A.U. a la sociedad Global Infraco Silver Spain, S.L.U. (sociedad controlada por IFM Investors Pty Ltd.) en relación con el contrato de compraventa firmado entre Obrascón Huarte Lain, S.A., ALEATICA, S.A.U. y Global Infraco Spain, S.L.U. el 30 de noviembre de 2017 (ver nota E de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017).

Patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante: asciende al cierre del ejercicio 2018 a 2.141,3 millones de euros, lo que representa un 23,5% del total activo. Ha experimentado una disminución de 346,9 millones de euros, respecto al ejercicio anterior, debido a:

- El resultado del ejercicio 2018 por 123,1 millones de euros.
- Aumento de 89,9 millones de euros de los ajustes de valoración producida por la conversión de los estados financieros en moneda extranjera.
- Aumento por ajustes de valoración de 7,4 millones de euros, por el impacto de la valoración de derivados.
- Disminución de 567,6 millones de euros, por distribución de dividendos
- Otras aportaciones de socios por 5,1 millones de euros
- Disminución de 4,8 millones de euros por otras variaciones.

Intereses minoritarios: se sitúan en 2.419,2 millones de euros y aumentan en 404,9 millones de euros respecto al ejercicio 2017 por:

- Aumento por el resultado del ejercicio asignado a los socios externos por 297,4 millones de euros.
- Aumento de 104,5 millones de euros por la conversión de estados financieros en moneda extranjera, en ajustes de valoración.
- Otros aumentos por 3,0 millones de euros.

Deuda financiera: el endeudamiento bruto se sitúa, al 31 de diciembre de 2018, en 2.071,5 millones de euros y aumenta en 5,3 millones de euros respecto al 31 de diciembre de 2017.

Este aumento del endeudamiento bruto del Grupo se explica, principalmente, por la amortización anticipada con fecha 28 de febrero de 2018 del préstamo y a la cancelación de los derivados, realizada por Terminal de Contenedores de Tenerife, S.A., para lo cual el accionista de la sociedad ha aportado los fondos necesarios incrementando el préstamo firmado con éste, el día 28 de febrero de 2014 y al



PARTICIPACIONES PROPIAS

Al cierre del ejercicio, ni ALEATICA, S.A.U. (antes OHL Concesiones, S.A.U.) ni sus filiales tenían en cartera participaciones de la Sociedad Dominante, ni han realizado operaciones con las mismas en el ejercicio.

DESARROLLO

Durante el ejercicio 2018, el Grupo ha realizado inversiones en proyectos de I + D + i por valor de 248 miles de euros. Asimismo, en el balance al 31 de diciembre de 2018 tenía activados 381 miles de euros correspondientes a proyectos de investigación y desarrollo, en el epígrafe "Otros activos intangibles".

PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

La actividad que el Grupo desarrolla en sus diferentes áreas de negocio, tanto a nivel nacional como internacional, presenta riesgos de diversa naturaleza.

En la nota D.1 de la memoria consolidada se presenta una descripción detallada de los principales riesgos y políticas desarrolladas para minimizar los mismos.

Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero

El Grupo ALEATICA está expuesto a cuatro clases de riesgos financieros:

- De tipo de interés, por las variaciones que se pueden producir en los flujos de efectivo asociados a la financiación externa referenciada a tipos de interés variables.
- De tipo de cambio, por las variaciones que se pueden producir en el contravalor de las transacciones de comercio exterior denominadas en moneda extranjera.
- De crédito, por la posibilidad de impago por parte de las entidades financieras de las cantidades que se han comprometido a pagar en el futuro al Grupo de acuerdo con los instrumentos financieros contratados.
- De liquidez, derivado de las necesidades de financiación, por el desfase temporal entre necesidades y orígenes de fondos.

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados con el fin de mitigar los efectos económicos que se pueden producir con motivo de los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés a los que se ve expuesto por su actividad. La contratación se realiza con entidades financieras de elevada solvencia, quedando con ello reducido el riesgo de crédito a un mínimo.

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 15 de enero de 2019 el Consejo de Administración, a la vista del traslado de oficinas de la sociedad dominante, acordó por unanimidad trasladar el domicilio social al Paseo de la Castellana, 259-C, planta 15, Torre de Cristal, 28046, Madrid. El cambio de domicilio social está pendiente de inscribir en el Registro Mercantil.

Con fecha 25 de enero de 2019, la Agencia Tributaria notificó a ALEATICA, S.A.U., el inicio de actuaciones de comprobación e investigación en materia de IVA relativo al periodo diciembre 2014 a diciembre 2018, por concepto de sectores diferenciados y reglas de prorrata (mismo concepto que en la Inspección señalada en la nota C.20).

PERSPECTIVAS PRÓXIMAS

El Grupo ALEATICA se compone de un conjunto de concesiones en España y en los países de la Alianza del Pacífico, conformada por México, a través de la participación del 56,85% en ALEATICA (México), Chile, Perú y Colombia. El Grupo ALEATICA, a través de sus concesiones directas, ha sido tradicionalmente un activo desarrollador de proyectos, rotando parcial o totalmente activos maduros, siendo principalmente su experiencia más centrada en economías emergentes, que en desarrolladas.



DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Con fecha 10 de abril de 2018, el Accionista Único de la Sociedad (a esa fecha Obrascón Huarte Lain, S.A.), aprobó el reparto de un dividendo extraordinario con cargo a reservas por importe de 567.637 miles de euros, equivalente a 3,38979276956 euros por acción, el cual fue íntegramente pagado en esa fecha con cargo de la cuenta a cobrar que la Sociedad Dominante del Grupo ALEATICA mantenía a esa fecha con Obrascón Huarte Lain, S.A., derivada del contrato de crédito suscrito por ambas partes.

ESTRUCTURA DEL CAPITAL, PACTOS PARASOCIALES Y RESTRICCIONES A LA TRANSMISIBILIDAD DE LAS ACCIONES Y A LOS DERECHOS DE VOTOS

a) Estructura del Capital

El Capital Social de la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2018 asciende a 167.454.700 euros y se encuentra dividido en 167.454.700 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones confieren los mismos derechos a sus titulares.

b) Restricciones a la transmisibilidad de las acciones y a los derechos de voto

A fecha de cierre del ejercicio 2018 no existe ningún derecho real de prenda sobre las acciones de la sociedad dominante del Grupo.

c) Pactos parasociales

No existen comunicados a la Sociedad Dominante pactos parasociales.

PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL SOCIAL

A continuación se detallan los titulares directos e indirectos de participaciones significativas al cierre del ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
Global Infraco Silver Spain, S.L.	167.454.700	-	100%

NORMAS APLICABLES AL NOMBRAMIENTO Y SUSTITUCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN Y A LA MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

a) Nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración

El nombramiento y sustitución de los miembros del Consejo de Administración se encuentra regulado, con carácter general, por los artículos aplicables de la Ley de Sociedades Anónimas y por el artículo 19 de los Estatutos Sociales.

b) Modificación de los Estatutos Sociales

La modificación de los Estatutos Sociales se encuentra regulada en los artículos aplicables de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 14 de los Estatutos Sociales, que no establece ningún quórum ni mayoría reforzada distinta a la establecida en la Ley para este tipo de materias.

PODERES DE LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración ha delegado a favor de D. Juan Luis Osuna Gómez todas las facultades legalmente delegables, aunque por normativa interna algunas decisiones críticas deben de ser aprobadas previamente en el Consejo.



ACUERDOS INDEMNIZATORIOS ENTRE LA SOCIEDAD Y SUS EMPLEADOS DIRECTIVOS Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRADORES

Los Administradores declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, el Informe de Gestión Consolidado elaborado incluye un análisis fiel de la evolución y de los resultados empresariales y de la posición de ALEATICA, S.A.U. (antes OHL Concesiones, S.A.U.) y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrentan.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADA

La formulación del presente Informe de Gestión Consolidado ha sido aprobada por el Consejo de Administración, en su reunión del 13 de marzo de 2019, y posteriormente será presentado para su aprobación a su Accionista Único, Global Infraco Silver Spain, S.L.

El Informe de Gestión Consolidado está extendido en 13 hojas, todas ellas firmadas por el Secretario del Consejo de Administración, firmando en esta última hoja nº 14 todos los Consejeros.

D. Michael John Roy Kulper

D. Juan Luis Osuna Gómez

D. Kenneth Frederick Daley

D. Aaron Wai-Yan Lehane
McGovern

Dña. Kittredge Murphy Zuk

D. Pablo Olivera Masso (Secretario
no Consejero)

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de aseguramiento independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado que se refiere exclusivamente al ejercicio 2018. Los datos correspondientes a ejercicios anteriores no estaban sujetos a la verificación prevista en la normativa mercantil vigente.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de aseguramiento limitado los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de aseguramiento razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de Aleatica que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Aleatica para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF en función del análisis de materialidad realizado por Aleatica y descrito en el apartado 1, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2018.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2018 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información de Aleatica.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.